

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos Distritales 20 de 1942 y 15 de 1959, la Ley 388 de 1997, el Decreto 1077 de 2015, el Decreto Distrital 190 de 2004 y los Acuerdos del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular Nos. 003, 004 de 2008 y 05 de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 58 de la Constitución Política de 1991 dispone que se garantiza la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, no obstante "(...) Por motivos de utilidad pública o de interés social definidos por el legislador, podrá haber expropiación mediante sentencia judicial e indemnización previa. Esta se fijará consultando los intereses de la comunidad y del afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa- administrativa, incluso respecto del precio."

Que el artículo 58 de la Ley 388 de 1997, modificado por el artículo 31 de la Ley 2079 de 2021, dispone que para efectos de decretar la expropiación, se declara de utilidad pública o interés social la adquisición de inmuebles para destinarlos, entre otros, a los siguientes fines: "b) Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, incluyendo los de legalización de títulos en asentamientos humanos ilegales consolidados y asentamientos humanos precarios, en urbanizaciones de hecho o ilegales diferentes a las contempladas en el artículo 53 de la Ley 9a de 1989, la rehabilitación de inquilinatos y la reubicación de asentamientos humanos ubicados en sectores de alto riesgo, la legalización de asentamientos informales con mejoras o construcciones con destino habitacional y la declaratoria de espacio público sobre los predios o la parte de ellos que hayan sido destinados urbanísticamente para este fin."

Que la Ley 2044 de 2020 en su artículo 8 previó que: "En los asentamientos humanos ilegales consolidados que se encuentren ubicados en predios de propiedad legítima a favor de particulares, cuya posesión sea igual o mayor de diez (10) años, sin que el propietario legítimo y a falta de este, sus herederos o terceros interesados hayan hecho uso de las instancias administrativas y judiciales o habiéndolas hecho hasta la fecha no hayan podido adquirirlos, el ente territorial podrá obtener su propiedad a través de expropiación por vía administrativa, por motivos de utilidad pública e interés social como lo establece el artículo 58 de la Ley 388 de 1997."

Que de conformidad con el artículo 59 de la Ley 388 de 1997, los establecimientos públicos son competentes para adquirir por enajenación voluntaria o decretar la expropiación de los inmuebles requeridos para el cumplimiento de las actividades previstas en el artículo 58 ibidem, siempre y cuando estén expresamente facultadas por sus propios estatutos para desarrollar alguna o algunas de dichas actividades.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 2 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

Que el artículo 114 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 *"Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones"*, establece que la Caja de la Vivienda Popular es un establecimiento público, adscrito al Sector Hábitat, creado mediante el Acuerdo Distrital 20 de 1942, a su vez, reorganizada por el Acuerdo Distrital 15 de 1959, *"Por el cual se reorganiza la Caja de la Vivienda Popular y se dictan otras disposiciones"*, que le atribuye como finalidades, entre otras, la de *"Contribuir al mejoramiento de la población, con el objeto de elevar su nivel social y económico atendiendo las necesidades de Vivienda y demás servicios públicos comunales, indispensables al bienestar general y al desarrollo de la comunidad"*.

Que el Acuerdo 004 de 2008, adicionado por el Acuerdo 009 de 2020 señala dentro de las funciones de la Caja de la Vivienda Popular, entre otras, *"Ejecutar y adoptar los planes, programas y proyectos, referentes a la vivienda de interés social en particular lo relativo a (...) la titulación predial (...)"*.

Que a su turno el artículo 1 del Acuerdo No. 005 de 2019 *"Por el cual se adiciona un literal al artículo 4° de los Estatutos de la Caja de la Vivienda Popular, Acuerdo 003 de 2008"* expedido por el Consejo Directivo, establece que es función de la Caja de la Vivienda Popular: *"m. Adelantar la adquisición de los inmuebles que se requieran para la titulación de vivienda en desarrollo de los programas institucionales asignados a la Entidad, previa declaratoria de utilidad pública"*.

Que, de acuerdo con lo anterior, la Caja de la Vivienda Popular, está facultada para adquirir por enajenación voluntaria o decretar la expropiación de los inmuebles requeridos para la ejecución de las actividades consagradas en el literal b) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997, relacionadas con la legalización de títulos en asentamientos humanos ilegales consolidados y asentamientos humanos precarios, urbanizaciones de hecho o ilegales diferentes a las contempladas en el artículo 53 de la Ley 9 de 1989.

Que el artículo 61 de la Ley 388 de 1997, señala el procedimiento de enajenación voluntaria indicando como se calcula el precio de adquisición del inmueble, su forma de pago y la procedencia de la expropiación cuando no se llegue a un acuerdo formal para la enajenación voluntaria.

Que, adicionalmente el parágrafo 1 del artículo 61 ibidem, reglamentado por el capítulo 4 del Decreto 1077 de 2015, establece con relación al anuncio del proyecto que: *"Al valor comercial al que se refiere el presente artículo, se le descontará el monto correspondiente a la plusvalía o mayor valor generado por el anuncio del proyecto u obra que constituye el motivo de utilidad pública para la adquisición, salvo el caso en que el propietario hubiere pagado la participación en plusvalía o la contribución de valorización, según sea del caso."*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADARESOLUCIÓN No. **1128** 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.5.4.1. del Decreto 1077 de 2015, las "(...) entidades competentes para adquirir por enajenación voluntaria o decretar la expropiación de inmuebles para la ejecución de proyectos u obras de utilidad pública o interés social, harán el anuncio del respectivo programa, proyecto u obra, mediante acto administrativo de carácter general que deberá publicarse en los términos del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (...) Cuando el presente Capítulo se refiera a anuncio de proyecto se entenderá que se refiere al anuncio de programa, proyecto u obra de utilidad pública o interés social."

Que los efectos del anuncio del proyecto, programa u obra se describen en el artículo 2.2.5.4.2 del mismo Decreto 1077 de 2015 que determina: "De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, con el anuncio del proyecto se descontará del avalúo comercial de adquisición, el monto correspondiente a la plusvalía o mayor valor generado por el anuncio del proyecto, programa u obra, salvo aquellos casos en que los propietarios hubieren pagado la participación en plusvalía por obra pública o la contribución de valorización, según sea del caso. Para el efecto, se elaborarán avalúos de referencia en los cuales se debe tener en cuenta las condiciones físicas, jurídicas y económicas del suelo al momento del anuncio del proyecto, de acuerdo con la normativa vigente".

Que el artículo 2.2.5.4.3 del Decreto 1077 de 2015, determina que en su contenido, el acto administrativo de anuncio de proyecto, contemplará como mínimo: 1. La descripción del proyecto, programa u obra que constituye el motivo de utilidad pública o interés social y, si es del caso, el instrumento normativo que lo contempla, decreta o aprueba.; 2. La delimitación preliminar mediante coordenadas IGAC en planos a nivel predial (escala 1:2.000 o 1:5.000) de la zona en la cual se adelantará el proyecto, programa u obra que se anuncia; y, 3. Los avalúos de referencia correspondientes al área descrita en el numeral anterior que obrarán como anexo del acto administrativo de anuncio del proyecto, o indicar la condición que en el evento de no contar con los mencionados avalúos de referencia, la administración deberá ordenar y/o contratar la elaboración de los avalúos de referencia dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición del acto administrativo de anuncio."

Que el artículo 52 del Decreto Distrital 190 de 2004 -Plan de Ordenamiento Territorial vigente-, determina que:

"Para dar cumplimiento a lo previsto en el parágrafo 1° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, las entidades distritales realizarán el anuncio de los proyectos urbanísticos y de los planes de ejecución de obras de infraestructura y equipamientos, dando prioridad al anuncio de planes de ordenamiento zonal.

Una vez realizados los anuncios de los proyectos, las entidades distritales podrán exigir que se descuente del avalúo comercial que se practique para fijar el precio de los inmuebles en los procesos de adquisición de inmuebles por

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 4 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

enajenación voluntaria, expropiación judicial o administrativa, el mayor valor que se haya generado con ocasión del anuncio del proyecto u obra que constituye el motivo de utilidad pública para la adquisición, salvo en el caso en que el propietario del suelo demuestre haber pagado la correspondiente participación.

Con el fin de contar con un avalúo de referencia que permita fijar el precio de los inmuebles antes del anuncio o iniciación de las obras, la Administración Distrital deberá ordenar la práctica de avalúos representativos por zonas geoeconómicas homogéneas presentes en la zona del programa, proyecto u obra. Estos avalúos de referencia deberán ser tenidos en cuenta por los peritos evaluadores que realicen los avalúos individuales de los inmuebles que se requieren para el desarrollo del programa, proyecto u obra, como base para realizar el descuento efectivo de los mayores valores que haya generado el anuncio de la realización del programa, proyecto u obra."

Que por su parte el artículo 53 del Decreto Distrital 190 ibídem, establece que:

"Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 de la ley 388 de 1997 y en el Artículo. 21 del Decreto 1420 de 1998, las entidades distritales que realicen o soliciten la realización de avalúos para cualquier finalidad, verificarán que se tenga en cuenta la reglamentación urbanística vigente en el momento de la realización del avalúo, y que en ningún caso se incorporen meras expectativas en los precios de los inmuebles evaluados".

Que, en relación con la titulación y saneamiento de la propiedad de los asentamientos humanos ilegales consolidados, el artículo 65 del Decreto Distrital 190 de 2004 incluyó la titulación de predios en desarrollos legalizados dentro del programa de aumento del índice de seguridad humana prioritario de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.

Que el artículo 295 del Decreto Distrital 190 de 2004 - Plan de Ordenamiento Territorial -POT- de Bogotá señala, "El subprograma de Mejoramiento Integral tiene por objeto orientar las acciones de complementación, reordenamiento o adecuación requeridas tanto en el espacio urbano como en las unidades de vivienda que conforman los asentamientos de origen ilegal ubicados en la periferia de la ciudad. Lo anterior para corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad".

Que, coherente con lo anterior, el artículo 455 del Decreto Distrital 190 de 2004 - Plan de Ordenamiento Territorial vigente-, consagra que: "El Distrito Capital es competente para adquirir por enajenación voluntaria, o mediante el procedimiento de expropiación, los inmuebles que requiera para el cumplimiento de los fines previstos en el artículo 58 de la ley 388 de 1997 y demás disposiciones que contengan motivos de utilidad pública. También son competentes para adquirir inmuebles en el Distrito Capital,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128****08 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

los establecimientos públicos distritales, las empresas industriales y comerciales del Distrito y las sociedades de economía mixta asimiladas a las anteriores, cuando vayan a desarrollar alguna o algunas de las actividades previstas en las normas referidas".

Que, ahora bien el Acuerdo 761 de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Publicas del Distrito Capital 2020-2024" Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" establece en el numeral 8 del propósito 1, "Logros de Ciudad": "Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural."

Que, en virtud de lo anterior, se fijó la meta para la Caja de la Vivienda Popular a través de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, de titular 2400 predios registrados en las 20 localidades del Distrito Capital.

Que en ese orden de ideas la Caja de la Vivienda Popular, a través de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, se encuentra adelantando un programa de titulación masiva mediante los diferentes mecanismos previstos en la ley que le permita adquirir la propiedad de terrenos privados ocupados con los asentamientos humanos ilegales consolidados que sean susceptibles de ser titulados, a fin de ser cedidos a título gratuito a favor de los ocupantes, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales dispuesto en la materia.

Que el asentamiento humano ilegal consolidado denominado sector las Brisas, fue reconocido por parte del Distrito Capital mediante la Resolución No. 394 del 1 de octubre de 2002 "Por la cual se legaliza el desarrollo Jerusalén, perteneciente a la Localidad 19 de Ciudad Bolívar", el cual, esta conformado por 8597 lotes en un área de 126,76 Has, según los planos urbanísticos CB338/4-14, 4-15, 4-16, 4-17, 4-18, 4-19, 4-20, 4-21, 4-22, 4-23, 4-24, 4-25, 4-26 y 4-27.

Que realizados los estudios jurídicos y técnicos del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria No. 50S-704455 y sus folios segregados mediante loteo, en el cual se encuentran algunos de los asentamientos humanos ilegales consolidados ubicados en el sector las Brisas de la Localidad 19 - Ciudad Bolívar, se evidenció que los mismos se encuentran en la informalidad debido a que su consolidación constructiva no obedeció a desarrollos urbanísticos licenciados y fueron ocupados de manera irregular, sin que mediase autorización de sus propietarios.

Que, así las cosas, se identificó como prioritario la ejecución del programa de titulación masiva en el sector las Brisas, ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C. previsto como parte de la formalización de 420 viviendas de interés social ocupadas desde 1982, dado que se caracteriza porque prevalece la informalidad, como consecuencia de las migraciones masivas a los centros urbanos y en especial al Distrito Capital.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 6 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

Que, conforme a lo anterior, se requiere la adquisición de unas áreas de terreno del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria No. 50S-704455 y sus folios segregados mediante loteo, los cuales se encuentran ubicados en la Localidad 19 - Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, con las siguientes delimitaciones:

Lote N. 19, lote de terreno que tiene los siguientes linderos: (tomados del folio de mayor extensión No 50S704455)

*"partiendo del mojón N. 53 que está situado y marcado con el muro de piedra que sirve de lindero con la hacienda de la candelaria y siguiendo por dicho muro en dirección sur oeste y una longitud de 300 metros Hasta encontrar el mojón N.56 que está situado sobre dicho muro; de aquí se sigue en línea recta en dirección oeste y en una longitud de 622 metros hasta encontrar el mojón N.55 que está situado en la margen derecha del camino de servidumbre colindado en esta parte lote N. 20 terreno de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollman; de este mojón N. 55, siguiendo en línea recta por la margen derecha de dicho camino, dirección norte con un frente sobre este camino de 284 hasta encontrar el mojón N. 54 de aquí se sigue en línea recta en dirección este y en una longitud de 664 metros hasta encontrar el mojón N. 53, punto de partida colindando en esta parte con el lote N. 18 terrenos de propiedad de la señora Isabel Gaviria de Jaramillo. Identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria 50S-704455 y que registra en la anotación No 1 Escritura Publica No 1518 del 12 de mayo de 1959 otorgada en la Notaria 3 de Bogotá, la cual se adjudicó en división material de Gaviria de Kroes Elvira, Gaviria de Jaramillo Isabel, Gaviria Restrepo Carlos Alberto, Restrepo de Gaviria Elvira, Gaviria de Hollman Mercedes, Gaviria Restrepo Juan a **Gaviria de Kroes Elvira**"*

Posteriormente mediante Escritura Publica No. Escritura Pública 1918 del 23 de agosto de 2005 aclarada por las Escritura Pública 2755 del 9 de noviembre de 2005 y 0727 de fecha 21 de abril de 2022 otorgadas por las Notarias 36 y 30 del círculo de Bogotá", los cuales se describen a continuación como **linderos generales**:

*"... **MANZANA: 5 Barrio Potosí**: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN,
- Está Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de quinientos catorce punto noventa y uno metros cuadrados (514.91 Mts²) , con linderos discriminados así : - costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de treinta y siete punto noventa y siete metros (37.97mts), hasta llegar al punto B, continuando en siete punto siete metros (4,68 mts), colindando con el lote 20 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann y vía publica diagonal 82 sur hasta llegar al punto C, costado noroccidental: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto tres metros (6,3 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado Oriente: partiendo del punto D en línea quebrada de trece punto*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494560 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cero metros (13.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en uno punto diecinueve metros (1.19 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A. -----

LA MANZANA CINCO. - Está compuesta por dieciséis (16) lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares: -

Lote 8, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veinte punto cuarenta y dos metros cuadrados (20.42 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cero punto cuarenta y un metros (0.41 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y dos punto sesenta y nueve metros cuadrados (52.69 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de ocho punto cuatro metros (8.4 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto sesenta y ocho metros (4.68 mts) colindando con vía pública diagonal 82 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts), colindando con vía pública transversal 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto noventa y seis metros (11.96 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta y dos metros cuadrados (90.72 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, continuando en uno punto treinta y cuatro metros (1.34 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de once punto noventa y seis metros (11.96 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 8 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto sesenta metros cuadrados (76.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto seis metros (5.6 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y uno punto ochenta y ocho metros cuadrados (61.88 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veinte ocho punto ochenta y ocho metros cuadrados (28.88 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.*

punto cero metros (1.0 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto nueve metros (8.9 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cero punto sesenta y dos metros cuadrados (0.62 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de uno punto cinco metros (1.5 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de uno punto cero metros (1.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de uno punto cero metros (1.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de trescientos veintitrés punto once metros cuadrados (323.11 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 6 Barrio Potosí: hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil cuatrocientos cincuenta punto ocho metros cuadrados (1450.8 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto cinco metros (6,5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en tres punto cuarenta y siete metros (3.47 mts), colindando con vía pública Carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea recta de Catorce punto cincuenta y siete metros (14.57 mts) colindando con la misma manzana número 06 propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto C, continuando en tres punto cero ocho metros (3.08 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur, hasta llegar al punto D, Costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de trece punto ocho metros (13.8 mts), continuando en trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública carrera 47 hasta llegar al punto E, costado Oriental: partiendo del punto E en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts) continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto A. **LA MANZANA SEIS** Está compuesta por 16 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 10 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto ochenta metros cuadrados (87.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (94.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto noventa y cinco metros cuadrados (86.95 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de tres punto tres metros (3.3 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, continuando en dos punto veintidós metros (2.22 mts) hasta llegar al punto C costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto nueve metros (9.9 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y dos punto quince metros cuadrados (42.15 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto cincuenta y tres metros (9.53 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto cero metros (3.0 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto nueve metros (9.9 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto cuarenta metros cuadrados (88.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto noventa metros cuadrados (98.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa (84.90 mts) metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts),



9

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 12 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con lote 8 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto cuarenta metros cuadrados (101.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto veinte metros cuadrados (95.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cuarenta metros cuadrados (99.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con el lote 8 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dos punto noventa metros cuadrados (102.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto veinte metros cuadrados (95.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A. En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setecientos cincuenta y nueve punto cincuenta y nueve metros cuadrados (759.59 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 7 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil quinientos diecisiete punto cinco metros cuadrados (1517.5 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de siete punto cuatro

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 14 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (7.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto tres metros (12.3 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D, en línea quebrada de siete punto ocho metros (7.8 mts) continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando con trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SIETE Está compuesta por 16 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares

Lote 1, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto diez metros cuadrados (96.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto setenta metros cuadrados (96.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública carrera

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto veinte metros cuadrados (75.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 82

H

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 16 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento once punto noventa metros cuadrados (111.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A. Lote 11, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dos punto setenta metros cuadrados (102.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 17 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. Lote 12: MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. Lote 14, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. Lote 15, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 18 de 483

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil setecientos veinticinco punto dos metros cuadrados (1725.2 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 8 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil novecientos veintinueve punto cinco metros cuadrados (1929.5 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto nueve metros (6.9 mts) continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 a hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto ocho metros (12.8 mts) continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en ocho punto siete metros (8.7 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto cero metros (5.0 mts), continuando en doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de cinco punto siete metros (5.7 mts) continuando en siete punto cuatro metros (7.40 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de diez punto dos metros (10.2 mts) continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en ocho punto cinco metros (8.5 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHO Está compuesta por 22 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando



"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*con vía pública carrera 45 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13,8 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto sesenta metros cuadrados (98.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto setenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto ochenta metros cuadrados (94.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con vía pública diagonal*

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 20 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A **Lote 6, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto treinta metros cuadrados (86.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A **Lote 7, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cincuenta metros cuadrados (97.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cincuenta metros cuadrados (91.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con el lote 10 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto setenta metros cuadrados (84.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con lotes 12 y 13 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y cuatro punto noventa metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública carrera 47 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto diez metros cuadrados (83.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando vía pública carrera 47 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto nueve metros (10.9 mts),



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 22 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con lotes 14 y 16 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y seis punto veinte metros cuadrados (46.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en uno punto ocho metros (1.8 mts), continuando en seis punto cero (6.0 mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dos punto seis metros (2.6 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto veinte metros cuadrados (80.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto siete metros (10.7 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto siete metros (10.7 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados (85.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con lotes 17 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 11 y 13 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de uno punto ocho metros (1.8 mts), continuando en diez punto siete metros (10.7 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en cero punto cinco metros (0.5 mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (94.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana ocho hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto veinte metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto veinte metros cuadrados (99.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 22,**

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 24 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto veinte metros cuadrados (101.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil ciento cincuenta y ocho punto siete metros cuadrados (1158.7 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 9 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de cuatrocientos setenta y cinco punto un metros cuadrados (475.1 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts) colindando con vía doscientos cincuenta y seis (256) hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de quince punto cero metros (15.0 mts) continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de cinco punto cinco metros (5.5 mts) continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en quince punto cero metros (15.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA NUEVE Está compuesta por 6 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto cincuenta metros cuadrados (106.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto nueve metros (4.9mts) colindando con vía publica carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts) colindando con vía publica calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dieciséis punto cero metros (16.0mts), colindando vía publica Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A **Lote 2, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C.,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494560 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

el cual tiene una cabida superficial de setenta punto setenta metros cuadrados (70.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto ocho metros (10.8mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A **Lote 3, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto ochenta metros cuadrados (81.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto ocho metros (10.8mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto cinco metros (7.5mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto veinte metros cuadrados (83.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero (12.0mts) colindando el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto ocho metros (11.8mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados (69.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto ocho metros (11.8mts) colindando el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto cuatro metros (11.4mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto cuarenta metros cuadrados (63.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 25 de 485

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cuatro metros (11.4mts) colindando el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts) colindando con vía publica calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto ocho metros (11.8mts), colindando con vía publica carrera 47 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con vía publica diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de doscientos sesenta y cinco punto cinco metros cuadrados (265.5 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 10 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de seiscientos noventa y cuatro punto treinta y cuatro metros cuadrados (694.34 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dos punto dos metros (2.2 mts) hasta llegar al punto B1 continuando en cuatro punto cuatro metros (4.4 mts), continuando en ocho punto nueve metros (8.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cuatro metros (7.4 mts) hasta llegar al punto D1, continuando en dos punto cero metros (2.0 mts), hasta llegar al punto D2, continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto ocho metros (7.8 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con zona comunal numero dieciséis (ZC 16) hasta llegar al punto A.

LA MANZANA DIEZ Está compuesta por 7 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 2, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto veinte metros cuadrados (85.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts) colindando con vía publica carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dos punto dos metros (2.2mts), continuando en cuatro punto cuatro metros (4.4mts) colindando con vía publica Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con la zona comunal

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

RESOLUCIÓN No. 1128 4 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

16 hasta llegar al punto A **Lote 3, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (94.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta y cuatro metros cuadrados (97.34 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto nueve metros (14.9mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cero metros cuadrados (100.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto nueve metros (14.9mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto cincuenta metros cuadrados (104.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento trece punto cero metros cuadrados

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 28 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(113.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía publica Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de dieciséis punto cero metros (16.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto noventa metros cuadrados (99.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con vía publica Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía publica carrera 47 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de seiscientos setenta y ocho punto cincuenta y ocho metros cuadrados (678.58 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 18 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de veintiocho punto noventa y nueve metros cuadrados (28.99Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto cuarenta y siete metros (9.47 mts) colindando con el lote 20 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea quebrada de dos punto treinta metros (2.30 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), hasta llegar al punto C, colindando con vía pública calle 82 A sur, colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado Oriente: partiendo del punto C en línea recta de siete punto treinta y dos metros (7.32 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA DIECIOCHO Está compuesta por 2 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 15, MANZANA DIECIOCHO (18) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de dos punto veintiocho metros cuadrados (2.28 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ochenta y uno metros (6.81 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana dieciocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dos punto cero metros (2.0 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana dieciocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con vía publica carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto treinta y dos

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 29 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros (7.32 mts), colindando con vía pública diagonal 81 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA DIECIOCHO (18) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veintiséis punto setenta y uno metros cuadrados (26.71 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto sesenta y seis metros (2.66 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana dieciocho hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de dos punto tres metros (2.3 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de dos punto cero metros (2.0 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana dieciocho hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de uno punto setenta y dos metros cuadrados (1.72 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 19 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de quinientos noventa y tres punto veintiocho metros cuadrados (593.28 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de treinta punto cinco metros (30.5 mts) colindando con el lote 20 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto ochenta y nueve metros (12.89 mts), hasta llegar al punto C, colindando con vía pública calle 82 A sur, costado occidental: Partiendo del punto C en seis punto cuatro metros (6.4 Mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 Mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 Mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7 Mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado Oriente: partiendo del punto C en línea quebrada de diez punto nueve metros (10.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 Mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 Mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 Mts), continuando en dos punto treinta y siete metros (2.37 Mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA DIECINUEVE Está compuesta por 10 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 13, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de once punto treinta y siete metros cuadrados (11.37 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto noventa y dos metros (5.92 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto once metros (5.11 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto sesenta y siete metros (4.67 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y seis punto treinta y siete metros cuadrados (56.37 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto once metros (5.11 mts), colindando con lote 13 de la

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 30 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cincuenta y tres metros (8.53 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cincuenta y dos metros (12.52 mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A. Lote 15, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto veinticinco metros cuadrados (84.25 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto noventa y dos metros (5.92 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, continuando en cero punto siete metros (0.7 mts) colindando con el 15 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ochenta y nueve metros (12.89 mts) colindando con vía pública diagonal 81 A sur hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A. Lote 16, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cero metros cuadrados (84.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con lotes 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A. Lote 17, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto setenta metros cuadrados (85.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A. Lote 18, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto diez metros cuadrados (63.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 31 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto seis metros (5.6 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto nueve metros (10.9 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto cincuenta metros cuadrados (82.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto trece metros cuadrados (81.13 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de diez punto treinta y cinco metros (10.35 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, continuando en tres punto cero nueve metros (3.09 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto sesenta y siete metros (4.67 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y uno punto cincuenta y cinco metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto cincuenta y ocho metros (2.58 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto ochenta y nueve metros (8.89 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto treinta y cinco metros (10.35 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 32 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de dos punto noventa y cinco metros cuadrados (2.95 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de tres punto seis metros (3.6 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de dos punto cincuenta y ocho metros (2.58 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de dos punto treinta y siete metros (2.37 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de Cuatrocientos veintiséis punto setecientos veintidós metros cuadrados (426.722 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 30 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área parcial de mil doscientos ocho punto cuarenta y uno metros cuadrados (1208.41Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veintinueve punto setenta y siete metros (29.77 mts), hasta llegar al punto B, colindando en este punto con la misma manzana treinta predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), hasta llegar al punto D, continuando en dos punto cero metros (2.0 mts), hasta llegar al punto E, continuando en catorce punto cero (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto F, costado Oriental: partiendo del punto F en línea quebrada de seis punto dos metros (6.2 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en dos punto diecisiete metros (2.17 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Está compuesta por 16 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 6, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cero punto setenta y cuatro metros cuadrados (0.74 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto setenta y tres metros (1.73 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de tres punto treinta y cuatro metros (3.34 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de dos punto diecisiete metros (2.17 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 33 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

hasta llegar al punto A **Lote 7, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y cinco punto veinticinco metros cuadrados (45.25 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto cincuenta metros (1.50 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de once punto noventa y ocho metros (11.98 mts) colindando con el lote siete de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto setenta y nueve metros (11.79 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cero cuatro metros cuadrados (92.04 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de once punto setenta y nueve metros (11.79 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, continuando en uno punto setenta y seis metros (1.76 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto noventa y cuatro metros (5.94 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cero metros cuadrados (100.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto sesenta metros cuadrados (94.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 34 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuarenta metros cuadrados (100.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto sesenta metros cuadrados (95.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto noventa metros cuadrados (63.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto cuatro metros (3.4 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y la carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto diez metros cuadrados (95.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con lotes 11 y 12 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA TREINTA (30)**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 35 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 | 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto sesenta metros cuadrados (92.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lotes 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto veinte metros cuadrados (96.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida*********

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 36 de 48 08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

superficialia de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de cincuenta y seis punto ochenta y seis metros cuadrados (56.86 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de tres punto treinta y cuatro metros (3.34 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta, hasta llegar al punto B, continuando en diez punto treinta y nueve metros (10.39 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de uno punto cero cinco metros (1.05 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de tres punto sesenta y dos metros cuadrados (3.62 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto ochenta y nueve metros (3.89 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de tres punto treinta y cuatro metros (3.34 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de dos punto diecisiete metros (2.17 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de mil cincuenta y uno punto treinta y cuatro metros cuadrados (1051.34 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 31 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área parcial de mil novecientos treinta punto dieciocho metros cuadrados (1930.18 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de treinta punto cincuenta y dos metros (30.52 mts), hasta llegar al punto B, colindando en este punto con la misma manzana treinta y uno predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dos punto veintidós metros (2.22 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto ocho

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 37 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de doce punto ocho metros (13.2 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto ocho metros (7.8 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y UNO Está compuesta por 23 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 6, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de once punto treinta y siete metros cuadrados (11.37 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto setenta y tres metros (6.73 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto noventa y uno metros (5.91 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de tres punto ochenta y siete metros (3.87 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A **Lote 7, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto treinta y nueve metros cuadrados (76.39 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto noventa y uno metros (5.91 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, continuando en ocho punto cuarenta y tres metros (8.43 mts) hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de dos punto veintidós metros (2.22 mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto treinta metros cuadrados (96.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 38 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto B, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando via publica diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cincuenta metros cuadrados (91.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto treinta metros cuadrados (87.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto setenta metros cuadrados (84.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA 31 BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto noventa metros cuadrados (88.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

recta de siete punto uno metros (7.1mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con lote 21 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A.----- **Lote 13, MANZANA 31** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto veinte metros cuadrados (82.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR, partiendo del punto A en línea recta de doce metros (12.00mts) colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0mts), colindando el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto A.----- **Lote 14, MANZANA 31**, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto veinte metros cuadrados (87.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando via publica diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto uno metros (12.1 mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con lotes 17 y 19 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con via publica diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con via publica carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto noventa metros cuadrados (82.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con lotes 14 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts),

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 40 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

colindando con via publica carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de ciento cinco punto diez metros cuadrados (105.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto cuatro metros (16.4 mts) colindando con lotes 14 y 16 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con via publica carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diecisiete punto cuatro metros (17.4 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dieciocho punto cincuenta metros cuadrados (118.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diecisiete punto cuatro metros (17.4 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts, colindando con via publica carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dieciocho punto dos metros (18.2 mts), colindando con via pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto ochenta metros cuadrados (79.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lotes 13 y 14 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lotes 17 y 18 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con via pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinte metros cuadrados (81.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356163



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 41 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cincuenta metros cuadrados (98.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 24 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 42 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

el lote 23 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. Lote 25, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cero metros cuadrados (97.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 26 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. Lote 26, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ochenta metros cuadrados (93.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 27 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. Lote 27, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto setenta y ocho metros cuadrados (84.78 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de nueve punto noventa y ocho metros (9.98 mts) colindando con lote 28 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, continuando en tres punto nueve metros (3.9 mts) hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de tres punto ochenta y siete metros (3.87 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A. Lote 28, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de treinta y dos punto sesenta y cuatro metros cuadrados (32.64 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto cinco metros (11.5 mts) colindando con lote 28 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto noventa y ocho metros (9.98 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana treinta y uno

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356165



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

hasta llegar al punto C, costado oriental; partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de mil quinientos setenta punto noventa y nueve metros cuadrados (1570.99 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 32 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil setecientos cuarenta y seis punto noventa y cuatro metros cuadrados (2746.94 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de uno punto veintiocho metros (1.28 mts) hasta llegar al punto B, continuando en veintinueve punto veintisiete metros (29.27 mts), hasta llegar al punto C, colindando en este punto con la misma manzana treinta y dos predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del punto C en línea quebrada de nueve punto cero metros (9.0 mts), continuando en siete punto ocho metros (7.8 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7 mts), continuando en siete punto nueve metros (7.9 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto cero metros (5.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en cuatro punto dos metros (4.2 mts), continuando en dos punto cuatro metros (2.4 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en cuatro punto cinco metros (4.5 mts), continuando en cinco punto ocho metros (5.8 mts), continuando en cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto E, costado Oriental: partiendo del punto E en línea quebrada de doce punto ocho metros (12.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en cinco punto tres metros (5.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en diez punto cuatro metros (10.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en nueve punto ocho metros (9.8 mts), continuando en catorce punto dos metros (14.2 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y DOS Está compuesta por 30 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto cincuenta y uno metros cuadrados (86.51 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de uno punto noventa y ocho metros (1.98 mts) colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Página 44 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

B, continuando en seis punto cero ocho metros (6.08 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto noventa y ocho metros (8.98 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. Lote 2, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de doscientos veintinueve punto ochenta y tres metros cuadrados (229.83 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veintidós punto noventa y ocho metros (22.98 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto cero metros (9.0 mts) colindando con via publica diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de veinte punto cinco metros (20.5 mts), colindando con lotes 1 y 29 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto E, continuando en ocho punto seis metros (8.6 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar el punto F, continuando en ocho punto noventa y ocho metros (8.98 mts) hasta llegar al punto A. Lote 3, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto noventa metros cuadrados (91.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lotes 27 y 28 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. Lote 4, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 26 y 27 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. Lote 5, MANZANA

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y cuatro punto cero metros cuadrados (44.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lotes 4 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de uno punto cero metros (1.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto noventa metros cuadrados (69.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto diez metros cuadrados (98.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO*********

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 46 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (88.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto sesenta metros cuadrados (81.60 mts) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con el lote 12 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con lotes 20 y 21 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados (85.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto uno metros (12.1 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lotes 19 y 20 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBK: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 47 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto treinta metros cuadrados (68.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto uno metros (12.1 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto treinta metros cuadrados (82.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 115 y 30 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y uno punto diez metros cuadrados (51.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto cinco metros (9.5 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de cuatro punto dos metros (4.2 mts), continuando en dos punto cuatro metros (2.4 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con el lote 30 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto cuarenta metros cuadrados (86.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lotes 14 y 30 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cincuenta metros cuadrados (97.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y siete punto diez metros cuadrados (47.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de uno punto uno metros (1.1 mts) colindando con lotes 11 y 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto seis metros (5.6 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 21,**



Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

*MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto veinte metros cuadrados (89.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (88.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 23 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 21 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 24 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto noventa metros cuadrados (92.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA*********

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 50 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. . **Lote 26, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cincuenta y tres punto cincuenta metros cuadrados (153.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 27 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con lotes 4,5 y 6 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 25 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. . **Lote 27, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cero metros cuadrados (94.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 28 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto noventa metros cuadrados (92.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 29 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con lotes 2 y 3 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con lote 27 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. **Lote 29,**

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 51 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento sesenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (169.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dieciséis punto cuatro metros (16.4 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con lote 28 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto ocho metros (9.8 mts), colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A. Lote 30, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veintinueve punto diez metros cuadrados (29.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto cinco metros (4.5 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto cinco metros (4.5 mts), colindando con vía publica carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de dos mil ochenta punto noventa y cinco metros cuadrados (2080.95 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 33 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de cuatrocientos cincuenta y ocho punto nueve metros cuadrados (458.9 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de dos punto cinco metros (2.5 mts) colindando con vía pública transversal 45 y diagonal 79 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dieciocho punto seis metros (18.6 mts), continuando en cinco punto seis metros (5.6 mts), continuando en cinco punto cuatro metros (5.4 mts), continuando en ocho punto tres metros (8.3 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), continuando en nueve punto tres metros (9.3 mts), continuando en cuatro punto cinco metros (4.5 mts), continuando en cuatro punto ocho metros (4.8 mts), continuando en veintiuno punto tres metros (21.3 mts), colindando con vías pública transversal 45 hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y TRES Está compuesta por 6 lotes de terreno los cuales

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 52 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto cincuenta metros cuadrados (107.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto seis metros (3.6 mts) colindando con vía pública transversal 45 y diagonal 79 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciocho punto seis metros (18.6mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de veinte y uno punto tres metros (21.3mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y cinco punto noventa metros cuadrados (45.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote seis de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto cinco metros (4.5 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando el lote 3 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts) colindando con vía pública calle 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A. **Lote 5,**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (79.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el 4 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A

Lote 6, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y uno punto ochenta metros cuadrados (41.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts) colindando con lote 1 de la misma manzana Treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto seis metros (5.6 mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto ocho metros (4.8 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de quinientos veintisiete punto tres metros cuadrados (527.3 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 34 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil doscientos treinta y tres punto un metros cuadrados (2233.1Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto ocho metros (12.8 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en dieciocho punto cero metros (18.0 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de veinte siete punto cinco metros (27.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de veinte punto cero metros (20.0 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 54 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vías pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y CUATRO Está compuesta por 21 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto ochenta metros cuadrados (83.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciocho punto ocho metros (18.8 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados (89.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dieciocho punto ocho metros (18.8 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto ochenta metros cuadrados (83.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con vía pública

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDE MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA
RESOLUCIÓN No. 1128
08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto veinte metros cuadrados (98.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 4 y 3 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 20 hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 7 de la misma

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 56 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

manzana treinta y cuarto hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto siete metros (16.7 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto cero metros cuadrados (95.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cero metros cuadrados (94.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cero metros cuadrados (94.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cero metros cuadrados (97.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128** 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con lote 11 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con el lote 14 hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuatrocientos tres punto cuarenta metros cuadrados (403.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veinte y seis punto dos metros (26.2 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.2 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de veinte y siete punto cinco metros (27.5mts), colindando con vía pública carrera 46 A llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de veinte punto cero metros (20.0 mts), colindando vía pública transversal 44 D. **Lote 14, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana 34 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto sesenta metros cuadrados (99.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana 34 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con vía pública 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cero metros cuadrados (90.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 58 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana 34 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana 34 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto treinta metros cuadrados (92.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.1 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuatro metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote siete de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lote 21 de la misma

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-GER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote seis de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ochenta metros cuadrados (91.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote cinco de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto tres metros (12.3mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil ciento diecinueve punto dos metros cuadrados (1119.2 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 35 Barrio Potosí: que hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN**, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil seiscientos cincuenta y nueve punto ocho metros cuadrados (2659,8 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto nueve metros (7.9 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando con cinco punto cinco metros (5.5 mts), continuando con trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de treinta punto cero metros (30.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de dieciocho punto cinco metros (18.5 mts), continuando en siete punto ocho metros (7.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 60 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y CINCO Está compuesta por 26 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto setenta metros cuadrados (96.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cero metros cuadrados (87.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el Lote 4 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con el Lote 5 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el Lote 2 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Página 61 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el Lote 5 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el Lote 3 hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el Lote 4 y 3 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el Lote 6 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el Lote 26 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cero metros cuadrados (90.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto treinta metros cuadrados (92.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 62 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

publica transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 21 hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto noventa metros cuadrados (88.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 19 hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece y cero punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto cero metros cuadrados (81.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno (13.1 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de trescientos noventa y cinco punto cero metros cuadrados (395.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, continuando en trece punto uno (13.1 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado Occidental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto E, costado norte: partiendo del punto E en línea recta de veinte y siete punto cinco metros (27.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto F, costado oriental: partiendo del punto F en línea recta de diez y ocho punto cinco metros (18.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto veinte metros cuadrados (96.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A*

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 64 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados (89.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (7.0 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 65 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 66 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto treinta metros cuadrados (92.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil setecientos veintitrés punto cuatro metros cuadrados (1723,4 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 36 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil ciento sesenta y cuatro punto nueve metros cuadrados (2164.9 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto cuatro metros (5.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto ocho metros (7.8 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en ocho punto siete metros (8.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en diecisiete punto cero metros (17.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de veintiocho punto cero metros (28.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de veinticinco punto cinco metros (25.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en catorce punto cuatro metros (14.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y SEIS Está compuesta por 19 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto sesenta metros cuadrados (77.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4mts) colindando con vía pública calle 78 S hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cuatro (14.4mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A.

Lote 2, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto cincuenta metros cuadrados (86.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A.

Lote 3, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto noventa metros cuadrados (85.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 68 de 486

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto treinta metros cuadrados (87.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 69 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de quinientos sesenta punto noventa metros cuadrados (560.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veinte cinco punto cinco metros (25.5mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de veinte seis punto cero metros (26.0mts) colindando con el lotes 8 y 10 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diecisiete punto cero metros (17.0mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta veinte ocho punto cero metros (28.0mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana hasta llegar al punto D,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 12, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica transversal 44 bis hasta llegar al punto B,

costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana hasta llegar al punto C,

costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto D,

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 13, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con vía publica transversal 44 bis hasta llegar al punto B,

costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana hasta llegar al punto C,

costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto D,

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 14, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts) colindando con vía publica transversal 44 bis hasta llegar al punto B,

costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto C,

costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto D,

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 15, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto ochenta metros cuadrados (85.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts) colindando con vía publica transversal 44 bis hasta llegar al punto B,

costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto C,

costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto D,

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts),

Calle 54 No. 13-30
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
 PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
 FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Handwritten mark

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 71 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con el lote 14 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto uno metros (13.1mts) colindando con el lotes 1 y 17 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 78 S hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cinco punto noventa metros cuadrados (105.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de ocho punto uno metros (8.1mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto tres metros (13.3mts) colindando con vía pública calle 78 S hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (78.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto tres metros (13.3mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts), colindando vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 72 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil doscientos setenta punto tres metros cuadrados (1270.3 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 37 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil doscientos noventa y tres punto uno metros cuadrados (2293.1 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de trece punto ocho metros (13.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en ocho punto siete metros (8.7 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), continuando con doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en ocho punto cinco metros (8.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de cuatro punto dos metros (4.2 mts), continuando en siete punto siete metros (7.7 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en quince punto cero metros (15.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y SIETE Está compuesta por 25 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto ochenta metros cuadrados (99.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con lote 2 de la misma manzana treinta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSÍ,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 73 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto uno metros (14.1mts), colindando con lote 3 de la misma manzana treinta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 4 de la misma manzana treinta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto uno metros (14.1mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto ochenta metros cuadrados (82.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (88.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lotes 3y4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.8mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto veinte metros cuadrados (88.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 74 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.8mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ochenta metros cuadrados (91.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto veinte metros cuadrados (92.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 75 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(6.7mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto **A. Lote 11, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto **A. Lote 12, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto sesenta metros cuadrados (93.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto nueve metros (7.9mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto **A. Lote 13, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto treinta metros cuadrados (103.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0mts), colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto nueve metros (7.9mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto **A. Lote 14, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinte metros cuadrados (81.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 76 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con vía pública carrera 46A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto diez metros cuadrados (83.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6mts), colindando con vía pública carrera 46 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento quince punto ochenta metros cuadrados (115.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 46A hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto dos metros (4.2mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto veinte metros cuadrados (98.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 77 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.
Lote 19, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto treinta metros cuadrados (89.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.

Lote 20, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.

Lote 21, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.

Lote 22, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 78 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros (7.0mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.

Lote 24, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.

Lote 25, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto noventa metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 1y2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía publica transversal 44, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil trescientos trece punto noventa y nueve metros cuadrados (1313.99 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 39 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil quinientos tres punto dos metros cuadrados (1503.2 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en doce punto ocho metros (12.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en doce punto siete metros (12.7 mts), continuando en doce punto nueve metros (12.9 mts), continuando en uno punto dos metros (1.2 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en quince punto setenta y cuatro metros (15.74 mts), colindando con vía pública transversal 44 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de treinta y cinco punto cero metros (35.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA TREINTA Y NUEVE Está compuesta por 12 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuatrocientos sesenta punto cuarenta metros cuadrados (460.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía publica carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea quebrada de trece punto dos metros (13.2mts) colindando con lotes 2y12 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto C continuando en veinticinco punto ocho metros (25.8mts), colindando con lotes 11y10 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado norte: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8mts) colindando con vía publica transversal 48, hasta llegar al punto E continuando en catorce punto cinco metros (14.5mts) colindando con zona verde número diecisiete (17), hasta llegar al punto F continuando en cinco punto dos metros (5.2mts) colindando con zona verde número diecisiete (17), hasta llegar al punto G costado oriental: partiendo del punto G en línea quebrada de veinte punto cinco metros (20.5mts) colindando con vía publica carrera 46, hasta llegar al punto H continuando en trece punto cero metros (13.0mts) colindando con vía publica carrera 46, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto cincuenta metros cuadrados (82.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con vía publica carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con lote 3 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto cuarenta metros cuadrados (101.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 80 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(7.0mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de once punto dos metros (11.2mts), colindando con lote 4 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto cuatro metros (9.4mts), colindando con el lotes 8y9 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de diecisiete punto cuatro metros (17.4mts), colindando con el lotes 2, 12 y 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y uno punto diez metros cuadrados (71.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto cinco metros (16.5mts), colindando con lotes 6y7 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto dos metros (11.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento catorce punto veinte metros cuadrados (114.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de diecinueve punto dos metros (19.2mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de uno punto siete metros (1.7mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuarenta metros cuadrados (100.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cincuenta metros cuadrados (96.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros(6.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros(7.1mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto diez metros cuadrados (106.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con el lotes 3y11 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros(7.8mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros(6.8mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 11, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (94.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto dos metros (4.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 82 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

uno metros(8.1mts), colindando con lotes 9y10 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de once punto ocho metros (11.8mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 12, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto setenta metros cuadrados (87.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros(12.8mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de quinientos treinta y cinco punto cuatro metros cuadrados (535.4 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 40 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil doscientos doscientos sesenta y tres punto diez metros cuadrados (2263.10 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en once punto cuatro metros (11.4 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública transversal 44 hasta llegar al punto C, costado Nor-Occidental: partiendo del punto C en línea quebrada de nueve punto cero metros (9.0 mts), continuando en diecisiete punto cuatro metros (17.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto E, costado Oriental: partiendo del punto E en línea quebrada de seis punto dos metros (6.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 83 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

LA MANZANA CUARENTA Está compuesta por 25 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (84.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A.

Lote 2, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto treinta metros cuadrados (83.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lotes 1y25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 3, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 4, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 3 de la

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 84 de 498

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 5, noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 6, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494560 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAIOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y nueve punto diez metros cuadrados (139.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto cuatro metros (11.4mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto uno metros (7.1mts) continuando en nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto diez metros cuadrados (78.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lotes 11 y 12 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 86 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

en línea recta de diecisiete punto cuatro metros (17.4mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto ochenta metros cuadrados (86.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (88.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto treinta metros cuadrados (88.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (88.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
solu@res@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 18, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto cuarenta metros cuadrados (85.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía publica carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 19, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía publica carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 20, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 21, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 88 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

llegar al punto A. Lote 22, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto treinta metros cuadrados (93.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lotes 23y24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 23, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta punto noventa metros cuadrados (79.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A. Lote 24, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A. Lote 25, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 90 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lotes 1 y 29 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 3, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 4, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 6, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*superficialia de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y*



COPIA CONTROLADA



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto setenta metros cuadrados (98.70 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 12, 13 y 14 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta punto cuarenta metros cuadrados (50.40 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto seis metros (3.6mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de tres punto seis metros (3.6mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y siete punto sesenta metros cuadrados (47.60 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 93 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros (14.0mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto cuatro metros (3.4mts), colindando con vía publica calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de tres punto cuatro metros (3.4mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía publica carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 94 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 96 de 468

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el los lotes 27 y 28 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero (148.0mts) colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero (148.0mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando el lote 27 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero (148.0mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando el lote 28 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil cien punto ocho metros cuadrados (2100.8 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 42 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil setecientos cuarenta y dos punto seis metros cuadrados (2742.6 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 97 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y DOS Está compuesta por 29 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 98 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lotes 1y 29 de la misma manzana hasta llegar al punto A **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto A **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto A **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto A **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAIOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 99 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto A Lote 7, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto A Lote 8, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana hasta llegar al punto A Lote 9, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto A Lote 10, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto D,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 100 de 498

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A Lote 11, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A Lote 12, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y dos, hasta llegar al punto D costado oriente partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 14, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cuarenta y dos, hasta llegar al punto D costado oriente partiendo del punto D en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 101 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 102 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

Lote 19, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 20, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 21, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 22, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

Lote 23, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 103 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 27y28de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 104 de 486

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil seiscientos treinta punto seis metros cuadrados (1630.6 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 43 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil setecientos cuarenta y tres punto siete metros cuadrados (2743.7 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ DC

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 106 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 106 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 12y13 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 109 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 110 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto diez metros cuadrados (98.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 4 de la

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros(14.0mts), colindando con vía publica carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B*

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 112 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil trescientos diecisiete punto siete metros cuadrados (2317.7 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 44 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil setecientos treinta y dos punto cuatro metros cuadrados (2732.4 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto nueve metros (7.9 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts,) continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en nueve punto cero metros (9.0 mts), continuando en cinco punto cero metros (5.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 113 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. **1128**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y CUATRO Está compuesta por 28 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 1y28 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto ochenta metros cuadrados (107.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto nueve metros (7.9mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 114 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros(7.5mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cincuenta metros cuadrados (87.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros(6.4mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 6, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros(6.9mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto noventa metros cuadrados (95.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 | **108 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bplivar, LPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto C en línea recta de seis punto siete metros(6.7mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 12y13 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros(14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al

COPIA CONTROLADA



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 51S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 14, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cuarenta metros cuadrados (97.40 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 16, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero



Handwritten mark

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 117 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 | 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto setenta metros cuadrados (98.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto cincuenta metros cuadrados (101.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto noventa metros cuadrados (95.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 118 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto cuarenta metros cuadrados (101.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento veintiseis punto cero metros cuadrados (126.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44)**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto noventa metros cuadrados (69.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A*******

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 121 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128** 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 1y28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 122 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lotes 12y13 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 124 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(14.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 20, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado
occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 21, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado
occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 22, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado
occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 23, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado
occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 126 de 486

RESOLUCIÓN No. **1128** 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(13.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto cero metros cuadrados (78.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto treinta metros cuadrados (92.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 127 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto sesenta metros cuadrados (80.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil ochocientos cuarenta y uno punto catorce metros cuadrados (1841.14 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 46 Barrio Potosí, que hace parte del **DESARROLLO JERUSALEN**, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil quinientos cuarenta cinco punto noventa y uno metros cuadrados (2545.91 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de treinta y dos punto cero metros (32.0 mts), colindando con el lote 20 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Kroes hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto D, Costado Oriental: Partiendo del punto D en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto dos metros (6.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y SEIS Está compuesta por 26 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cincuenta metros cuadrados (98.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 1y26 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta********

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (97.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 9 de la misma manzana cuarenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 130 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 '08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 10 de la misma manzana cuarenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lotes 11 y 12 de la misma manzana cuarenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 13 y 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 131 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 14, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 15, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 16, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero uno metros cuadrados (93.01 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 17, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 132 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 22, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: *costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B*
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 23, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: *costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B*
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 24, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: *costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto B*
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
Lote 25, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto veinte metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: *costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto B*
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 134 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 0.8 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

(14.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto noventa metros cuadrados (99.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4mts), colindando con lotes 24 y 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto A. En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil quinientos cinco punto dos metros cuadrados (1505.2 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 47 barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de cuatrocientos treinta y seis punto diez metros cuadrados (436.10 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de quince punto tres metros (15.3 mts), continuando en cuatro punto dos metros (4.2 mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en cinco punto ocho metros (5.8 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto seis metros (12.6 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto D, costado Oriente: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto seis metros (9.6 mts), colindando con zona verde 19 hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y SIETE Está compuesta por 5 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento ochenta y siete punto diez metros cuadrados (187.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta diez punto cinco metros (10.5 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto uno metros (12.1 mts) colindando con vía pública calle 78 bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts), colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA **BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 135 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y ocho punto diez metros cuadrados (48.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts) colindando con lote 1 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 78 Bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto seis metros (9.6 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta punto cincuenta metros cuadrados (40.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto seis metros (9.6 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con calle 78 Bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto noventa metros cuadrados (68.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 78 Bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cincuenta metros cuadrados (91.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4 mts) colindando con lotes 4 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 78 Bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts), colindando con carrera 40 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 136 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de doscientos treinta y uno punto seis metros cuadrados (231.6 mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 48 barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de trescientos cuarenta y seis punto nueve metros cuadrados (346.9 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cinco metros (10.5 mts), colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto uno metros (12.1 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto D, costado Oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y OCHO Está compuesta por 5 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y OCHO (48) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cero metros cuadrados (84.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de quince punto tres metros (15.3 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto tres metros (16.3 mts) colindando con lotes 2 y 5 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto seis metros (9.6 mts), colindando con zona verde diecinueve (19) hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y OCHO (48) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y uno punto veinte metros cuadrados (61.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto dos metros (4.2 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto ocho metros (4.8 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto ocho metros (4.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 9583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

partiendo del punto D en línea recta de diez punto cinco metros (10.5 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto A, **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y OCHO (48) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y siete punto setenta metros cuadrados (67.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.6 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto uno metros (11.1 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto A, **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y OCHO (48) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y cinco punto noventa metros cuadrados (65.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con vía pública calle 78 Bis sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto seis metros (5.6 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto A, **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y OCHO (48) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto diez metros cuadrados (68.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lotes 2, 3 y 4 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con vía pública calle 78 Bis sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y ocho hasta llegar al punto A,

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de doscientos treinta y uno punto seis metros cuadrados (231.6 mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 49 barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de cincuenta y ocho punto setenta y ocho metros cuadrados (58.78 Mts²). Con linderos discriminados así, **MANZANA () BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 139 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

línea recta de veintitrés punto cero tres metros (23.03 mts), colindando con la misma manzana número 49 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto sesenta y siete (5.67 mts), colindando con vía pública carrera 40 sur hasta llegar al punto C, costado Oriente: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en uno punto veintiocho metros (1,28 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y NUEVE Está compuesta por 4 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 11, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veintinueve punto cero cuatro metros cuadrados (29.04 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto sesenta y siete metros (6.67 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto sesenta y siete metros (5.67 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 78 Bis sur hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veintiuno punto diecisiete metros cuadrados (21.17 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto once metros (2.11 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cincuenta y tres metros (7.53 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 Bis sur hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ocho punto treinta y siete metros cuadrados (8.37 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cero punto treinta y dos metros (0.32 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de dos punto once metros (2.11 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

publica calle 78 Bis sur hasta llegar al punto A Lote 14, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cero punto veinte metros cuadrados (0.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de uno punto treinta y seis metros (1.36 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cero punto treinta y dos metros (0.32 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de uno punto veintiocho metros (1.28 mts), colindando con vía pública calle 78 Bis sur hasta llegar al punto A

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setenta y nueve punto doscientos cinco metros cuadrados (79.205) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 52 barrio Potosí, que hace parte del DASARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de setecientos noventa punto ochenta y seis metros cuadrados (790.86 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en tres punto ochenta y nueve metros (3.89 mts), colindando con vía pública carrera 40 sur hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea recta de veintinueve punto noventa y cuatro metros (29.94 mts), colindando con la misma manzana número 52 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de dos punto veintiuno (2.21mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en once punto cero metros (11.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 sur hasta llegar al punto D, costado Oriente: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y DOS Está compuesta por 11 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto noventa metros cuadrados (75.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote treinta y tres de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con vía pública calle

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 140 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 018 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote treinta de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 1 y 33 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto treinta y nueve metros cuadrados (80.39 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto ochenta y cuatro metros (3.84 mts) colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto cincuenta y cinco metros (7.55 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, continuando en seis punto cero siete metros (6.07 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ocho punto setenta y cuatro metros cuadrados (8.74 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ochenta y uno metros (6.81 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de dos punto ochenta y tres metros (2.83 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero siete metros (6.07 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cinco punto treinta y cuatro metros cuadrados (5.34 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto tres metros (5.3 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de dos punto veintiuno metros (2.21 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto ochenta y cuatro metros (4.84 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5683
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

RESOLUCIÓN No. 1128 : Q8 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

al punto A, **Lote 28, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto ochenta y nueve metros cuadrados (78.89 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto ochenta y tres metros (2.83 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de diez punto dieciséis metros (10.16 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, continuando en cuatro punto ochenta y cuatro metros (4.84 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto A, **Lote 29, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 30 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 30, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 31 y 32 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 31, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts) colindando con el lote 32 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 30 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 142 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del entamamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto cero metros (11.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. Lote 32, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto noventa metros cuadrados (85.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con el lote 33 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 30 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts), colindando con el lote 31 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. Lote 33, MANZANA CINCUENTA Y DOS (52) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts), colindando con el lote 32 de la misma manzana cincuenta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil cuarenta y cuatro punto treinta y cuatro metros cuadrados (1044.34 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 53 barrio Potosi, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil ciento treinta y siete punto setenta y cuatro metros cuadrados (1137.74 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cero punto setenta y tres metros (0.73 mts) colindando con vía pública carrera 41 sur hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea recta de veintinueve punto noventa y dos metros (29,92 mts), colindando con la misma manzana número 53 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto cincuenta y siete (6.57 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128** 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 sur hasta llegar al punto D, costado Oriente: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y TRES Está compuesta por 14 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts)

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 144 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 m²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 m²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y seis punto sesenta y uno metros cuadrados (56.61 m²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cero punto setenta y tres metros (0.73 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de catorce punto sesenta y cuatro metros (14.64 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, continuando en cero punto setenta y siete metros (0.77 mts) hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 145 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*cabida superficial de cuarenta y cinco punto trece metros cuadrados (45.13 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cero punto treinta y siete metros (0.37 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cuarenta y uno metros (14.41 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cincuenta y siete metros (6.57 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 6 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 5 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**,*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 146 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704456 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 4 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 28 y 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cero metros cuadrados (84.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública valle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1, 2 y 3 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública valle 78 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de tres mil seiscientos sesenta y siete punto ochenta y seis metros cuadrados (1667.86 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 54 Barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil seiscientos quince punto cuarenta y dos metros cuadrados (1615.42 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en tres punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cincuenta y uno metros (3.51 mts) colindando con vía pública carrera 42 sur hasta llegar al punto B, costado occidental: partiendo del punto B en línea recta de veintinueve punto setenta y siete metros (29,77 mts), colindando con la misma manzana número 54 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de dos punto sesenta y tres (2.63 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 sur hasta llegar al punto D, costado Oriente: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y CUATRO Está compuesta por 18 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 1 y 27 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 148 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto veinte metros cuadrados (94.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho cincuenta y ocho metros cuadrados (88.58 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*recta de tres punto cincuenta y uno metros (3.51 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto treinta y tres metros (14.33 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de siete punto cuarenta y nueve metros cuadrados (7.49 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de seis punto diecinueve metros (6.19 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de dos punto sesenta y siete metros (2.67 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto sesenta y uno metros (5.61 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinticinco metros (81.25 mts²) cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cero metros (3.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de nueve punto veinticinco metros (9.25 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, continuando en cinco punto sesenta y uno metros (5.61 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida*

COPIA CONTROLADA



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

superficialia denoventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 6 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y nueve punto ochenta metros cuadrados (99.80 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 5 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 4 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficialia de noventa y ocho punto treinta metros cuadrados (98.30 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 3 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 151 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto A. Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 2 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 25 y 26 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A. Lote 25, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 26 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. Lote 26, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 27 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto diez metros cuadrados (98.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 1 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 152 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de tres mil seiscientos catorce punto setecientos veinticinco metros cuadrados (3614.725 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 55 Barrio Potosí, que hace parte del **DESARROLLO JERUSALEN**, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil cien punto cuarenta metros cuadrados (2100.40 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto tres metros (5.3 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de treinta punto veintiocho metros (30.28 mts), colindando con la misma manzana número 55 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de cuatro punto noventa y cinco metros (4.95 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 sur hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y CINCO Está compuesta por 24 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSÍ**,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1 y 29 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar*

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 154 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.

1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto setenta y cuatro metros cuadrados (94.74 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto veinticinco metros (5.25 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de tres punto setenta y cinco metros (3.75 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, continuando en diez punto cincuenta y tres metros (10.53 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veintiséis punto noventa y siete metros cuadrados (26.97 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de once punto treinta y nueve metros (11.39 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto trece metros (5.13 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cincuenta y tres metros (10.53 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veinticinco punto cero nueve metros cuadrados (25.09 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de diez punto noventa y ocho metros (10.98 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto noventa y cinco metros (4.95 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de diez punto quince metros (10.15 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto veinte metros cuadrados (94.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto trece metros (5.13 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de cuatro punto dieciséis metros (4.16 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, continuando en diez punto quince metros (10.15 mts) hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y ocho punto noventa metros cuadrados (48.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D,

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 156 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 18 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y ocho punto noventa metros cuadrados (48.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros (7.0 mts), colindando con via publica carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con via publica carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con via publica carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con via publica carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 158 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 27 y 28 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública valle 78 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida mil seiscientos cuatro punto noventa y cinco metros cuadrados (1604.95 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 56 Barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil quinientos cinco punto noventa y nueve metros cuadrados (2505.99 Mts²).

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAIOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de veintitrés punto setenta y seis metros (23.76 mts), hasta llegar al punto C, continuando en siete punto cuarenta y cuatro metros (7.44 mts) colindando con el lote 20 de propiedad de la señora Mercedes Gaviria de Hollmann y vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y SEIS Está compuesta por 26 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 160 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1 y 27 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto ochenta metros cuadrados (100.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA
RESOLUCIÓN No. 1128 Q.B JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 162 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta y seis metros cuadrados (97.76 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de uno punto uno metros (1.1 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, continuando en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta punto ochenta y nueve metros cuadrados (40.89 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Occidental: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento once punto cero cuatro metros cuadrados (111.04 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de ocho punto tres metros (8.3 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTRA FOTOCOPIA

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 163 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 154 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128** **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 25 y 26 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 166 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil doscientos once punto sesenta y siete metros cuadrados (2211.67 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 57 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de mil quinientos sesenta y siete punto ochenta y dos metros cuadrados (1567.82 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en cuatro punto ocho metros (4.8 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diecinueve punto ocho metros (19.8 mts), colindando con el lote 20 de propiedad de la señora Mercedes Gavia de Kroes hasta llegar al punto C, costado Noroccidental: partiendo del punto C en línea quebrada de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cuatro (7.4 mts), continuando en seis punto cuatro (6.4 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto E, Costado Oriental: Partiendo del punto E en línea quebrada de trece punto dos metros (13.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4 mts) hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y SIETE. Está compuesta por 18 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto noventa metros cuadrados (83.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAIOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(13.5 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lotes 1 y 18 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cincuenta metros cuadrados (98.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cincuenta metros cuadrados (96.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 158 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

C en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto treinta metros cuadrados (100.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 7 y 9 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto ochenta metros cuadrados (83.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto nueve metros (10.9 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto tres metros (8.3 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto diez metros cuadrados (104.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dieciséis punto seis metros (16.6 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto dos metros (9.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuarenta y dos punto cuarenta metros cuadrados (142.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veintiuno punto seis metros (21.6 mts) colindando con lotes 7 y 8 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto siete metros (10.7 mts) colindando con vía pública

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 110 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
solucion: @cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

transversal 44 bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 6 y 11 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento veintitrés punto noventa metros cuadrados (123.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 170 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(13.2 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto sesenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto diez metros cuadrados (95.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts), colindando con los lotes 16 y 17 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de novecientos cuatro punto dos metros cuadrados (904.2 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 58 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de setecientos dieciocho punto ocho metros cuadrados (718.8 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de veinte y siete punto cinco metros (27.5 mts), continuando en once punto tres metros (11.3 mts), colindando con vía pública carrera 44 B sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con vía pública carrera 44 B sur hasta llegar al punto C, costado Noroccidental: partiendo del punto C en línea quebrada de nueve punto tres metros (9.3 mts), continuando en quince punto dos metros (15.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública Transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de ocho punto cinco metros (8.5 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), continuando en cinco punto cero metros (5.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto E, costado Oriental: partiendo del punto E en línea recta de trece punto cero metros (13.0 Mts), colindando con vía pública Transversal 44, hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y OCHO. Está compuesta por 6 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de doscientos cuarenta punto treinta metros cuadrados (240.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de veintisiete punto cinco metros (27.5mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de veintiocho punto cero

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 172 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (28.0mts), colindando con lotes 3,4y6 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de cinco punto cero metros(5.0mts), continuando en trece punto cero metros(13.0mts) colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto D. **Lote 2**, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto veinte metros cuadrados (103.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea quebrada de once punto tres metros (11.3mts) continuando en siete punto siete metros(7.7mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública transversal 4 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts) colindando con lote tres de la misma manzana cincuenta y ocho, hasta llegar al punto D. **Lote 3**, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto noventa metros cuadrados (93.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4**, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento punto veinte metros cuadrados (100.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5y6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5**, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros(12.0mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(6.6mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto treinta metros cuadrados (96.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de trescientos cuarenta y uno punto seis metros cuadrados (341.6 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANAZANA: 59 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil cuatrocientos sesenta y uno punto cinco metros cuadrados (2461.5 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veintisiete punto veinte metros (27.20 mts), hasta llegar al punto B, colindando en este punto con la misma manzana cincuenta y nueve predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dos punto siete metros (2.7 mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en ocho punto seis metros (8.6 mts), continuando en trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de cinco punto cinco metros (5.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de doce punto cuatro metros (12.4 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en dos punto noventa metros (2.90 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y NUEVE. Está compuesta por 27 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto veinte metros cuadrados (83.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts) colindando con vía publica carrera 44 A bis hasta llegar al punto B, costado

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 174 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 A bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lote 1 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública carrera 44 A bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto treinta metros cuadrados (75.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts) colindando con vía pública carrera 44 A bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto noventa metros cuadrados (91.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 175 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lote 27 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cero metros cuadrados (87.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con lote 26 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 25 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 24 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 176 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 21 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto diez metros cuadrados (90.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con los lotes 15 y 16 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto ochenta metros cuadrados (84.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento sesenta y uno punto veinte



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 178 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros cuadrados (161.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto ochenta metros cuadrados (87.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto noventa metros cuadrados (85.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto treinta metros cuadrados (86.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 21 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto treinta metros cuadrados (89.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote**

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 180 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

25, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con lote 24 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 25 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con lote 26 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil trescientos noventa y cinco punto cuatro metros cuadrados (2395.4 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 60 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil cuatrocientos cuarenta y ocho punto dieciocho metros cuadrados (1448.18 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veintisiete punto noventa y uno metros (27.91 mts), hasta llegar al punto B, colindando en este punto con la misma manzana sesenta predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128** | **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto B en línea quebrada de cuatro punto sesenta y seis metros (4.66 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 B sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de doce punto nueve metros (12.9 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto cincuenta y dos metros (6.52 mts), colindando con vía pública transversal 44 A sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SESENTA. Está compuesta por 18 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:-

Lote 6, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de seis punto cuarenta y nueve metros cuadrados (6.49 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cincuenta y seis metros (6.56 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de dos punto once metros (2.11 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A **Lote 7, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto doce metros cuadrados (85.12 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, continuando en siete punto seis metros (7.6 mts) hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto sesenta y seis metros (4.66 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto setenta metros cuadrados (94.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana sesenta hasta

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 182 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. Lote 11, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 10 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. Lote 12, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts)

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lotes 13 y 14 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta punto noventa metros cuadrados (40.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 13 y 27 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 78 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cuarenta metros cuadrados (93.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública calle 78 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cuatro punto diez metros cuadrados (74.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 184 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública calle 78 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto noventa metros cuadrados (88.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 21 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 185 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y cinco punto noventa y siete metros cuadrados (55.97 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto setenta y cuatro metros (13.74 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dos punto once metros (2.11 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cincuenta y dos metros (6.52 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de mil quinientos cuarenta y nueve punto noventa y seis metros cuadrados (1549.96 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 61 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil ciento noventa y seis punto ochenta y cinco metros cuadrados (1196.85 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 186 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

veintisiete punto quince metros (27.15 mts), hasta llegar al punto B, colindando en este punto con la misma manzana sesenta y uno predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de uno punto ochenta y cinco metros (1.85 mts), continuando en diez punto cero metros (10.0 mts), continuando en ocho punto dos metros (8.2 mts), continuando en tres punto nueve metros (3.9 mts), continuando en cuatro punto cero metros (4.0 mts), continuando en doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de trece punto ocho metros (13.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), continuando en uno punto cero nueve metros (1.09 mts), colindando con vía pública transversal 44 B sur, hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SESENTA Y UNO se encuentran 15 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 16, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y siete punto dieciocho metros cuadrados (47.18 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ochenta y nueve metros (12.89 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de uno punto ochenta y cinco metros (1.85 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts), colindando con lotes 28 y 29 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento veintiuno punto cincuenta metros cuadrados (121.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto siete metros (9.7 mts), colindando con lotes 27 y 28 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

ciento tres punto veinte metros cuadrados (103.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts), colindando con lotes 26 y 27 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A **Lote 19, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta punto diez metros cuadrados (50.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts), colindando con lotes 25 y 26 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A **Lote 20, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta punto sesenta metros cuadrados (50.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A **Lote 21, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cero metros cuadrados (87.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A **Lote 22, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 185 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

ochenta y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (84.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A **Lote 23, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A **Lote 24, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A **Lote 25, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto setenta metros cuadrados (99.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con lote 26 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con lotes 19 y 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 23 y 24 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A **Lote 26, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*ochenta y tres punto cuarenta metros cuadrados (83.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con lote 27 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 25 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A **Lote 27, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto sesenta metros cuadrados (94.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con lote 28 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 26 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A **Lote 28, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto sesenta metros cuadrados (97.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 29 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 27 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A **Lote 29, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta y uno metros cuadrados (89.71 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de tres punto veintiuno metros (3.21 mts) colindando con lote 30 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, continuando en diez punto ochenta y siete metros (10.87 mts) hasta llegar al punto C, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto cero cuatro metros (4.04 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 28 hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A **Lote 30, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de uno punto setenta*



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 190 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

y seis metros cuadrados (1.76 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto treinta y nueve metros (3.39 mts) colindando con lote 30 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de tres punto veintiuno metros (3.21 mts), colindando con el lote 29 hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de uno punto cero nueve metros (1.09 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de setecientos sesenta y cuatro punto veinticinco metros cuadrados (764.25 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 63 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de veintiocho punto setenta y tres metros cuadrados (28.73 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), hasta llegar al punto B, colindando en este punto con la misma manzana sesenta y tres predio propiedad de la señora MERCEDES GAVIRIA DE HOLLMANN, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de cuatro punto cero ocho metros (4.08 mts), hasta llegar al punto C continuando en uno punto cero metros (1.0 mts), hasta llegar al punto D, continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A Bis sur, hasta llegar al punto E, costado oriente: partiendo del punto E en línea recta de cuatro punto noventa y dos (4.92 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis sur, hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SESENTA Y TRES Está compuesta por 2 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 23, MANZANA SESENTA Y TRES (63) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de dos punto noventa y cinco metros cuadrados (2.95 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto treinta y cuatro metros (4.34 mts) colindando con lote 23 de la misma manzana sesenta y tres hasta llegar al punto B, costado norte: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero ocho metros (4.08 mts), colindando con vía pública carrera 44 A Bis hasta llegar al punto C, costado oriental: partiendo del punto C en línea recta de uno punto cuarenta y cuatro metros (1.44 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana sesenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA SESENTA Y TRES (63) BARRIO POTOSÍ,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de veinticinco punto setenta y ocho metros cuadrados (25.78 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuarenta y cinco metros (7.45 mts) colindando con lote 24 de la misma manzana sesenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dos punto cuarenta y cinco metros (2.45 mts) colindando con lote 23 de la misma manzana sesenta y tres y vía pública carrera 44 A Bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cuatro

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 ' 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto noventa y dos metros (4.92 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de veintidós punto treinta y cinco metros cuadrados (22.35 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 68 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de seiscientos noventa y dos punto nueve metros cuadrados (692.9 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de doce punto tres metros (12.3 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts), hasta llegar al punto E, continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), hasta llegar al punto F, continuando en trece punto un metros (13.1 mts), colindando con zona verde 23 hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SESENTA Y OCHO Está compuesta por 8 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con zona verde 23, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con zona verde 23, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSÍ,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (7.8mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con zona verde 23, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 192 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128 1

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (13.1mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto cincuenta metros cuadrados (95.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 4y5 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto cero metros cuadrados (78.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto treinta metros cuadrados (80.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

al punto A. **Lote 7, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto cincuenta metros cuadrados (76.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto tres metros (12.3mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lotes 6y7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de once punto seis metros (11.6mts), colindando con zona verde 23, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de ochocientos sesenta y uno punto nueve metros cuadrados (861.9 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 79 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de mil setecientos ochenta y cinco punto treinta y cuatro metros cuadrados (1785.34 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de uno punto treinta y ocho metros (1.38 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en doce punto cero metros (12.0 mts), continuando en nueve punto tres metros (9.3 mts), continuando en diez punto cinco metros (10.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dieciocho punto siete metros (18.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto cincuenta y uno metros (5.51 mts.), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de treinta y tres punto treinta y dos metros (33.32

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 194 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 1 **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

mts), colindando con la misma manzana setenta y nueve predio propiedad de la señora Isabel Gaviria de Jaramillo hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SETENTA Y NUEVE del barrio Potosí Está compuesta por 18 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 18, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de dieciocho punto noventa y tres metros cuadrados (18.93 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto cuatro metros (1.4 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de uno punto cuatro metros (1.4 mts), colindando con el lote 36 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cuarenta metros cuadrados (96.340 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dos punto treinta metros cuadrados (102.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto ocho metros (14.8 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 28 y 35 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto ocho metros (14.8 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuarenta y dos punto cuarenta metros cuadrados (142.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 195 de 486

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

partiendo del punto B en línea recta de veintiuno punto cero metros (21.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto ocho metros (14.8 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cincuenta y dos punto setenta metros cuadrados (152.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de veintiséis punto cero metros (26.0 mts) colindando con los lotes 24, 26 y 27 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cinco metros (5.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de veintiuno punto cero metros (21.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento trece punto setenta metros cuadrados (113.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cinco metros (10.5 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diecinueve punto cero metros (19.0 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento veintisiete punto veinte metros cuadrados (127.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciocho punto siete metros (18.7 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diecinueve punto cinco metros (19.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cinco metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 196 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 24 y 25 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento setenta y siete punto sesenta metros cuadrados (177.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto cinco metros (5.5 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana setenta y nueve, continuando en cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana setenta y nueve, continuando en diecinueve punto cero metros (19.0 mts), colindando con los lotes 22 y 27 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de veintiocho punto cinco metros (28.5 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dos punto cinco metros (2.5 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento noventa punto veinte metros cuadrados (190.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veintiocho punto cinco metros (28.5 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de veintiocho punto cinco metros (28.5 mts), colindando con los lotes 30, 32, 33 y 34 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 30, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 31 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 32 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 31, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 30 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 32 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 32, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 30 y 31 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 33 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 33, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 32 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 198 de 468

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.*

lote 34 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 34, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto noventa y siete metros cuadrados (95.97 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 33 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de tres punto uno metros (3.1 mts), colindando con el lote 34 de la misma manzana setenta y nueve, continuando con once punto tres metros (11.3 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 35, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto cuarenta y uno metros cuadrados (76.41 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de ocho punto cinco metros (8.5 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de veinte punto veintiséis metros (20.26 mts) colindando con los lotes 28, 29 y 34 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dos punto siete metros (2.7 mts), colindando con el lote 36 de la misma manzana setenta y nueve, hasta llegar al punto A. Lote 36, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de uno punto cincuenta y tres metros cuadrados (1.53 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto cuatro metros (1.4 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dos punto siete metros (2.7 mts) colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de dos punto tres metros (2.3 mts), colindando con el lote 36 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de doscientos ochenta y siete punto sesenta y cinco metros cuadrados (287.65 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 80 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de cuatrocientos cuarenta y siete punto cincuenta y cuatro metros cuadrados (447.54 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de dos punto ocho metros (2.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de trece punto trece metros (13.0 mts), continuando en trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en dos punto cincuenta y tres metros (2.53 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de treinta punto cuarenta y seis metros (30.46 mts), colindando con la misma manzana ochenta predio propiedad de la señora Isabel Gaviria de Jaramillo hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA del barrio Potosí Está compuesta por 7 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 19, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto treinta y dos metros cuadrados (75.32 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de dos punto nueve metros (2.9 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de ocho punto siete metros (8.7 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana ochenta, continuando en cinco punto tres (5.3 mts), colindando con el lote 44 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana ochenta, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 200 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(13.0 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana ochenta, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto treinta metros cuadrados (96.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto nueve metros (13,9 mts) colindando con vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana ochenta, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto diez metros cuadrados (79.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de dos punto cinco metros (2.5 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de nueve punto cinco metros (9.5 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana ochenta, continuando en cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ocho punto doce metros cuadrados (8.12 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto nueve metros (2.9 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando el lote 24 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto A. **Lote 44, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de siete punto cuarenta metros cuadrados (7.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto ocho metros (2.8 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto tres metros (5.3 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando el lote 44 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto A. En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de ochenta y siete punto cincuenta y siete metros cuadrados (87.57 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.



COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

MANZANA: 81 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de cinco treinta y tres metros (5.33 mts), colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto cuarenta y dos metros (10.42 mts) colindando con vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto setenta metros (11.70 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana ochenta y uno hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y UNO del barrio Potosí se encuentra 1 lote con los siguientes linderos discriminados así:

Lote 20, MANZANA OCHENTA Y UNO (81) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cinco treinta y tres metros (5.33 mts), colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto cuarenta y dos metros (10.42 mts) colindando con vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto setenta metros (11.70 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana ochenta y uno hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construida una edificación desarrollada por los poseedores, con un área construida de siete punto setenta metros cuadrados (7.70 Mtrs2) y una altura promedio de tres pisos

MANZANA: 83 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil seiscientos dos punto dos metros cuadrados (2602.2 Mts2). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto cinco metros (5.5 mts), continuando en diez punto seis metros (10.6 mts), continuando en doce punto cero metros (12.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con vía pública carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en cinco punto cinco metros (5.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts).

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDIA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

Handwritten signature

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 202 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de diecisiete punto diez metros (17.10 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y TRES Está compuesta por 27 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y tres punto cuarenta metros cuadrados (133.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de veintiuno punto tres metros (21.3mts), colindando con el lotes 2y27 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea quebrada de diecisiete punto tres metros (17.3mts) continuando en tres punto nueve metros (3.9mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto sesenta metros cuadrados (85.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto seis metros (10.6mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cinco metros (10.5mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts) colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento diecisiete punto cuarenta metros cuadrados (117.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de diez punto ocho metros (10.8mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto ocho metros (11.8mts), colindando con lotes 24,25y26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts) colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto treinta metros cuadrados (69.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 39,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

*Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de diez punto ocho metros (10.8mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto siete metros (5.7mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de once punto cinco metros (11.5mts) colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dieciocho punto noventa metros cuadrados (118.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de diecisiete punto siete metros (17.7mts), colindando con lotes 6y22 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de diecisiete punto cero metros (17.0mts) colindando con lotes 4y24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto ochenta metros cuadrados (100.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con lotes 21y22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts) colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cero metros cuadrados (100.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto seis metros (14.6mts), colindando con lote 8 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto noventa metros cuadrados (106.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cuatro metros

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 204 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

(15.4mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros(7.1mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto seis metros (14.6mts) colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento catorce punto cincuenta metros cuadrados (114.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto cero metros (16.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros(7.3mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de quince punto cuatro metros (15.4mts) colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento catorce punto diez metros cuadrados (114.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto siete metros (16.7mts), colindando con lote 11 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de dieciséis punto cero metros (16.0mts) colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dieciséis punto setenta metros cuadrados (116.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto seis metros (16.6mts), colindando con lotes 12, 13 y 14 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de dieciséis punto siete metros (16.7mts) colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto veinte metros cuadrados (69.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA **BOGOTÁ**

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 206 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128** **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros(12.5mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto setenta metros cuadrados (68.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con vía publica calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros(12.5mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto sesenta metros cuadrados (87.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 13 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros(12.5mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto veinte metros cuadrados (89.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 14 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatrop punto cuarenta metros cuadrados (84.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto tres metros (6.3mts), colindando con vía publica calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Handwritten signature

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 206 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros(13.0mts),colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts)colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto diez metros cuadrados (101.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts),colindando con lotes 11 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts),colindando con lotes 15y16 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros(7.5mts),colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts)colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts),colindando con lotes 10 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts),colindando con lote 17 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros(6.5mts),colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts)colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A **Lote 19, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts),colindando con lotes 9 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts),colindando con lote 18 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts),colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts)colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts),colindando con lotes 8 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts),colindando con lote 19 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts),colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA
RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento dos punto setenta metros cuadrados (102.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con lotes 7 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 20 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts) colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ochenta metros cuadrados (91.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lotes 6 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lote 21 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts) colindando con lotes 5y23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y nueve punto ochenta metros cuadrados (59.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 5 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta nueve punto cero de metros (9.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts) colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto cincuenta metros cuadrados (95.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lotes 5y23 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho*



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 208 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

metros (13.8mts) colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 24 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.0mts) colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lotes 2y3 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 25 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ochenta metros (13.80mts) colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 26 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil quinientos treinta y siete punto cuatro metros cuadrados (2537.4 Mts²) y una altura promedio de tres pisos. **MANZANA: 84 Barrio Potosi**: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil quinientos ochenta y nueve punto uno metros cuadrados (2589.1 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts,) continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en catorce punto cinco metros (14.5 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y CUATRO Está compuesta por 28 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto cuarenta metros cuadrados (101.40 mts) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con lotes 1y28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 210 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 5 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lote 6 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts) colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto ochenta metros cuadrados (92.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts) colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 211 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cuarenta metros cuadrados (88.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts), colindando con lote 8 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts) colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (94.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 10 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 11 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 212 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lotes 12y13 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts) colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinte metros cuadrados (81.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts) colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto sesenta metros cuadrados (80.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

*al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts) colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts) colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts) colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts) colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts) colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto dos metros (12.2mts) colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto ochenta metros cuadrados (92.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto dos metros (12.2mts) colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto dos metros (12.2mts) colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cuarenta metros cuadrados (93.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto dos metros*

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 214 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 | 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

(12.2mts) colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4mts) colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cuarenta metros cuadrados (93.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4mts) colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts) colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (94.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts) colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto sesenta metros cuadrados (95.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto treinta metros cuadrados (82.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto ochenta metros cuadrados (77.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts) colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto sesenta metros cuadrados (95.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts) colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts) colindando con lotes 26 y 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (88.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto tres metros (14.3mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts) colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D
costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts) colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cinco punto cincuenta metros cuadrados (105.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:
costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B
costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts) colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C
costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto tres

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 216 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros(14.3mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts) colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto cincuenta metros cuadrados (103.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de tres mil cincuenta y nueve punto ocho metros cuadrados (3059.8 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 85 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil quinientos sesenta punto siete metros cuadrados (2560.7 Mts²). Con linderos discriminados así: **costado Sur:** partiendo del punto A en línea quebrada de doce punto ocho metros (12.8 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en cuatro punto uno metros (4.1 mts), continuando en cuatro punto siete metros (4.7 mts), continuando en cuatro punto siete metros (4.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, **costado Occidental:** partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, **costado Norte:** partiendo del punto C en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, **costado Oriental:** partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. **1128**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y CINCO Está compuesta por 29 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto cuarenta metros cuadrados (86.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

Lote 2, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto veinte metros cuadrados (97.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lotes 1y28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 3, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 4, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y cinco punto treinta metros cuadrados (55.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:

costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto uno metros (4.1mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 218 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

uno metros(4.1mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 5, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto diez metros cuadrados (63.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto siete metros(4.7mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 6, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ochenta metros cuadrados (93.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 219 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lotes 12 y 13 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (80.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando*

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 220 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto sesenta metros cuadrados (75.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310-5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto ochenta metros cuadrados (92.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cero metros cuadrados (97.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur:

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 222 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente; partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lotes 5y29 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente; partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto ochenta metros cuadrados (90.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lotes 29y4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente; partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte; partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto veinte metros cuadrados (94.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente; partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto diez metros cuadrados (95.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

*costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 24 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (88.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 27, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ochenta metros cuadrados (91.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8mts), colindando con lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto cuarenta metros cuadrados (63.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado*

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 224 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts), colindando con lotes 22 y 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3) colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil quinientos cincuenta y cinco punto cero metros cuadrados (2555.0 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 86 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil quinientos treinta punto siete metros cuadrados (2530.7 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto dos metros (13.2 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y SEIS Está compuesta por 29 lotes de terreno los cuales se

encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto ochenta metros cuadrados (87.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3484550 - (60-1) 3484520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto treinta metros cuadrados (98.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lotes 1y29 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto treinta metros cuadrados (88.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto setenta metros cuadrados (88.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 23 de la misma

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 225 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (88.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto setenta metros cuadrados (87.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310-5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A Lote 11, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 12 y 13 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A Lote 12, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto sesenta metros cuadrados (80.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y uno punto cuarenta metros cuadrados (71.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto tres metros (5.3mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto

COPIA CONTROLADA BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

- A. **Lote 14, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y dos punto diez metros cuadrados (72.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto seis metros (5.6mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A
- Lote 15, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y nueve punto treinta metros cuadrados (59.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 14 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cinco metros (4.5mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto seis metros (4.6mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A
- Lote 16, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y cinco punto diez metros cuadrados (65.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 15 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto ocho metros (4.8mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A
- Lote 17, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto veinte metros cuadrados (93.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 11 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lotes 15y16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A
- Lote 18, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto veinte metros cuadrados (96.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto veinte metros cuadrados (93.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto veinte metros cuadrados (93.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 8 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto veinte

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 230 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros cuadrados (94.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 6 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 5 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 3 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 26, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cuarenta metros cuadrados (99.40 mts²) y comprendido por los siguientes

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356165



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con lote 2 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 27, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 29 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 28, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (79.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con lote 29 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

Lote 29, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (84.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 1 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lotes 27 y 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil cuatrocientos sesenta punto uno metros cuadrados (2460.1 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 87 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN,

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 232 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de dos mil quinientos punto cuatro metros cuadrados (2500.4 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en siete punto seis metros (7.6 mts), continuando en cinco punto cuatro metros (5.4 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en trece punto dos metros (13.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y SIETE Está compuesta por 28 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto veinte metros cuadrados (79.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(6.5mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 3, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 4, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 5, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 6, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 234 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

(13.2mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto treinta metros cuadrados (98.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lotes 13y14 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados (85.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto veinte metros cuadrados (85.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 236 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto ochenta metros cuadrados (98.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta punto cero metros cuadrados (70.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 15y16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros(6.8mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 237 de 488

RESOLUCIÓN No.

1 1 2 8

0 8 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

cero metros (13.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto treinta metros cuadrados (92.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 238 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.

1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Lote 23, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 24, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 25, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 26, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Lote 27, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 238 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

En la manzana Está compuesta por construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil veintiocho punto ocho metros cuadrados (2028.8 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 88 Barrio Potosí: que hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN**, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de mil novecientos noventa y nueve punto tres metros cuadrados (1999.3 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de diez punto cero metros (10.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de trece punto dos metros (13.2 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

208-SADIA-FI-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIENDA
POPULAR

Página 240 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 305-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), hasta llegar al punto D, continuando en once punto cinco metros (11.5 mts), hasta llegar al punto E, continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en once punto cero metros (11.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto F, costado Oriental, partiendo del punto F en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con zona verde 26 hasta llegar al punto A.

LA MANZANA OCHENTA Y OCHO se encuentran 23 lotes de terreno los cuales comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto ochenta metros cuadrados (69.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cero metros (10.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto dos punto cero metros (9.2mts), colindando con lote 2 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte, partiendo del punto C en línea recta de once punto uno metros (11.1mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto treinta metros cuadrados (68.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de once punto ocho punto ocho metros (11.8mts), colindando con lote 3 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto dos metros (9.2mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (88.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte, partiendo del punto C en línea quebrada de tres punto cinco metros (3.5mts), continuando en tres punto seis metros (3.6mts) colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de once punto ocho metros (11.8mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110221, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5587
www.cajaviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 241 de 438

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (84.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto

Calle 5a No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

308-SADM-Fs-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 242 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. EDS-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del

Calle 54 No. 13-20
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494556 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

RESOLUCIÓN No. **1128** **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 14y15 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 14, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 15, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 16, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ochenta metros cuadrados (93.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
TEL: (60-1) 3494550 • (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5883
www.cajaviviendapopular.gov.co
sp@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 244 de 485

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 506-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 17, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto ochenta metros cuadrados (81.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 18, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lotes 16y17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 19, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. Lote 20, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5603
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 245 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 1 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto nueve metros(6.9mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros(6.7mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto veinte metros cuadrados (82.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros(6.8mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de once punto nueve metros (11.9mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil seiscientos veinte punto uno metros cuadrados (2620.1 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 11 Barrio Tanque laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de quinientos cuarenta y cinco punto ocho metros cuadrados (545.8 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de tres punto uno metros (3.1 mts), hasta llegar al punto B, continuando en veintinueve punto cinco metros (29.5 mts), hasta llegar al punto C, colindando con vía pública

Calle 64 No 15-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3484550 - (60-1) 3484520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SAC/ALP/123 - Versión 4 - Vigente 06/09/21-02-2022

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 246 de 489

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

calle 77 D sur, costado Oriental: Partiendo del punto C en línea quebrada en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 76 D sur hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 50, hasta llegar al punto E, costado Occidental: partiendo del punto E en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto A

LA MANZANA ONCE del Barrio tanque laguna Está compuesta por 7 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setecientos siete punto cero metros cuadrados (707.00 Mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta veintinueve punto cinco metros (29.5 mts), colindando con vía pública calle 77 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de tres punto uno metros (3.1 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana once hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D. C.
PBX: (80-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5560
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA Mayor
DE BOGOTÁ D.C.

206-SADP-FI-128 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto D, Costado Oriental; partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana once hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana once hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con los lotes 6 y 7 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana once hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 77 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con la transversal 50 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana once hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana once hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 6 de la misma manzana once hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con la transversal 50 de la misma manzana once hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto D, Costado Oriental:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBOX: (60-1) 3494550 • (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 248 de 469

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana once hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida cuatrocientos sesenta y tres punto seis metros cuadrados (463.6 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 41 Barrio Tanque Laguna, que hace parte del **DESARROLLO JERUSALEM**, está Ubicado en el plano CB 338/4-17. La manzana cuenta con un área de seiscientos punto cero siete metros cuadrados (600.07 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto siete metros (5.7 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en cero punto cuarenta y uno metros (0.41 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de veintiséis punto treinta y seis metros (26.36 mts), colindando con la misma manzana cuarenta y uno predio de propiedad de la señora Isabel Gaviria de Jaramillo que hace parte del lote 18, hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de dos punto once metros (2.11 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y UNO del Barrio tanque laguna Está compuesta por 8 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto veinte metros cuadrados (76.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A

Lote 2, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto veinte metros cuadrados (86.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (80-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5582
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SADM-FU 123 - Versión 4 - Vigente desde 21-02-2022

44

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 248 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y tres punto setenta metros cuadrados (73.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando vía pública transversal 49 c hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto veinte metros cuadrados (86.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con los lotes 3 y 4 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando vía pública transversal 49 c hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y siete punto catorce metros cuadrados (67.14 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando vía pública transversal 49 c hasta llegar al punto C,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX. (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

205-SADM-FI-128 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. SDS-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta cuatro punto uno metros (4.1 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A. **Lote 28, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta punto cincuenta y tres metros cuadrados (40.53 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto uno metros (4.1 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de dos punto uno metros (2.1 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A. **Lote 29, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cero metros cuadrados (84.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de quinientos cinco punto treinta y seis metros cuadrados (505.36 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 42 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-17. La manzana cuenta con un área de seiscientos cuarenta y siete punto treinta y dos metros cuadrados (747.32 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4 mts), continuando en doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en tres punto cincuenta y siete metros (3.57 mts), colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de veintisiete punto setenta y nueve metros (27.79 mts), colindando con la misma manzana cuarenta y dos predio de propiedad de la señora Isabel Gaviria de Jaramillo que hace parte del lote 18, hasta llegar al punto D, costado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110221, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA Mayor
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Página 251 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y DOS del Barrio tanque laguna Está compuesta por 10 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto sesenta metros cuadrados (84.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto ochenta metros cuadrados (86.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (50-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 252 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto cuarenta metros cuadrados (86.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.8 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de treinta y cinco punto noventa y dos metros cuadrados (35.92 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y dos y punto ocho metros (.8 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto seis metros (3.6 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de uno punto ocho metros (1.8 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de once punto diez metros cuadrados (11.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de uno punto ocho metros (1.8 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (88.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 24 de la misma

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 9560
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

manzana cuarenta y dos, hasta llegar al punto B, costado Occidental, partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, Costado Norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y dos, hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, Costado Norte; partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto cero metros cuadrados (88.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y dos, hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, Costado Norte; partiendo del punto C en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y dos y uno punto cero metros (1.0 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto D, Costado Oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setecientos setenta y cuatro punto ochenta y ocho metros cuadrados (774.88 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 43 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de seiscientos setenta y uno punto ocho metros cuadrados (671.8 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4 mts), continuando en trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública transversal 49 C, costado Oriental: Partiendo del punto B en línea quebrada en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de seis punto dos metros (6.2 mts) continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
P.BX: (60-1) 3494550 • (80-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
situaciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 254 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los blanes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

metros (7.0 mts), continuando en cuatro punto tres metros (4.3 mts), colindando con vía pública transversal 50, hasta llegar al punto D, costado Occidental: partiendo del punto D en línea quebrada de doce punto ocho metros (12.8 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), colindando en esta parte con la vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A. **LA MANZANA CUARENTA Y TRES** del barrio Tanque Laguna Está compuesta por 8 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto veinte metros cuadrados (79.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando el lote 8 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto veinte metros cuadrados (93.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 1 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con los lotes 3 y 4 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto treinta metros cuadrados (84.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando el lote 4 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto ochenta metros cuadrados (90.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3484520
FAX: (60-1) 310 9623
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando el lote 3 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando el lote 5 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando el lote 4 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando el lote 6 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto cero metros cuadrados (69.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando el lote 5 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto tres metros (5.3 mts), colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto ocho metros cuadrados (87.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando el lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts), colindando con los lotes 5 y 6 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea



COPIA CONTROLADA



CASA DE LA VIVIENDA POPULAR

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando el lote 1 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de quinientos ochenta y nueve punto nueve metros cuadrados (589.9 Mts2) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 44 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Este Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de seiscientos veintiocho punto cinco metros cuadrados (728.5 Mts2) y un porcentaje con relación al terreno de mayor extensión de cero punto cuarenta y uno por ciento (0.41%). Con linderos discriminados así, **MANZANA () BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de once punto nueve metros (11.9 mts), continuando en trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con vía pública transversal 47 A, costado Oriental: Partiendo del punto B en línea quebrada en ocho punto cinco metros (8.5 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en tres punto cero metros (3.0 mts), hasta llegar al punto C, continuando en seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto D, costado Norte: partiendo del punto D en línea quebrada de nueve punto cinco metros (9.5 mts) continuando en doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con vía pública transversal 49 C, hasta llegar al punto E, costado Occidental: partiendo del punto E en línea quebrada de siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 77 S hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y CUATRO del barrio tanque laguna Está compuesta por 8 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto setenta metros cuadrados (107.70 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cinco metros (8.5 mts) colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos

Calle 54 No. 12-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494533 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.casaviviendapopular.gov.co
soluciones@casaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDE MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

[Handwritten signature]

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 257 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (7.2 mts), colindando el lote 8 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto treinta metros cuadrados (98.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 1 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 7 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto setenta metros cuadrados (100.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto tres metros (14.3 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 6 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto tres metros (14.3 mts) colindando con lote 3 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de tres punto cero metros (3.0 mts), continuando en tres punto uno metros (3.1 mts), continuando en tres punto uno metros (3.1 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto cinco metros (9.5 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando el lote 5 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto noventa metros cuadrados (87.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

206-SADM-FI-123 - Versión 4 - Vigente desde: 27-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 258 de 488

RESOLUCIÓN No.

112808 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto siete metros (12.7 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto cuarenta metros cuadrados (85.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 3 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts), colindando con lote 5 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto cuarenta metros cuadrados (82.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados (75.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts) colindando vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con lote 1 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de seiscientos noventa y ocho punto siete metros cuadrados (698.7 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 46 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN. Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil cuatrocientos ochenta y ocho punto seis metros cuadrados (1488.6 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110211, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 8563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

319-3026041-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 259 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts), continuando en trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto B costado Oriental: Partiendo del punto B en línea quebrada en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en cinco punto ocho metros (5.8 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en cinco punto seis metros (5.6 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4 mts) continuando en trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con zona verde número 20 hasta llegar al punto D, costado Occidental: partiendo del punto D en línea quebrada de cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en cinco punto tres metros (5.3 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en seis punto dos metros (6.2 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en doce punto siete metros (12.7 mts), continuando en tres punto siete metros (3.7 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y SEIS del barrio tanque laguna Está compuesta por 17 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cuarenta metros cuadrados (97.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto nueve metros (8.9 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando el lote 18 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto ochenta metros cuadrados (82.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 18 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA**

Calle 54 No. 18-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SA016F4-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

4

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 260 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto cuarenta metros cuadrados (82.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando el lote 16 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (79.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando el lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto ochenta metros cuadrados (81.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando el lote 14 de la misma manzana cuarenta y

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110251, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5523
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SG-CER358168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 261 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 1 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

seis hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto treinta metros cuadrados (80.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando el lote 13 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y dos punto sesenta metros cuadrados (72.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto seis metros (5.6 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts), colindando el lote 12 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto treinta metros cuadrados (78.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur y zona verde 20 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando el lote 11 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (78.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con zona verde 20 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando vía pública

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

203-SADM-F8-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 252 de 438

RESOLUCIÓN No.

1126

08 JUL 2022

“Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.”

calle 77 A sur hasta llegar al punto A. Lote 12, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cuatro punto setenta metros cuadrados (74.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (79.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A. Lote 14, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto veinte metros cuadrados (77.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (77.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto nueve

Calle 54 No. 15-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

208-SACM-FE-103 - Versión n. Vigencia desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 263 de 486

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 506-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (5.9 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto diez metros cuadrados (79.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 3 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento noventa punto sesenta metros cuadrados (190.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de diez punto siete metros (10.7 mts) colindando con vía pública calle 77 A sur, continuando en tres punto siete metros (3.7 mts), colindando vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil ochocientos treinta y ocho punto setenta y dos metros cuadrados (1838.72 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 47 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil novecientos cuarenta y ocho punto siete metros cuadrados (1948.7 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de tres punto cinco metros (3.5 mts), continuando en tres punto uno metros (3.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 264 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

06 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B costado Oriental: Partiendo del punto B en línea quebrada en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts) continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en cinco punto ocho metros (5.8 mts), continuando en seis punto uno metros (6.1 mts), continuando en doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado Occidental: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en cinco punto tres metros (5.3 mts), hasta llegar al punto E, continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en tres punto cero metros (3.0 mts), colindando en esta parte con la vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y SIETE del barrio tanque laguna Está compuesta por 23 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y tres punto treinta metros cuadrados (43.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto tres metros (5.3 mts), colindando vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y uno punto noventa metros cuadrados (51.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando el lote 1 de la misma

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5500
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 255 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bnsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

manzana cuarenta y siete y vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y uno punto freinta metros cuadrados (41.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto uno metros (3.1 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto dos metros (3.2 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando el lote 2 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 20 y 21 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 3 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto noventa metros cuadrados (91.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 19 y 20 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 4 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 18 y 19 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494620
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-6404-F4-123 - Versión: 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N.º 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando el lote 5 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 18 y 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando el lote 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 8, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 16 y 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 7 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 16 y 15 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto noventa metros cuadrados (93.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 13 y

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110211, Bogotá D.C.
P.O. Box: (80-1) 3494553 - (50-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5523
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356156

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN No. **1128** del **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

14 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando el lote 9 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto diez metros cuadrados (80.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando el lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto noventa metros cuadrados (88.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando el lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (195.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto ocho metros (14.8 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando el lote 14 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto diez metros cuadrados (79.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 8583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 268 de 488

06 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 15 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 16 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 16, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 9 y 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 17, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con lote 7 y 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando el lote 18 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 18, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto treinta metros cuadrados (82.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con lote 7 y 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.3 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana cuarenta y siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5993
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

200-SAD-461120 - 1107-1914 - Gestión casita, 21-02-2022

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 289 de 458

RESOLUCIÓN No. 1128 10 9 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando el lote 19 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto sesenta metros cuadrados (80.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con lote 5 y 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 20 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y seis punto veinte metros cuadrados (76.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts) colindando con lote 5 y 4 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando el lote 21 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto sesenta metros cuadrados (81.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando los lotes 23 y 22 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto sesenta metros cuadrados (85.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 23 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

209-SADM-FI-128 - Versión 2 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 270 de 489

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(6.8 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con carrera 46 A de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto setenta metros cuadrados (85.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lotes 1, 2 y 3 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con carrera 46 A de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil cuatrocientos trece punto siete metros cuadrados (1413.7 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 49 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil quinientos ocho punto ochenta y dos metros cuadrados (2508.82 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de diez punto treinta y nueve metros (10.39 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS A hasta llegar al punto B costado Oriental: Partiendo del punto B en línea quebrada en veinticuatro punto cero metros (24.0 mts), colindando con zona verde 21 hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts) continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en ocho punto cinco metros (8.5 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en siete punto nueve metros (7.9 mts), continuando en siete punto cuarenta y nueve metros (7.49 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto D, costado Occidental: partiendo del punto D en línea recta de veintisiete punto veintisiete metros (27.27 mts), colindando

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 111231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494520 - (60-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5623
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356188



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

206-SADM-FI-123 - Versión 4 - Vigencia desde 21-02-2022

RESOLUCIÓN No.

1128

09 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

en esta parte con la vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CUARENTA Y NUEVE del barrio Tanque Laguna Está compuesta por 25 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de trescientos cuarenta punto sesenta metros cuadrados (340.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de veinticuatro punto cero metros (24.0 mts) colindando con zona verde 21 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de veinticinco punto cero metros (25.0 mts), colindando con los lotes 2 y 25 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 1 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cincuenta y uno punto treinta metros cuadrados (151.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto seis metros (9.6 mts), colindando con los lotes 24 y 25 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 3 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 272 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

metros (7.0 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cero metros cuadrados (97.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con los lotes 20 y 19 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto noventa metros cuadrados (88.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110221, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494520 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5553
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 273 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

7 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con los lotes 18 y 19 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto veinte metros cuadrados (87.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto treinta metros cuadrados (87.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con los lotes 17 y 16 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento doce punto noventa metros cuadrados (112.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto siete metros (8.7 mts), colindando con los lotes 14 y 16 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cuarenta y cinco metros cuadrados (49.45

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494950 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SADM-EI-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 274 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 13, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados (49.50 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y uno punto setenta y ocho metros cuadrados (61.78 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto nueve metros (9.9 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto cuarenta y nueve metros cuadrados (75.49 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 16,**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356188

208-SR-001-FI-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar. UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (88.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con los lotes 10 y 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con los lotes 14 y 15 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 17,**

MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto ochenta metros cuadrados (87.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 18,**

MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cero metros cuadrados (99.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con los lotes 8 y 9 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 19,**

MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con los lotes 7 y 8 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3484550 - (80-1) 3484520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 20, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto treinta metros cuadrados (96.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con los lotes 6 y 7 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 21, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 23 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto diez metros cuadrados (100.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 24 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3434533 - (60-1) 3494920
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER358168

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 277 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto sesenta metros cuadrados (83.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A. **Lote 25, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto setenta metros cuadrados (103.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto siete metros (9.7 mts) colindando con los lotes 2 y 3 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil ciento setenta y cuatro punto cinco metros cuadrados (2174.5 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 50 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14 La manzana cuenta con un área de novecientos ochenta y siete punto setenta y tres metros cuadrados (987.73 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cinco punto sesenta y cuatro metros (5.64 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto cero metros (6.0 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto dos metros (6.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS hasta llegar al punto B costado Occidental. Partiendo del punto B en línea recta en

Calle 34 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

SECRETARÍA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTINUA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

once punto siete metros (11.7 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto seis metros (7.6 mts), continuando en ocho punto nueve metros (8.9 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cuatro punto veintiuno metros (4.21 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuarenta y uno metros (13.41 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA del barrio tanque laguna Está compuesta por 12 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1. MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto noventa metros cuadrados (82.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto siete metros (11.7 mts) colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto treinta metros cuadrados (89.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C,

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110271, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA Mayor
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 06 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. Lote 4, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto veinte metros cuadrados (87.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto nueve metros (8.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. Lote 5, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (78.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. Lote 6, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (74.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto dos metros (11.2 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. Lote 7, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y dos punto noventa metros cuadrados (72.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto dos metros (11.2 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBOX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5503
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 200 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto C en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto ochenta metros cuadrados (79.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto diez metros cuadrados (97.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto dos metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494520 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
30100000@cajaviviendapopular.gov.co



M. CALDIA RECTOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

208-SADN4-FI-125 - Versión 4 - Vigente desde: 21-03-2022

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°, 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(14.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y siete punto veintitrés metros cuadrados (67.23 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto dos metros (4.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de novecientos cincuenta y seis punto treinta y dos metros cuadrados (956.32 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 58 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil seiscientos cincuenta y uno punto uno metros cuadrados (1651.1 mts²) y un porcentaje con relación al terreno de mayor extensión de cero punto noventa y dos por ciento (0.92 %). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de dieciséis punto cero metros (16.0 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), hasta llegar al punto B, continuando en trece punto cero metros (13.0 mts), hasta llegar al punto C, continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto D costado Oriental: Partiendo del punto D en línea quebrada en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía 322 hasta llegar al punto E, costado Norte: partiendo del punto E en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto F, costado Occidental: partiendo del punto F en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y OCHO del barrio tanque laguna Está compuesta por 18 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5585
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SG-CER356168



A. CALDA INOOP
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 506-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto noventa metros cuadrados (92.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto veinte metros cuadrados (94.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cero metros cuadrados (97.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 2 y 3 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto noventa metros cuadrados (93.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con lote 19 de las misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana

Calle 54 No. 13-30
 Código Postal: 110251, Bogotá D.C.
 PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
 FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 283 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128** del **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bnsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto veinte metros cuadrados (99.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto treinta metros cuadrados (99.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cero metros cuadrados (99.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y dos punto ochenta metros cuadrados (52.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto siete metros (1.7 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 • (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

208-SADM-Fc-123 - Versión 4 - Vigencia desde 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 284 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

oriental, partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto noventa metros cuadrados (79.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto diez metros cuadrados (82.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A. Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A. Lote 13, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cuarenta metros cuadrados (96.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110221, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5523
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajapunpopulargov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 285 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 del **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cero metros (14.0 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto treinta metros cuadrados (103.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto cero metros (9.0 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto ochenta metros cuadrados (101.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de quince punto ocho metros (15.8 mts), colindando con los lotes 13 y 14 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cero metros cuadrados (99.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SADM-FI-129 - Versión 4 - Vigencia desde: 21-02-2022

RESOLUCIÓN No. **1128** ' **08 JUL 2022**

por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto ochenta metros cuadrados (90.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con los lotes 6 y 7 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A. **Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con los lotes 4, 5 y 6 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores con un área construida de mil doscientos cinco punto dos metros cuadrados (1205.2 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 59 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN**, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil noventa y dos punto cuarenta y nueve metros cuadrados (1092.49 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto tres metros (6.3 mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B costado Occidental: Partiendo del punto B en línea recta en once punto cero metros (11.0 mts), colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de diez punto ocho metros (10.8 mts) continuando en siete punto dos metros (7.2 mts), continuando en siete punto siete metros (7.7 mts), continuando en siete punto siete metros (7.7 mts), continuando en ocho punto cincuenta y cinco metros (8.55 mts), colindando con vía

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

pública transversal 44 hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de siete punto setenta y tres metros (7.73 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA CINCUENTA Y NUEVE del barrio tanque laguna Está compuesta por 12 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto veinte metros cuadrados (88.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto sesenta metros cuadrados (92.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1 y 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto noventa metros cuadrados (86.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto setenta metros cuadrados (81.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur:

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 269 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

partiendo del punto A en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y dos punto noventa metros cuadrados (72.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C.; el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto noventa metros cuadrados (75.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts) colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado Occidental; partiendo del punto C en línea quebrada de tres punto cero metros (3.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, continuando en línea quebrada de cuatro punto nueve metros (4.9 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto E, continuando en línea quebrada de uno punto cero metros (1.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto F, costado norte; partiendo del punto F en línea recta de diez punto ocho metros (10.8 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX. (60-1) 3494110 - (60-1) 3494520
FAX (60-1) 310 5383
www.cajaviviendapopular.gov.co
sob.cajames@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

200-SAD-17-121 - Versión 3 - Vigente desde: 21-02-2022

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

al punto G, costado oriental: partiendo del punto G en línea recta de nueve punto cinco metros (9.5 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto veinte metros cuadrados (78.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto cinco metros (9.5 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto noventa metros cuadrados (96.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cuarenta metros cuadrados (93.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto cuarenta y dos metros cuadrados (63.42 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto ocho metros (10.8 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494530 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5533
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356188

208-SADM-Fr-123 - Versión 1 - Vigente desde: 21-02-2022

4

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 290 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto seis metros (8.6 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento setenta y cuatro punto noventa y siete metros cuadrados (174.97 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 2 y 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto ocho metros (10.8 mts), colindando el lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto E, continuando en siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setecientos treinta y ocho punto sesenta y cuatro metros cuadrados (738.64 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 67 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN**. Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil ciento ochenta y ocho punto treinta y nueve metros cuadrados (1188.39 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto ocho metros (7.8 mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de doce punto cero metros (12.0 mts), continuando en doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con zona verde 23 hasta llegar al punto C, costado Norte: Partiendo del C en línea quebrada de siete punto tres metros (7.3 mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9 mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en cinco punto noventa y uno metros (5.91 mts), colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de veintiocho punto cincuenta y cuatro metros (28.54 mts), colindando en esta parte con el lote 18 de propiedad de la señora Isabel Gaviria hasta llegar al punto A.

LA MANZANA: A SESENTA Y SIETE del barrio tanque laguna Está compuesta por 14 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 13, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110221, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 291 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

*en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y nueve punto cero nueve metros cuadrados (59.09 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de uno punto siete metros (1.7 mts), colindando el lote 26 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 14, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto veinte metros cuadrados (100.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto cinco metros (8.5 mts), colindando el lote 25 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 15, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 24 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 16, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cincuenta metros cuadrados (97.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando el lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 17, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE***

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBOX (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

SC-CER356188

204-SADM-FL-123 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 292 de 468

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brleas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cuarenta metros cuadrados (91.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 22 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 18, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (84.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 21 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 19, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto diez metros cuadrados (84.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con zona verde 23 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando el lote 20 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 20, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto sesenta metros cuadrados (93.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con zona verde 23 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. Lote 21, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5562
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 293 de 446

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando via pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 22, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto diez metros cuadrados (99.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando via pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 23, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando via pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A. **Lote 24, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando via pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana sesenta y siete hasta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 294 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 809-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

llegar al punto A. Lote 25, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto treinta y cuatro metros cuadrados (104.34 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de ocho punto cinco metros (8.5 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana sesenta y siete continuando en tres punto siete metros (3.7 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

Lote 26, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de tres punto veintiséis metros cuadrados (3.26 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto siete metros (1.7 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto siete metros (3.7 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto uno metros (4.1 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setecientos dieciséis punto quince metros cuadrados (716.15 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 69 Barrio Tanque Laguna; que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de ochocientos setenta y seis punto cero uno metros cuadrados (876.01 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto siete metros (6.7 mts), continuando en siete punto uno metros (7.1 mts), continuando en seis punto seis metros (6.6 mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7 mts), hasta llegar al punto B, continuando en tres punto nueve metros (3.9 mts), hasta llegar al punto C, Continuando en cuatro punto cero metros (4.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D costado Occidental: Partiendo del punto D en línea quebrada de nueve punto seis metros (9.6 mts), continuando en tres punto ocho metros (3.8 mts), continuando en doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto E, Costado Norte: Partiendo del punto E en línea quebrada de ocho punto uno metros (8.1 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en siete punto cero metros (7.0 mts), continuando en seis punto sesenta y siete metros (6.67 mts) colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto F, Costado Oriental: Partiendo del punto F en línea quebrada de diecisiete punto sesenta y tres metros (17.63 mts) continuando en uno punto treinta y dos metros (1.32 mts), continuando en trece punto catorce metros (13.14 mts), colindando con el lote 18 de propiedad

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX. (60-1) 3494550 - (60-1) 3494620
FAX. (60-1) 310 5625
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA POPULAR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 295 de 488

30 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de la señora Isabel Gaviria y vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA SESENTA Y NUEVE del barrio tanque laguna Está compuesta por 10 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto cincuenta metros cuadrados (95.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea quebrada de uno punto cuatro metros (1.4 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto E, continuando en trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con vía pública calle 76 sur hasta llegar al punto A.

Lote 2, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto noventa metros cuadrados (99.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A.

Lote 3, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A.

Lote 4, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto ochenta metros cuadrados (90.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

708-SADM-FM-29 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 5, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta punto ochenta metros cuadrados (70.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de nueve punto seis metros (9.6 mts) colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto C, continuando en tres punto ocho metros (3.8 mts) colindando con la vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto D costado norte: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de once punto dos metros (11.2 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 6, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts) colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto uno metros (8.1 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 7, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (94.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A. **Lote 8, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto ochenta metros cuadrados (92.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA Mayor de Bogotá D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 297 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bnsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con los lote 9 y 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 9, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y siete punto diecinueve metros cuadrados (57.19 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto siete metros (9.7 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A. Lote 10, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto dos metros cuadrados (85.62 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto siete metros (9.7 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto siete metros (8.7 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de cuatrocientos sesenta y nueve punto cero cuatro metros cuadrados (469.04 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 90 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de doscientos setenta y ocho punto cincuenta y dos metros cuadrados (278.52 Mts²). Con linderos discriminados así: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de cuatro punto nueve metros (4.9 mts), continuando en diez punto cero metros (10.0 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), continuando en veintinueve punto cero metros (29.0 mts), hasta llegar al punto B, colindando con vía pública transversal 47 A sur, costado Occidental: Partiendo del punto B en línea recta en dos punto cinco metros (2.5 mts), colindando con vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea quebrada de veintidós

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3484550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SADM-FI-125 - Versión 4 - Vigencia desde 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

punto tres metros (22.3 mts), continuando en ocho punto cero metros (8.0 mts), continuando en diez punto cero metros (10.0 mts), continuando en cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto D costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto treinta y dos metros (9.32 mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

LA MANZANA NOVENTA del barrio tanque laguna Está compuesta por 4 lotes de terreno los cuales se encuentran comprendidos por los siguientes linderos particulares:

Lote 1, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cincuenta metros cuadrados (96.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto cinco metros (2.5 mts) colindando con vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de veintidós punto tres metros (22.3 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de veintuno punto cero metros (21.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 2, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y ocho punto cuarenta metros cuadrados (58.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 3, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto cero metros cuadrados (79.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A. **Lote 4, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y cuatro punto sesenta y dos metros cuadrados (44.62 mts²) y comprendido por los siguientes

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5582
www.caja-viviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDIA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

SG-CER356168

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 289 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

00 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cuatro punto nueve metros (4.9 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida ciento noventa y siete punto treinta y dos metros cuadrados (197.32 Mts²) y una altura promedio de tres pisos." (...)

Que mediante Escritura Publica No 2755 del 23 de noviembre de 2005 se aclaró la Escritura pública No 1918 del veintitrés 23 de Agosto del dos mil cinco 2005 de la Notaria Treinta y Seis de este Circulo quedando aclarada en los siguientes términos:

MANZANA: 5 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, - Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de seiscientos ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (686,60 Mts²), con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de trece punto cero metros (13.00mts), continuando en trece punto noventa metros (13,90mts), continuando en doce punto noventa metros (12,90), colindando con la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de seis punto cero metros (6,0mts), continuando en trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública diagonal 82 sur. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de seis punto tres metros (6,3mts), continuando en siete punto dos metros (7.2mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía pública carrera 47. Costado Oriente: en treinta y tres punto cero metros (33.0mts), colindando con vía pública calle 81 B sur .

Lote 8, MANZANA 5, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto treinta metros cuadrados (81,30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 7 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública diagonal 82 sur. **POR EL NORTE:** en trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con los lotes 9 y 10 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana. **Lote 9, MANZANA 5, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto cincuenta metros cuadrados (83,50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con lote 8 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con vía pública diagonal 82 sur. **POR EL NORTE:** en seis punto tres metros (6.3mts), colindando con vía pública transversal 46 A. **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana. **Lote 10, MANZANA 5,**

Calle 64 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 340 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
actuaciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2019-SADM-FU-123 - Versión 4 - Vigencia desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA
BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 300 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

09 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 503-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 8 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana. **POR EL NORTE**: en siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 46 A. **POR EL ORIENTE**: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana. **Lote 14, MANZANA 5, BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto sesenta metros cuadrados (80.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana. **POR EL NORTE**: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 81 B sur. **Lote 15, MANZANA 5, BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana. **POR EL NORTE**: en doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 81 B sur.

En la manzana se encuentran construidas edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de quinientos veinticinco punto diez metros cuadrados (525.10 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 6 Barrio Potosí: hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN**, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil trescientos seis punto treinta metros cuadrados (1306.30 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR**: en veintiséis punto noventa metros (26.90mts), colindando con vía pública Carrera 46 A. **POR EL OCCIDENTE**: en línea quebrada de veinte punto treinta metros (20.30mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en siete punto cuatro metros (7.4mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en cinco punto nueve metros (5.9mts), continuando en siete punto siete metros (7.7mts), colindando con vía pública calle 81 B sur. **POR EL NORTE**: en línea quebrada de trece punto ocho metros (13.8mts), continuando en trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública carrera 47. **POR EL ORIENTE**: en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0 mts) continuando en veintiocho punto cuarenta metros (28.4mts), continuando en seis punto siete metros (6.7mts), continuando en trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con vía pública calle 82 B sur. - -

Lote 3, MANZANA 6, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto veinte metros cuadrados (93.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur. **POR EL OCCIDENTE**: en trece punto cinco metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231 Bogotá D.C.
FIBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(13.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana. POR EL NORTE: en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana. Lote 4, MANZANA 6, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto setenta metros cuadrados (87.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en seis punto siete metros (6.7mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en doce punto ocho metros (12.8mts) colindando con vía pública calle 81 B sur. POR EL NORTE: en seis punto siete metros (6.7mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana. ----- En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de ochocientos noventa y cinco punto sesenta metros cuadrados (895.60 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 19 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de setecientos cuarenta y siete punto noventa metros cuadrados (747.90 Mts²) Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en trece punto siete metros (13.70mts), colindando con la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en veintisiete punto treinta metros (27.30mts), colindando con vía pública calle 82 A sur. POR EL NORTE: línea quebrada en seis punto cuatro metros (6.4mts), continuando en seis punto seis metros (6.6mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7mts), colindando con vía pública carrera 46 A. Costado Oriente: en línea quebrada de diez punto nueve metros (10.9mts), continuando en veinte punto cincuenta metros (20.50mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur.

Lote 13, MANZANA 19, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en siete punto cero metros (7 0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 A sur. POR EL NORTE: en trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con lote 14 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana. **Lote 14, MANZANA 19, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto cero metros cuadrados (86.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con lote 13 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública diagonal 81 A sur. POR EL NORTE: en trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en seis punto seis metros (6.6mts), colindando con lote 19 de la misma manzana **Lote 15, MANZANA 19, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (84.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana. POR

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER358168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

EL OCCIDENTE: en trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con vía pública diagonal 81 A sur. **POR EL NORTE:** en seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública carrera 46 A. **POR EL ORIENTE:** en trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 16 de la misma manzana. **Lote 20, MANZANA 19, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto veinte metros cuadrados (84.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en doce punto seis metros (12.6mts) colindando con lote 21 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur. **Lote 21, MANZANA 19, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto noventa metros cuadrados (86.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur.

En la manzana se encuentran construidas edificaciones desarrolladas por los poseedores con un área construida de cuatrocientos veintiséis punto setenta y dos metros cuadrados (426.72 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 30 Barrio Potosi: que hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN,** Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área parcial de mil doscientos ochenta y dos punto diez metros cuadrados (1282.10Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de doce punto treinta metros (12.30mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en catorce punto diez metros (14.10mts), colindando con la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en siete punto dos metros (7.2mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en dos punto cero metros (2.0mts), continuando en catorce punto cero (14.0mts), colindando con vía pública carrera 46 A. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de seis punto dos metros (6.2mts), continuando en veinte punto nueve metros (20.9mts), continuando en treinta y cinco punto tres metros (35.3mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur.

Lote 7, MANZANA 30, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto siete metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur. **POR EL NORTE:** en trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 19

Caja SA No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494551 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajavivendapopular.gov.co
soluciones@cajavivendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de la misma manzana. **Lote 8, MANZANA 30, BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 7 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur. **POR EL NORTE**: en trece punto seis metros (13.6mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana. **Lote 20, MANZANA 30, BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto ochenta metros cuadrados (85.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana. **POR EL NORTE**: en doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de mil ochenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados (1085.50 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 31 Barrio Potosi: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil ochenta y cinco punto veinte metros cuadrados (2085.20 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR**: en línea quebrada de trece punto cincuenta metros (13.50mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en trece punto sesenta metros (13.60mts), colindando la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en veinte punto siete metros (20.7mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en veintiséis punto cinco metros (26.5mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur. **POR EL NORTE**: en línea quebrada de seis punto uno metros (6.1mts), continuando en diecinueve punto cuatro metros (19.4mts), colindando con vía pública carrera 46 A. **POR EL ORIENTE**: en línea quebrada de treinta punto veinte metros (30.20mts), continuando en veinte punto sesenta metros (20.70mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur.

Lote 6, MANZANA 31, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur. **POR EL NORTE**: en trece punto seis metros (13.6mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en seis punto uno metros (6.1mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana. **Lote 7, MANZANA 31, BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur. **POR**

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 340 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 304 de 498

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

EL NORTE: en trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en siete punto dos metros (7.2mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana. **Lote 27, MANZANA 31, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (88.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 28 de la misma manzana. **Costado Occidental:** en seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur. **Lote 28, MANZANA 31, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 29 de la misma manzana. **Costado occidental:** en seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana. **Costado norte:** en trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en seis punto seis metros (6.6mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de mil novecientos treinta punto cinco metros cuadrados (1930.5Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 32 Barrio Potosi: que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, Esta Ubicación en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil seiscientos cuarenta y cuatro punto ochenta y seis metros cuadrados (2744.86 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en veintiséis punto cero metros (26.0mts), colindando con la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de cincuenta y dos punto treinta metros (52.30mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en veintiuno punto diez metros (21.1mts), continuando en diez punto ochenta metros (10.8mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de dos punto cuatro metros (2.4mts), continuando en veinticinco punto diez metros (25.10mts), colindando con vía pública carrera 46 A. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de diecinueve punto ochenta metros (19.80mts), continuando en setenta y uno punto diez metros (71.10mts), continuando en nueve punto ocho metros (9.8mts), continuando en catorce punto cuatro metros (14.4mts), colindando con vía pública diagonal 79 D.

Lote 1, MANZANA 32, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuarenta metros cuadrados (100.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con vía pública carrera 45. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto ocho metros (7.8mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cuatro metros (14.4mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur. **Lote 2, MANZANA 32, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de doscientos ochenta y ocho punto noventa y seis metros cuadrados

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
P.BX. (50-1) 3494533 - (60-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5589
www.cajaviviendapopular.gov.co
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

200-SARMA-FI-123 - Ver. con 4 - Vigente desde: 21-02-2022

RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(288.96 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en veintitrés punto cero metros (23.0 mts) colindando con la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en nueve punto cero metros (9.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur. **POR EL NORTE:** en línea trece punto seis metros (13.6mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de veinte punto cinco metros (20.5mts), continuando en ocho punto seis metros (8.6mts), colindando con los lotes 28 y 29 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de dos mil ochenta punto noventa y cinco metros cuadrados (2080.95 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 52 barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de setecientos noventa punto ochenta y seis metros cuadrados (790.86 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en treinta y cuatro punto cuarenta metros (34.4mts), colindando con vía pública carrera 40 sur. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con la misma manzana. **POR EL NORTE:** en treinta y nueve punto cero metros (39.0mts), colindando con vía pública carrera 41 sur. Costado Oriente: en veintisiete punto treinta metros (27.30mts), colindando con vía pública calle 78 sur.

Lote 3, MANZANA 52, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 40. **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana. **Lote 4, MANZANA 52, BARRIO POTOSÍ,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 40. **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana. **Lote 27, MANZANA 52, BARRIO POTOSÍ,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana. **Lote 28, MANZANA 52, BARRIO POTOSÍ,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote

COPIA AUTENTICA

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

4 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil ciento sesenta punto cero metros cuadrados (1160.0 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 53 Barrio Potosí, que hace parte del **DESARROLLO JERUSALEN,** está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área de mil doscientos veinticinco punto cero metros cuadrados (1225.0 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en cuarenta y dos punto cero metros (42.0mts), colindando con vía pública carrera 41. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con la misma manzana. **POR EL NORTE:** en cuarenta y nueve punto cero metros (49.0mts), colindando con vía pública carrera 42. **POR EL ORIENTE:** en veintisiete punto cero metros (27.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur.

Lote 7, MANZANA 53, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 41. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana. **Lote 23, MANZANA 53, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42. **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil ochocientos treinta y siete punto noventa metros cuadrados (1837.90 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 54 Barrio Potosí, que hace parte del **DESARROLLO JERUSALEN,** está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil setecientos sesenta punto cinco metros cuadrados (1770.5 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en cuarenta y seis punto cero metros (46.0mts), colindando con vía pública carrera 42. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0mts), continuando en once punto cero metros (11.0mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con la misma manzana. **POR EL NORTE:** en sesenta y nueve punto ochenta metros (69.80mts),

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231 Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con vía pública carrera 43 POR EL ORIENTE: en veintiocho punto cero metros (28.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur.

Lote 7, MANZANA 54, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y seis punto cuarenta metros cuadrados (136.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en diez punto cinco metros (10.5 mts) colindando con vía pública carrera 42. POR EL OCCIDENTE: en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana. POR EL NORTE: en diez punto cinco metros (10.5mts), colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana. **Lote 17, MANZANA 54, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana. POR EL NORTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43. POR EL ORIENTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana. **Lote 18, MANZANA 54, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros (98.00 mts²) cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con los lotes 7 y 8 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana. POR EL NORTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43. POR EL ORIENTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana.****

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil quinientos diez punto cuarenta metros cuadrados (1510.40 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 55 Barrio Potosí, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil doscientos cincuenta punto cinco metros cuadrados (2250,5 Mts²). Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en línea quebrada de cuarenta y dos punto cero metros (42.0mts), continuando en veintiuno punto cero metros (21.0mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 43. POR EL OCCIDENTE: en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con la misma manzana. POR EL NORTE: en línea quebrada de veintiuno punto cero metros (21.0mts), continuando en veintiuno punto cero metros (21.0mts), continuando en cuarenta y dos punto cero metros (42.0mts), colindando con vía pública carrera 44. POR EL ORIENTE: en veintiocho punto cero metros (28.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur.

Lote 9, MANZANA 55, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43. POR EL OCCIDENTE: en catorce punto cero metros (14.0

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBOX: (60-1) 3494550 - (01-7) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 55S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana. **Lote 10, MANZANA 55, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ocho metros cuadrados (97.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana. **Lote 16, MANZANA 55, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 14 y 15 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana. **Lote 17, MANZANA 55, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44. **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida mil seiscientos veintinueve punto cuarenta metros cuadrados (1629.40 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA 56 Barrio Potosí, que hace parte del **DESARROLLO JERUSALEN,** está Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de dos mil quinientos noventa y dos punto diez metros cuadrados (2592,10 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en noventa y uno punto cuatro metros (91.4mts), colindando con vía pública carrera 44. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en dieciséis punto cero metros (16.0mts), colindando con la misma manzana y vía pública transversal 44 Bis. **POR EL NORTE:** en noventa punto cero metros (90.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A. **POR EL ORIENTE:** en veintiocho punto cero metros (28.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur

Lote 11, MANZANA 56, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44. **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SG-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CAJ

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 309 de 468

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de Utilación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector Las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana POR EL ORIENTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana. Lote 12, MANZANA 56, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44. POR EL OCCIDENTE: en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana. POR EL NORTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana. Lote 14, MANZANA 56, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y nueve punto ochenta metros cuadrados (139.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en dieciséis punto cero metros (16.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis. POR EL NORTE: en seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A. POR EL ORIENTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana. En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil doscientos once punto sesenta y siete metros cuadrados (2211.67 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 60 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN. Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil quinientos setenta y seis punto cincuenta metros cuadrados (1576.50 Mts²). Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en veintiséis punto treinta metros (26.30mts), colindando con la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en sesenta y dos punto diez metros (62.10mts), colindando con vía pública transversal 44 B. POR EL NORTE: en veinticinco punto nueve metros (25.9mts), colindando con vía pública calle 78 A sur. POR EL ORIENTE: en sesenta y uno punto setenta metros (61.70mts), colindando con vía pública transversal 44 A.

Lote 6, MANZANA 60, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana. POR EL NORTE: en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública transversal 44 B. POR EL NORTE: en trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana. Lote 7, MANZANA 60, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ochenta metros cuadrados (93.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 B. POR EL NORTE: en trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana. POR EL ORIENTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana. Lote 23, MANZANA 60, BARRIO

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
P.O. Box: (50-1) 349450 • (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

300-SADM-Fc-123 - Versión 4 - Vigencia desde: 21-02-2022

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 310 de 488

RESOLUCIÓN No. **1128** del **08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 535-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cero metros cuadrados (90,00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en doce punto ocho metros (12,8mts), colindando con lote 24 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en seis punto nueve metros (6,9 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana. **POR EL NORTE**: en trece punto cero metros (13,0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en siete punto cero metros (7,0mts), colindando con vía pública transversal 44 A. --

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de mil quinientos cuarenta y nueve punto noventa y seis metros cuadrados (1549,96 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 61 Barrio Potosi: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-15. La manzana cuenta con un área parcial de mil doscientos ochenta punto sesenta metros cuadrados (1280,60 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR**: en veinticinco punto cero metros (25,0mts), colindando con la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en línea quebrada de diecinueve punto sesenta metros (19,60mts), continuando en dieciséis punto diez (16,10mts), continuando en doce punto ocho metros (12,8mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur. **POR EL NORTE**: en línea quebrada de trece punto cinco metros (13,5mts), continuando en trece punto siete metros (13,7mts), colindando con vía pública calle 78 A sur. **POR EL ORIENTE**: en cuarenta y ocho punto seis metros (48,6mts), colindando con vía pública transversal 44 B.

Lote 16, MANZANA 61, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de ciento catorce punto sesenta metros cuadrados (114,70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en once punto cinco metros (11,5 mts) colindando con zona verde 15. **POR EL OCCIDENTE**: en nueve punto seis metros (9,6 mts) colindando con vía pública diagonal 79 D sur. **POR EL NORTE**: en doce punto tres metros (12,3mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana. **POR EL ORIENTE**: en nueve punto siete metros (9,7mts), colindando con lotes 28 y 29 de la misma manzana. **Lote 29, MANZANA 61, BARRIO POTOSI**, el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto sesenta metros cuadrados (107,70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR**: en trece punto cinco metros (13,5 mts) colindando con lote 30 de la misma manzana. **POR EL OCCIDENTE**: en cuatro punto cero cuatro metros (7,9mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana. **POR EL NORTE**: en trece punto seis metros (13,6mts), colindando con el lote 28. **POR EL ORIENTE**: en ocho punto cero metros (8,0mts), colindando con vía pública transversal 44 B.

En la manzana se encuentra construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área parcial construida de setecientos sesenta y cuatro punto veinticinco metros cuadrados (764,25 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 79 Barrio Potosi: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de dos mil setenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (2079,40 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR**: en línea quebrada de catorce punto cinco metros (14,5mts), continuando en siete punto uno metros (7,1mts), continuando en doce

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494551 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5585
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356188



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPY CONTROLADA

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto cero metros (12.0mts), continuando en nueve punto tres metros (9.3mts), continuando en diez punto cinco metros (10.5mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública transversal 40. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de dieciocho punto siete metros (18.7mts), continuando en cuarenta y dos punto cero metros (42.0mts), colindando con vía pública calle 76 sur. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en ocho punto nueve metros (8.9mts), colindando con vía pública carrera 43. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de diez punto cinco metros (10.5mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con la misma manzana.

Lote 18, MANZANA 79, BARRIO POTOSI, el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 40, **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 36 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana. **Lote 34, MANZANA 79, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 33 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana. **Lote 35, MANZANA 79, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y seis punto ochenta metros cuadrados (136.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en ocho punto cinco metros (8.5 mts) colindando con lotes 19 y 20 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en veintitrés punto cero metros (23.00 mts) colindando con los lotes 28, 29 y 34 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 43, **POR EL ORIENTE:** en diecisiete punto nueve metros (17.9mts), colindando con el lote 36 de la misma manzana. **Lote 36, MANZANA 79, BARRIO POTOSI,** el cual tiene una cabida superficial de ciento cincuenta y cuatro punto treinta metros cuadrados (154.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en catorce punto cinco metros (14.5 mts) colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en diecisiete punto nueve metros (17.9 mts) colindando con el lote 35 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en ocho punto cinco metros (8.5mts), colindando con vía pública carrera 43 **POR EL ORIENTE:** en diez punto cinco metro (10.5 mts) colindando con el lote 37 de la misma manzana.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494558 - (60-1) 3494530
FAX: (60-1) 310 5543
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



REGALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de mil cuatrocientos quince punto setenta metros cuadrados (1415.70 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 20 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de doscientos treinta y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (234.50 Mtrs²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de dos punto ocho metros (2.8mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 43. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0mts), continuando en trece punto nueve metros (13.9mts), colindando con vía pública calle 76 sur. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en tres punto cinco metros (3.5mts), continuando en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con la misma manzana.

Lote 19, MANZANA 80, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR,** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43, **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cero metros (13,0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 44 de la misma manzana. **Lote 24, MANZANA 80, BARRIO POTOSÍ,** el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.0mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 **POR EL ORIENTE:** en catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana. **Lote 44, MANZANA 80, BARRIO POTOSÍ,** el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados (45.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en tres punto cinco metros (3.5mts) colindando con vía pública carrera 43, **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de doscientos veintiuno punto seis metros cuadrados (221.6 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 51 Barrio Potosí: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de ochenta punto noventa metros cuadrados (80.90 mts²). **POR EL SUR:** en seis punto cinco

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110201, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SC-CER356168

BOGOTÁ



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCIÓN No. 1128 308 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704465 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

metros (6.5 mts) colindando con vía pública carrera 44, POR EL OCCIDENTE: en doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con vía pública calle 74 A sur, POR EL NORTE: en seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, POR EL ORIENTE: en doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana.

Lote 20, MANZANA 81, BARRIO POTOSÍ, el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto noventa metros cuadrados (80.90 mts2), POR EL SUR: en seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública carrera 44, POR EL OCCIDENTE: en doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con vía pública calle 74 A sur, POR EL NORTE: en seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, POR EL ORIENTE: en doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana.

MANZANA: 11 Barrio Tanque laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con la transversal 50 de la misma manzana. POR EL NORTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública calle 77 C sur. POR EL ORIENTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana.

Lote 7, MANZANA ONCE (11) BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con la transversal 50 de la misma manzana. POR EL NORTE: en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública calle 77 C sur. POR EL ORIENTE: en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida ochenta y cinco punto cero metros cuadrados (85.00 Mtrs2) y una altura promedio de tres pisos

MANZANA: 41 Barrio Tanque Laguna, que hace parte del DESARROLLO JERUSALEN, está Ubicado en el plano CB 338/4-17. La manzana cuenta con un área de seiscientos sesenta y nueve punto ochenta metros cuadrados (669.80 Mts2) Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en línea quebrada de cinco punto siete metros (5.7mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur. POR EL OCCIDENTE: en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública transversal 49 C. POR EL NORTE: en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5mts), continuando en trece punto veinte metros (13.20mts), colindando con la misma manzana. POR EL ORIENTE: en línea quebrada de seis punto noventa

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOGOTÁ DC

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (6.90mts), continuando en seis punto tres metros (6.3mts), continuando en trece punto uno metros (13.1mts), colindando con vía pública transversal 47 A. **Lote 6, MANZANA 41, BARRIO TANQUE LAGUNA**, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto veinte metros cuadrados (87.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en doce punto setenta metros (12.70mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en seis punto ochenta metros (6.80mts), colindando con vía pública transversal 49 C, **POR EL NORTE:** en doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en seis punto noventa metros (6.90mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana. **Lote 28, MANZANA 41, BARRIO TANQUE LAGUNA**, el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en seis punto noventa metros (6.90mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en trece punto veinte metros (13.20mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en seis punto noventa metros (6.90mts), colindando con vía pública transversal 47 A.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de quinientos ochenta y dos punto sesenta metros cuadrados (582.6 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 42 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN. Esta Ubicado en el plano CB 338/4-17. La manzana cuenta con un área de ochocientos ochenta y siete punto setenta metros cuadrados (887.70 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de trece punto cuatro metros (13.4mts), continuando en doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con vía pública calle 77 sur, **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de siete punto dos metros (7.2mts), continuando en seis punto siete metros (6.7mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en seis punto ochenta metros (6.80mts), colindando con vía pública transversal 50 **POR EL NORTE:** en línea quebrada de trece punto cuarenta metros (13.40mts), continuando en trece punto ochenta metros (13.80mts), colindando con la misma manzana. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de siete punto diez metros (7.10mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto siete metros (6.7mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública transversal 49 C.

Lote 6, MANZANA 42, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en trece punto cincuenta metros (13.50mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en seis punto ochenta metros (6.80mts), colindando con transversal 50, **POR EL NORTE:** en trece punto cuarenta metros (13.40mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en seis punto noventa metros (6.90mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana. **Lote 22, MANZANA 42,**



BOGOTÁ
Caja de la Vivienda Popular
CALLE 54 No. 13-30
BOGOTÁ D.C.



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 315 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en trece punto cincuenta metros (13.50mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en seis punto noventa metros (6.90 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana. **POR EL NORTE:** en trece punto ochenta metros (13.80mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana **POR EL ORIENTE:** en siete punto diez metros (7.10mts), colindando con vía pública transversal 49 C.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de novecientos cuarenta y ocho punto nueve metros cuadrados (948.9 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 49 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de dos mil trescientos trece punto veinte metros cuadrados (2313.20 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de catorce punto treinta metros (14.30mts), continuando en veinte punto treinta metros (20.30mts), continuando en cuarenta punto setenta metros (40.70mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS A. **POR EL OCCIDENTE:** En veinticuatro punto cero metros (24.0mts), colindando con zona verde 21. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de catorce punto cero metros (14.0 mts) continuando en siete punto tres metros (7.3mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en catorce punto veinte metros (14.2mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5mts), continuando en siete punto tres metros (7.3mts), continuando en seis punto cinco metros (6.5mts), continuando en seis punto cero metros (6.0mts), continuando en siete punto nueve metros (7.9mts), continuando en siete punto cuarenta y nueve metros (7.49mts), colindando con vía pública transversal 47 A. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en catorce punto diez metros (14.10mts), colindando con la vía pública calle 76 B sur.

Lote 12, MANZANA 49, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto treinta metros cuadrados (88.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en catorce punto cero metros (14.00mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en trece punto cuarenta metros (13.40 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A, **POR EL ORIENTE:** en seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 76 B sur. **Lote 13, MANZANA 49, BARRIO TANQUE LAGUNA**, el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en catorce punto treinta metros (14.30mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en catorce punto cero metros (14.00 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana, **POR EL**

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

208-SADM-Fr-129 - Versión 4 - Vigente desde: 21-02-2022

RESOLUCIÓN No.

1128 1

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

ORIENTE: en seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública calle 76 B sur. **Lote 14, MANZANA 49, BARRIO TANQUE LAGUNA**, el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en catorce punto cincuenta metros (14.50mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con lotes 11 y 13 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en siete punto diez metros (7.10mts), colindando con vía pública calle 76 B sur. **Lote 15, MANZANA 49, BARRIO TANQUE LAGUNA**, el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto cuarenta metros cuadrados (104.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en catorce punto treinta metros (14.30mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A, **POR EL OCCIDENTE:** en siete punto veinte metros (7.20 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en catorce punto cincuenta metros (14.50 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 76 B sur.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de dos mil trescientos nueve punto siete metros cuadrados (2309.7 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 50 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del **DESARROLLO JERUSALÉN**. Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de novecientos veinticuatro punto setenta metros cuadrados (924.70 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de seis punto cuatro metros (6.4mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en doce punto seis metros (12.6mts), continuando en siete punto tres metros (7.3mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en cuarenta punto ocho metros (40.8mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS. **POR EL OCCIDENTE:** En once punto siete metros (11.7mts), colindando con vía pública calle 76 B sur. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de siete punto cero metros (7.0mts), continuando en cuarenta y cinco punto cero metros (45.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto dos metros (7.2mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública transversal 44 BIS A. **POR EL ORIENTE:** en trece punto cuarenta metros (13.40mts), colindando en esta parte con la vía pública calle 76 B.

Lote 12, MANZANA 50, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto noventa metros cuadrados (86.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en seis punto cuarenta metros (6.40mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis, **POR EL OCCIDENTE:** en catorce punto veinte metros (14.20 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en seis punto cuarenta metros (6.40 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A, **POR EL ORIENTE:** en trece punto cuarenta metros (13.40 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur.



RESOLUCIÓN No. 1128 del 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de novecientos sesenta y nueve punto cuatro metros cuadrados (969.4 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 59 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Este Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil ciento veintinueve punto cincuenta metros cuadrados (1121.50 Mts²). Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en seis punto tres metros (6.3mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 45 A. POR EL OCCIDENTE: En once punto cero metros (11.0mts), colindando con zona verde 22. POR EL NORTE: en línea quebrada de diez punto ocho metros (10.8 mts) continuando en siete punto dos metros (7.2mts), continuando en siete punto siete metros (7.7mts), continuando en siete punto siete metros (7.7mts), continuando en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 45 B. POR EL ORIENTE: en línea quebrada de seis punto cero metros (6.0mts), continuando en catorce punto cero metros (14.0mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 76 B sur.

Lote 11, MANZANA 59, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto setenta metros cuadrados (85.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto cero metros (13.00mts), colindando con el lote de la misma manzana, POR EL OCCIDENTE: en seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana, POR EL NORTE: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando vía pública carrera 45 B, POR EL ORIENTE: en seis punto cero metros (6.00mts), colindando con vía pública calle 76 B sur. **Lote 12, MANZANA 59, BARRIO TANQUE LAGUNA,** el cual tiene una cabida superficial de ciento ochenta y uno punto setenta metros cuadrados (181.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, POR EL OCCIDENTE: en catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con los lotes 2 y 10 de la misma manzana, POR EL NORTE: en trece punto cero metros (13.0mts), colindando el lote 11 de la misma manzana, POR EL ORIENTE: en catorce punto cero metros (14.00mts), colindando con vía pública calle 76 B sur.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setecientos cuarenta y cinco punto sesenta metros cuadrados (745.60 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos

MANZANA: 67 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Este Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de mil doscientos cuarenta punto treinta metros cuadrados (1240.30 Mts²) Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en línea quebrada de seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en seis punto siete metros (6.7mts), continuando en seis punto siete metros (6.7mts), continuando en siete punto ocho metros (7.8mts), continuando en siete punto cinco metros (7.5mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), colindando con



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

vía pública carrera 45. **POR EL OCCIDENTE:** en línea quebrada de doce punto cero metros (12.0mts), continuando en doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con zona verde 23. **POR EL NORTE:** en línea quebrada de siete punto tres metros (7.3mts), continuando en seis punto nueve metros (6.9mts), continuando en seis punto ocho metros (6.8mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en siete punto cero metros (7.0mts), continuando en diez punto cincuenta metros (10.5mts), continuando en seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública carrera 45 A. **POR EL ORIENTE:** en línea quebrada de trece punto cero metros (13.0mts), continuando en trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con la misma manzana.

Lote 13, MANZANA 67, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 45, **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana, **POR EL NORTE** en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando el lote 26 de la misma manzana, **POR EL ORIENTE:** en trece punto cuatro metros (13.4mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana. **Lote 25, MANZANA 67, BARRIO TANQUE LAGUNA,** el cual tiene una cabida superficial de ciento veinticuatro punto setenta metros cuadrados (124.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en ocho punto cinco metros (8.5mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en diez punto nueve metros (10.9mts), colindando vía pública carrera 45 A, **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana. **Lote 26, MANZANA 67, BARRIO TANQUE LAGUNA,** el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto noventa metros cuadrados (86.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: **POR EL SUR:** en seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, **POR EL OCCIDENTE:** en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana, **POR EL NORTE:** en seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública carrera 45 A, **POR EL ORIENTE:** en trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 27 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de setecientos cuarenta punto diez metros cuadrados (740.10 Mts²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 69 Barrio Tanque Laguna: que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Este Ubicado en el plano CB 338/4-16. La manzana cuenta con un área de setecientos setenta y tres punto cuarenta metros cuadrados (773.40 Mts²). Con linderos discriminados así: **POR EL SUR:** en línea quebrada de seis punto siete metros (6.7mts), continuando en siete punto uno metros (7.1mts), continuando en seis punto seis metros (6.6mts), continuando en cinco punto siete metros (5.7mts), continuando en tres punto nueve metros (3.9mts), continuando en cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B. **POR EL OCCIDENTE:** En línea quebrada de nueve punto seis metros (9.6mts), continuando en tres punto ocho



RESOLUCIÓN No.

1128

19 DE JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (3,8mts), continuando en doce punto dos metros (12,2mts), colindando con vía pública calle 76 sur. POR EL NORTE: en línea quebrada de ocho punto uno metros (8,1mts), continuando en siete punto cero metros (7,0mts), continuando en siete punto cero metros (7,0mts), continuando en trece punto nueve metros (13,9 mts) colindando con vía pública carrera 45. POR EL ORIENTE: en línea quebrada de siete punto cero metros (7,0mts), continuando en ocho punto cero metros (8,0mts), continuando en catorce punto cuatro metros (14,4mts), colindando con vía pública calle 76 sur.

Lote 9, MANZANA 69, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97,30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto nueve metros (13,9mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, POR EL OCCIDENTE: en siete punto cero metros (7,0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana, POR EL NORTE: en trece punto nueve metros (13,9mts), colindando con vía pública carrera 45, POR EL ORIENTE: en siete punto cero metros (7,0mts), colindando con vía pública calle 76 sur. **Lote 10, MANZANA 69, BARRIO TANQUE LAGUNA**, el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto cincuenta metros cuadrados (104,50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en trece punto ocho metros (13,8mts), colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana, POR EL OCCIDENTE: en siete punto uno metros (7,1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana, POR EL NORTE: en trece punto nueve metros (13,9mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, POR EL ORIENTE: en ocho punto cero metros (8,0mts), colindando con vía pública calle 76 sur.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida de cuatrocientos sesenta y nueve punto cero cuatro metros cuadrados (469,04 Mtrs²) y una altura promedio de tres pisos.

MANZANA: 90 Barrio Tanque Laguna; que hace parte del DESARROLLO JERUSALÉN, Esta Ubicado en el plano CB 338/4-14. La manzana cuenta con un área de doscientos noventa y dos punto veinte metros cuadrados (292,20 Mts²). Con linderos discriminados así: POR EL SUR: en línea quebrada de siete punto ocho metros (7,8mts), continuando en diez punto cero metros (10,0mts), continuando en ocho punto cero metros (8,0mts), continuando en veintiuno punto cero metros (21,0mts), colindando con vía pública transversal 47 A sur. POR EL OCCIDENTE: En línea recta en dos punto cinco metros (2,5mts), colindando con vía pública calle 77 A sur. POR EL NORTE: en línea quebrada de veintidós punto tres metros (22,3mts), continuando en ocho punto cero metros (8,0mts), continuando en diez punto cero metros (10,0mts), continuando en siete punto nueve metros (7,9mts), colindando con vía pública transversal 47 A. POR EL ORIENTE: en diez punto cero metros (10,0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana.

Lote 4, MANZANA NOVENTA, BARRIO TANQUE LAGUNA, el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y ocho punto treinta metros cuadrados (58,30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: POR EL SUR: en seis punto ocho metros (6,8mts), colindando con vía pública carrera 46 A, POR EL OCCIDENTE: en siete punto ocho metros (7,8mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, POR EL NORTE: en siete punto nueve metros (7,9 mts) colindando con vía pública

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

transversal 47 A, POR EL ORIENTE: en diez punto cero metros (10.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana.

En la manzana se encuentran construidas varias edificaciones desarrolladas por los poseedores, con un área construida ciento noventa y siete punto treinta y dos metros cuadrados (197.32 Mtrs2) y una altura promedio de tres pisos.-----

Linderos tomados de la Escritura Publica aclaratoria No. 0727 de fecha 21 de abril de 2022 otorgada por la notaria 30 del Circulo de Bogota son los siguientes:

1. Lote 14, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457170 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto seis metros cuadrados (80.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts) colindando con lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 07 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A.
2. Lote 3, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457174 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto dos metros cuadrados (93.2mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, continuando por costado Occidental en trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C: costado norte partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) hasta llegar al punto D, ; , colindando con el lote 5 de la misma manzana seis, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A
3. Lote 4, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457175 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto siete metros cuadrados (87.7mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco (6.5 mts) colindando con carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis



RESOLUCIÓN No.

1128

00 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector Las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A.

4. **Lote 18, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI**, con matrícula inmobiliaria 50S-40457214 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto dos metros cuadrados (96.2mt²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.
5. **Lote 4, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI**, con matrícula inmobiliaria 50S-40457225 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cuatro metros cuadrados (97.4mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5 mts) colindando con lote 03 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía diagonal ochenta A Sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto nueve metros (14.9 mts), colindando con el lote 05 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con 01 de la misma manzana hasta llegar al punto A.
6. **Lote 15, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI**, con matrícula inmobiliaria 50S-40457231 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cuatro metros cuadrados (84.4 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, continuando por el costado Occidental en trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con la vía diagonal ochenta uno A sur (DG 81 A SUR) hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con vía pública diagonal carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A.



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

7. Lote 20, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457236 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto dos metros cuadrados (84.2 MTS²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, continuando en tres punto cero nueve metros (3.09 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta siete metros (7.00 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.
8. Lote 21, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457237 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto nueve metros cuadrados (86.9 MTS²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece metros (13.00 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.
9. Lote 7, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457238 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto siete metros cuadrados (93.7mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con vía diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.



SC-CER356168

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 112-8 10 8 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

- 10. Lote 8, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457239 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto siete metros cuadrados (92.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en siete metros (7.00 mts) colindando con vía diagonal 81 sur hasta llegar punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.**
- 11. Lote 20, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457251 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto ocho metros cuadrados (85.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.**
- 12. Lote 7, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457253 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto nueve metros cuadrados (94.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado occidental: continuando en siete punto uno metros (7.1 mts) hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A.**
- 13. Lote 28, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, con matrícula 50S-40457274 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto seis metros cuadrados (89.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 29 de la**

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 05 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte : partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 27 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriente: partiendo del punto D, colinda en seis punto seis metros (6.6 mts) con la vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

14. Lote 3, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457275 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuatro metros cuadrados (100.4 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

15. Lote 15, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457293 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ocho metros cuadrados (91.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

16. Lote 25, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457303 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento sesenta y nueve punto seis metros cuadrados (169.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dieciséis punto cuatro metros (16.4 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B,

RESOLUCIÓN No. 1128 : 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con lote 28 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto ocho metros (9.8 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

17. Lote 21, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457349 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto seis metros cuadrados (91.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

18. Lote 4, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457358 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto tres metros cuadrados (87.3 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta siete punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto nueve metros (6.9mts), colindando con lote 14 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A.

19. Lote 9, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457407 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto uno metros cuadrados (106.1 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

la misma manzana hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8mts) ,colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts),colindando con el lote 10 de la misma manzana hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts),colindando con el lotes 3y11 de la misma manzana treinta y nueve de la misma manzana, hasta llegar al punto A

20. Lote 11 , MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457409 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cuatro punto cuatro metros cuadrados (74,4mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana treinta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto dos metros (4.2 mts) colindando con lote 03 de la misma manzana treinta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto uno metros (8.1 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), colindando con lote 01 de la misma manzana que hace parte del parque zonal zanjón de la muralla hasta llegar al punto A.

21. Lote 8 , MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457584 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con vías carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce metros (14.00 mts) colindando con lote 09 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con lote 07 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

22. Lote 16 , MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457592 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto nueve metros cuadrados (97.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con lote 09 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental:



RESOLUCIÓN No.

1128 - 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto B en línea recta de catorce metros (14.00 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con vía carrera 41 hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

23. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457646 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 7 y 8 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.

24. Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457664 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto siete metros cuadrados (97.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve metros (9.00 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

25. Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457667 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ocho metros cuadrados (97.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce metros (14

RESOLUCION No. 1128

108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte continuando en siete metros (7.00 mts) hasta llegar al punto D, colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto E, costado oriental partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A

26. Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457692 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y nueve punto ocho metros cuadrados (139.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce metros (14 mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental partiendo del punto B en línea recta dieciséis metros (16.00 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

27. Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457705 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto nueve metros cuadrados (97.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con Vía Calle 78 Sur hasta llegar al punto A.

28. Lote 7, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457758 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ocho metros cuadrados (93.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en

RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, , costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de SIETE PUNTO UNO metros (7.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

29. Lote 29, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457788 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto siete metros cuadrados (107.7mts²) comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 30 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, , costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de C, siete punto nueve metros (7.9 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C , costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 28 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

30. Lote 34, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457812 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 33 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve, hasta llegar al punto A.

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704456 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

31. Lote 19, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457815 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.00 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana ochenta, hasta llegar al punto A.

32. Lote 21 MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457894 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

33. Lote 19, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457921 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cinco metros cuadrados (93.5 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con lote 09 de la misma manzana ochenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana ochenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana ochenta y seis hasta llegar al punto A.

34. Lote 18, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457944 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cinco metros cuadrados

RESOLUCIÓN No. 1128 = 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

(84.5 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece metros (13.00 mts) colindando con vía carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana ochenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y siete hasta llegar al punto A.

BARRIO TANQUE LAGUNA

35. Lote 6, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrículas 50S-40457985 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto dos metros cuadrados (87.2 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 05 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 49 c hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto seis (12.6 mts) colindando con el lote 07 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A.

36. Lote 12, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458051 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto 3 metros cuadrados (88.3 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis metros (6.00 mts), colindando con calle 76 B Sur, hasta llegar al punto D, costado Oriental: costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494560 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5682
www.cajaviviendapopular.gov.co
cajaviviendas@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

112808 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

37. Lote 12, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula Inmobiliaria 50S-40458078 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto nueve metros cuadrados (86.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con calle 76 B Sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

38. Lote 8, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458071 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve metros cuadrados (79.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con vía transversal cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce metros (12.00 mts) colindando con lote 07 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con vía transversal 4 bis A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce metros (12.00 mts), colindando con lote 09 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto A.

39. Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458102 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto siete metros cuadrados (85.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

40. Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458103 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto siete metros cuadrados (81.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con los lotes 2 y 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando el lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00mts) colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A,

41. Lote 13, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA con matrícula inmobiliaria 50S-40458104, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto dos metros cuadrados (91.2 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando el lote 26 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A,

42. Lote 22, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458112 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto uno metros cuadrados (93.1 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A,



RESOLUCIÓN No.

112808 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

- 43. Lote 9, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458123 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto tres metros cuadrados (97.3 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con la vía calle 76 sur hasta llegar al punto A**
- 44. Lote 10, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458124 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto cinco metros cuadrados (104.5 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho metros (8.0 mts), colindando con vía calle 76 sur hasta llegar al punto A.**
- 45. Lote 3, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458127 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve metros cuadrados (79.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez metros (10.0 mts), colindando con vía carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez metros (10.0 MTS) colindando con vía transversal 47 A hasta llegar al punto D, , costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 MTS) colindate con el lote 4 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto A**

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

46. Lote 4, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458128 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y ocho punto tres metros cuadrados (58.3mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts) colindando con vía carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto nueve (7.9 mts) colindando con transversal 47 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diez metros (10.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto hasta llegar al punto A

Que atendiendo la anterior delimitación del área objeto del programa anunciado mediante esta Resolución, a continuación, se delimitan así mismo las posibles áreas de terreno de interés que serán adquiridas en el marco del programa de titulación masiva siempre y cuando se cumplan los requisitos legales para el efecto:

1. **Lote 13, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA** con matrícula inmobiliaria 50S- 40458104 , ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto dos metros cuadrados (91.2 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando el lote 26 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.
2. **Lote 14, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto veinte metros cuadrados (100.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto cinco metros (8.5 mts), colindando el lote 25 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

- Lote 15, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 24 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.
- Lote 16, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA,** ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cincuenta metros cuadrados (97.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando el lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. 1128 | 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 79 Jerusalén, Bogotá D.C."

5. Lote 17, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cuarenta metros cuadrados (91.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 22 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

6. Lote 20, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto sesenta metros cuadrados (93.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con zona verde 23 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

7. Lote 21, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts),

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

8. Lote 22, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458112 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto uno metros cuadrados (93.1 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B; costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.
9. Lote 23, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.
10. Lote 24, MANZANA SESENTA Y SIETE (67) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto

RESOLUCIÓN No. 1128 = 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando via pública carrera 45 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana sesenta y siete hasta llegar al punto A.

11. Lote 5, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto treinta metros cuadrados (80.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con via publica calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A.

12. Lote 6, MANZANA SESENTA Y OCHO (68) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con via publica calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y ocho, hasta llegar al punto A.

13. Lote 2, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto noventa metros cuadrados (99.90 mts²) y



RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A.

14. Lote 9, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto ochenta metros cuadrados (92.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con los lote 9 y 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto A.

15. Lote 8, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458123 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto tres metros cuadrados (97.3 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con vía pública carrera 45 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con la vía calle 76 sur hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

16. Lote 10, MANZANA SESENTA Y NUEVE (69) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula Inmobiliaria 50S-40458124 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto cinco metros cuadrados (104.5 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho metros (8.0 mts), colindando con vía calle 76 sur hasta llegar al punto A.
17. Lote 25, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento veintisiete punto veinte metros cuadrados (127.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública transversal 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciocho punto siete metros (18.7 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de diecinueve punto cero metros (19.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A.
18. Lote 27, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental:

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 506-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A.

19. Lote 30 MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 31 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 32 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A.

20. Lote 31 MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 30 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública calle 74 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 32 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A.

21. Lote 32 MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote

RESOLUCIÓN No. 1128 : 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

32 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 34 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto A.

22. Lote 34, MANZANA SETENTA Y NUEVE (79) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457812 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 29 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 33 de la misma manzana setenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con el lote 35 de la misma manzana setenta y nueve, hasta llegar al punto A.

23. Lote 19, MANZANA OCHENTA (80) BARRIO POTOSI, con matrícula Inmobiliaria 50S-40457815 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana ochenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.00 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana ochenta, hasta llegar al punto A.

24. Lote 8, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto noventa metros cuadrados (106.90 mts²) y comprendido por los siguientes

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 605-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cuatro metros (15.4mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto seis metros (14.6mts) colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

25. Lote 12, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto veinte metros cuadrados (69.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

26. Lote 13, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto selenia metros cuadrados (68.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

27. Lote 16, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (84.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 15 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto tres metros (6.3mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts) colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

28. Lote 24, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto cincuenta metros cuadrados (95.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lotes 5y23 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts) colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

29. Lote 25, MANZANA OCHENTA Y TRES (83) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 24 de la misma manzana ochenta y tres, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.0mts) colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
coluccion@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

268-SADM-FI-129 - Versión # - Vigente desde: 21-02-2022

RESOLUCIÓN No. 1128 : 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 605-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

30. Lote 6, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto ochenta metros cuadrados (92.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts) colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
31. Lote 8, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ochenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts) colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
32. Lote 12, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinte metros cuadrados (81.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts) colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto

RESOLUCIÓN No. 1128

06 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cinco metros (6.5mts) colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

33. Lote 17, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts) colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto dos metros (12.2mts) colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

34. Lote 24, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto ochenta metros cuadrados (77.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts) colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

35. Lote 28, MANZANA OCHENTA Y CUATRO (84) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto cincuenta metros cuadrados (103.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-70455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

catorce punto dos metros(14.2mts),colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

36. Lote 3. MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts),colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts),colindando con el lote 4 de la misma manzana ochenta y cinco ,hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros(7.1mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

37. Lote 4. MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y cinco punto treinta metros cuadrados (55.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto uno metros (4.1mts),colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts),colindando con el lote 29 de la misma manzana ochenta y cinco ,hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto uno metros(4.1mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

38. Lote 5. MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto diez metros cuadrados (63.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts),colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (13.2mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

39. Lote 6, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ochenta metros cuadrados (93.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

40. Lote 7, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ochenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

41 Lote 21, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457894 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en



RESOLUCIÓN No. **1128** : **06 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

- línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
42. Lote 29, MANZANA OCHENTA Y CINCO (85) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto cuarenta metros cuadrados (63.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cuatro punto siete metros (4.7mts), colindando con lotes 22 y 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3) colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
43. Lote 6, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (88.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
44. Lote 13, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y uno



RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto cuarenta metros cuadrados (71.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto tres metros (5.3mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

45. Lote 16, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y cinco punto diez metros cuadrados (65.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 15 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto ocho metros (4.8mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

46. Lote 18, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto veinte metros cuadrados (96.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

47. Lote 19, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457921 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cinco metros cuadrados (93.5 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con lote 09 de la misma manzana ochenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana ochenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana ochenta y seis hasta llegar al punto A.
48. Lote 21, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.
- 49 Lote 27, MANZANA OCHENTA Y SEIS (86) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 29 de la misma manzana ochenta y seis, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A,

50. Lote 1, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto veinte metros cuadrados (79.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con vía pública calle 76 sur, hasta llegar al punto A.

51. Lote 4, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

52. Lote 6, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 80S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

seis punto ocho metros(6.8mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

53. Lote 10, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

54. Lote 11, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto treinta metros cuadrados (98.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros(7.2mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

55. Lote 12, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (13.2mts).colindando con lotes 13y14 de la misma manzana ochenta y siete, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros(6.9mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A

56. Lote 13 , MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457944 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cinco metros cuadrados (84.5 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece metros (13.00 mts) colindando con vía carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con via calle 77 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana ochenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana ochenta y siete hasta llegar al punto A.

57. Lote 25, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto treinta metros cuadrados (90.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts),colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts),colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros(6.9mts), colindando con via publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

58. Lote 26, MANZANA OCHENTA Y SIETE (87) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho



RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704456 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (6.8mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

59. Lote 5, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

60. Lote 7, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

61. Lote 12, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 13 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

62. Lote 14, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

63. Lote 15, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública calle 77 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

64. Lote 21, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

65. Lote 23, MANZANA OCHENTA Y OCHO (88) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto veinte metros cuadrados (82.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana ochenta y ocho, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de once punto nueve metros (11.9mts), colindando con zona verde 25, hasta llegar al punto A.

66. Lote 1, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cincuenta metros cuadrados (96.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dos punto cinco metros (2.5 mts) colindando con vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de veintidós punto tres metros (22.3 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de veintiuno punto cero metros (21.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A.



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector Las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

67. Lote 2, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y ocho punto cuarenta metros cuadrados (58.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto A.

68. Lote 3, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40468127 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve metros cuadrados (79.0 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez metros (10.0 mts), colindando con vía carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto dos metros (8.2 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez metros (10.0 mts) colindando con vía transversal 47 A hasta llegar al punto D, , costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto A

69. Lote 4, MANZANA NOVENTA (90) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458128 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y ocho punto tres metros cuadrados (58.3 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts) colindando con vía carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto nueve (7.9 mts) colindando con transversal 47 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

recta de diez metros (10.0 mts) colindante con el lote 5 de la misma manzana noventa hasta llegar al punto hasta llegar al punto A

70. Lote 7, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457758 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ocho metros cuadrados (93.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de SIETE PUNTO UNO metros (7.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

71. Lote 8, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto sesenta metros cuadrados (94.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

72. Lote 9, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto E, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al

RESOLUCIÓN No. 1128 del 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

73. Lote 13, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta punto noventa metros cuadrados (40.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

74. Lote 18, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

75. Lote 19, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana sesenta hasta llegar

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector Las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía publica transversal 44 A hasta llegar al punto A.

76. Lote 20, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta punto sesenta metros cuadrados (50.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0 mts) colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A
77. Lote 21, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cero metros cuadrados (87.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con vía publica diagonal 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía publica calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A
78. Lote 22, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cincuenta metros cuadrados (84.50 mts²) y comprendido por los

RESOLUCIÓN No.**1128****08 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A

79. Lote 23, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C , el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto A.

80. Lote 24, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A

RESOLUCIÓN No. 1128**09 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

81. Lote 25, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto setenta metros cuadrados (99.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con lote 26 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con lotes 19 y 20 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 23 y 24 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A
82. Lote 26, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto cuarenta metros cuadrados (83.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con lote 27 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 25 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A
83. Lote 27, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto sesenta metros cuadrados (94.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts) colindando con lote 28 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 26 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. 1128 3 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bnsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

84. Lote 28, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto sesenta metros cuadrados (97.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 29 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando con el lote 27 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A
85. Lote 29, MANZANA SESENTA Y UNO (61) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457788 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto siete metros cuadrados (107.7mts²) comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 30 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto B, , costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de C, siete punto nueve metros (7.9 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana sesenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 28 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A
- 86 Lote 3, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457174 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto dos metros cuadrados (93.2mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, continuando por costado Occidental en trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C : costado norte partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) hasta llegar al punto D, : , colindando con el lote 5 de la misma manzana seis, costado oriental: partiendo

06 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 808-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A.

87. Lote 3, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto setenta metros cuadrados (96.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.

88. Lote 4, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto veinte metros cuadrados (75.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.

89. Lote 13, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto sesenta metros cuadrados (94.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.

90. Lote 18, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457214 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto dos metros cuadrados (96.2m²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.

91. Lote 21, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.

92. Lote 8, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto setenta metros cuadrados (93.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero

RESOLUCIÓN No. **1128****08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A.

93. Lote 10, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto E, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 47 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto cero metros (8.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A.

94. Lote 13, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cuarenta metros cuadrados (92.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

95. Lote 21, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto veinte metros cuadrados (89.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

metros (13.3 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

96. Lote 16, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cero metros cuadrados (84.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con lotes 14 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A.

97. Lote 19, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

98. Lote 20, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, con matrícula Inmobiliaria 50S-40457251 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

superficial de ochenta y cinco punto ocho metros cuadrados (85.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

99. Lote 18, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

100. Lote 1, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto diez metros cuadrados (96.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.



RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

101. Lote 13, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y ocho punto treinta metros cuadrados (68.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto uno metros (12.1 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto nueve metros (3.9 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.
102. Lote 3, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cuatro metros cuadrados (94.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cuatro metros (10.4mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A.
103. Lote 18, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuatro metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts, colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A



RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 506-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

104. Lote 24, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.
105. Lote 7, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto diez metros cuadrados (98.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.
106. Lote 1, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 45 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.

107. Lote 3, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto ochenta metros cuadrados (81.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto ocho metros (10.8mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cero metros (12.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto cinco metros (9.5mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

108. Lote 1, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento siete punto cincuenta metros cuadrados (107.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto seis metros (3.6 mts) colindando con vía pública transversal 45 y diagonal 79 D sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciocho punto seis metros (18.6mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de veinte y uno punto tres metros (21.3mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A.

109. Lote 16, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de tres punto ocho metros (3.8 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A.

110. Lote 5, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.

111. Lote 2, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.

112. Lote 2, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto veinte metros cuadrados (85.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea quebrada de dos punto dos

RESOLUCIÓN No. 1128

08 FEB 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (2.2mts), continuando en cuatro punto cuatro metros(4.4mts) colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A.

113. Lote 5, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cero metros cuadrados (100.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto nueve metros (14.9mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con la zona comunal 16 hasta llegar al punto A.

114. Lote 15, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto sesenta metros cuadrados (92.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

115. Lote 16, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres



RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (13.3 mts) colindando con lotes 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

116. Lote 2, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A.

117. Lote 19, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457293 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ocho metros cuadrados (91.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. 1128 18 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

118. Lote 5, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto ochenta metros cuadrados (94.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto A.
119. Lote 14, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto diez metros cuadrados (95.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con lotes 11 y 12 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.
120. Lote 18, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cincuenta metros cuadrados (97.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No. **1128****08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

121. Lote 3, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto diez metros cuadrados (93.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts) colindando con vía pública calle 79 D hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto tres metros (9.3 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A.
122. Lote 29, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457303 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento sesenta y nueve punto seis metros cuadrados (169.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dieciséis punto cuatro metros (16.4 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con lote 28 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de nueve punto ocho metros (9.8 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.
123. Lote 5, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y cuatro punto cero metros cuadrados (44.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lotes 4 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes Inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto D en línea recta de uno punto cero metros (1.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.

124. **Lote 8, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, con matrícula Inmobiliaria 50S-40457239 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto siete metros cuadrados (92.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea quebrada de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en siete metros (7.00 mts) colindando con vía diagonal 81 sur hasta llegar punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.**

125. **Lote 1, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta metros cuadrados (106.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cuatro punto nueve metros (4.9mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cero metros (15.0mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dieciséis punto cero metros (16.0mts), colindando vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.**

126. **Lote 14, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto treinta metros cuadrados (82.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta**

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de tres punto cero metros (3.0 mts), colindando con lotes 115 y 30 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando con el lote 36 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.

127. Lote 15, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto veinte metros cuadrados (95.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A.

128. Lote 8, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.

129. Lote 7, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457238 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto siete metros cuadrados (93.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto uno metros (14.1 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental:

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto B en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con vía diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.

130. Lote 22, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

131. Lote 1, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457275 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuatro metros cuadrados (100.4 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con vía pública cámara 45 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cuatro metros (14.4 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

132. Lote 2, MANZANA NUEVE (9) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta punto setenta metros cuadrados (70.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos:



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

03 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.**1128**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bnsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve punto cero metros (9.0mts) colindando con el lote 1 de la misma manzana nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto ocho metros (10.8mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5mts), colindando vía pública Diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A

133. Lote 8, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.

134. Lote 6, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto noventa metros cuadrados (69.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto cuatro metros (5.4 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-20
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (60-1) 3454500 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 2583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



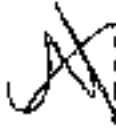
SC-CER356168

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

135. Lote 9, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.
136. Lote 20, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinte metros cuadrados (81.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.
137. Lote 11, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto setenta metros cuadrados (84.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts),


Calle 84 No. 33-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494530 - (60-1) 3494530
FAX: (60-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A

138. Lote 21, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457237 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto nueve metros cuadrados (86.9 MTS²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece metros (13.00 mts) colindando con lote 22 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A
139. Lote 4, MANZANA TREINTA Y TRES (33) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando el lote 3 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts) colindando con vía pública calle 79 D sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto A.
140. Lote 22, MANZANA OCHO (8) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto veinte metros cuadrados (101.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lotes 1 y 2 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana ocho hasta



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública calle 80 A sur hasta llegar al punto A.

141. Lote 3, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto noventa metros cuadrados (91.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lotes 27 y 28 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.

142. Lote 9, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cero metros cuadrados (100.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.

143. Lote 7, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto noventa metros cuadrados (98.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana seis hasta llegar

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

al punto B, costado Occidental, partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A.

144. Lote 20, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457236 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto dos metros cuadrados (84.2 MTS²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto a en línea quebrada de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, continuando en tres punto cero nueve metros (3.09 mts) colindando con el lote 21 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta siete metros (7.00 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lotes 17 y 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto A.

145. Lote 4, MANZANA DIEZ (10) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457225 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cuatro metros cuadrados (97.4mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5 mts) colindando con lote 03 de la misma manzana diez hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía diagonal ochenta A Sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto nueve metros (14.9 mts), colindando con el lote 05 de la misma manzana diez hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con 01 de la misma manzana hasta llegar al punto A.



RESOLUCIÓN No. 1128 del 08 JUL 2023

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704456 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

146. Lote 19, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto ochenta metros cuadrados (79.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lotes 13 y 14 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lotes 17 y 18 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

147. Lote 4, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457175 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto siete metros cuadrados (87.7mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco (6.5 mts) colindando con carrera 46 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A.

148. Lote 2, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cuatro metros cuadrados (94.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece



08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A

149. Lote 10, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto sesenta metros cuadrados (81.60 mts) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto dos metros (12.2 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.
150. Lote 23, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 24 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública diagonal 78 D sur hasta llegar al punto A.
151. Lote 8, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto treinta metros cuadrados (96.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta



SC-CER366168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 . 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, LPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A

152. Lote 25, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto cero metros cuadrados (97.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 26 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

153. Lote 7, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, con matrícula Inmobiliaria 50S-40457253 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto nueve metros cuadrados (94.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto B, costado occidental: continuando en siete punto uno metros (7.1 mts) hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto A.

154. Lote 26, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto ochenta metros cuadrados (93.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 27 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 509-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado norte: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.

155. Lote 1, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto ochenta metros cuadrados (87.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública carrera 46 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A.
156. Lote 4, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 26 y 27 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto A.
157. Lote 9, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa (84.90 mts) metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro


RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bnsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

metros (13.4 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana seis hasta llegar al punto A.

158. Lote 12, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto veinte metros cuadrados (95.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A.

159. Lote 28, MANZANA TREINTA Y UNO (31) BARRIO POTOSI, con matrícula 50S-40457274 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto seis metros cuadrados (89.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts) colindando con lote 29 de la misma manzana treinta y uno, hasta llegar al punto B, costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 05 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto C, costado norte : partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con lote 27 de la misma manzana treinta y uno hasta llegar al punto D, costado oriente: partiendo del punto D, colinda en seis punto seis metros (6.6 mts) con la vía pública diagonal 80 sur hasta llegar al punto A.


Calle 54 No 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

160. Lote 7, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.
161. Lote 6, MANZANA SIETE (7) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 82 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto A.
162. Lote 14, MANZANA CINCO (5) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457170 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto seis metros cuadrados (80.6 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 07 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 81 B sur hasta llegar al punto A.



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

163. Lote 17, MANZANA DIECINUEVE (19) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto setenta metros cuadrados (85.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana diecinueve hasta llegar al punto A.
164. Lote 12, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto sesenta metros cuadrados (95.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.
165. Lote 13, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y tres punto noventa metros cuadrados (63.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto cuatro metros (3.4 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y la carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental:

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.

1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C.

partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública diagonal 80 A sur hasta llegar al punto A.

166. Lote 11, MANZANA TREINTA (30) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuarenta metros cuadrados (100.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública diagonal 81 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 15 de la misma manzana treinta hasta llegar al punto A.

167. Lote 17, MANZANA TREINTA Y DOS (32) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana treinta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública diagonal 79 D sur hasta llegar al punto A.

168. Lote 8, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto siete metros (16.7 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto



SC-CER356168

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.**1128****08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector Las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A.

169. Lote 20, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con el lote seis de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

170. Lote 4, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto ochenta metros cuadrados (83.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 hasta llegar al punto A.

171. Lote 21, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ochenta metros cuadrados (91.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote cinco de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto tres metros (12.3 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

172. Lote 1, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

173. Lote 4, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto veinte metros cuadrados (87.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto nueve metros (8.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494551 - (50-1) 3494520.
FAX: (60-1) 310 5562.
www.cajaviviendapopular.gov.co
sp@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.**1128****08 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

174. Lote 5, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (78.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

175. Lote 6, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cuatro punto cuarenta metros cuadrados (74.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto dos metros (11.2 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

176. Lote 9, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

177. Lote 10, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto diez metros cuadrados (87.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

178. Lote 12, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458075 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto nueve metros cuadrados (86,9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto dos metros (14.2 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con calle 76 B Sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.

179. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto noventa metros cuadrados (93.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con lote 19 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 9683
www.cajaviviendapopular.gov.co
solucion@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356158

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.**1128 : 08 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

180. Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto veinte metros cuadrados (99.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 18 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

181. Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto treinta metros cuadrados (99.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

182 Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cincuenta y dos punto ochenta metros cuadrados (52.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de uno punto siete metros (1.7 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental:

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria No. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

183. Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto noventa metros cuadrados (79.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto siete metros (5.7 mts) colindando con lote 15 de las misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

184. Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto diez metros cuadrados (82.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 12 de las misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

RESOLUCIÓN No.**1128**

04 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

185. Lote 12, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

186. Lote 13, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cuarenta metros cuadrados (96.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

187. Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto treinta metros cuadrados (103.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto cero metros (9.0 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al



RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

188. Lote 15, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento uno punto ochenta metros cuadrados (101.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de quince punto ocho metros (15.8 mts), colindando con los lotes 13 y 14 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.
189. Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cero metros cuadrados (99.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de quince punto cero metros (15.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.
190. Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto tres metros (6.3 mts) colindando con vía pública

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

191. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto ochenta metros cuadrados (90.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con los lotes 6 y 7 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.

192. Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (89.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con zona verde 22 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con los lotes 4, 5 y 6 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y ocho hasta llegar al punto A.



RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

193. Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto veinte metros cuadrados (88.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 76 B sur hasta llegar al punto A.
194. Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto sesenta metros cuadrados (92.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1 y 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.
195. Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto noventa metros cuadrados (86.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cinco metros (7.5 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

196. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y dos punto noventa metros cuadrados (72.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con vía pública carrera 45 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

197. Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto veinte metros cuadrados (78.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto cinco metros (9.5 mts) colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

198. Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cuarenta metros cuadrados (93.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 2 de la



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
Resolución 1128 de la Caja de Vivienda Popular del 08 de Julio de 2022



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto siete metros (7.7 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

199. Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458102 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cinco punto siete metros cuadrados (85.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece metros (13.00 mts), colindando vía pública carrera 45 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con calle 76 B sur hasta llegar al punto A.

200. Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A.



SC-CER358168

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

201. Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A.

202. Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A.

203. Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y TRES (53) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 4 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto D, costado oriental:

Calle 54 No. 13-36
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 6583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

09 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 28 y 29 de la misma manzana cincuenta y tres hasta llegar al punto A

204. Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto veinte metros cuadrados (94.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 42 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.

205. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457646 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C , el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 7 y 8 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.

206. Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 7 de la misma manzana



SC-CER356163

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 408 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.

207. Lote 20, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 6 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.

208. Lote 21, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto ochenta metros cuadrados (99.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 5 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 6583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

209. Lote 22, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 4 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 31 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto A.
210. Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y CUATRO (54) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto diez metros cuadrados (98.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lote 1 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.
211. Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494555 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5663
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los blanes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1 y 29 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

212. Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

213. Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

214. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
804020023@cajaviviendapopular.gov.co



SG-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

215. Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

216. Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.



RESOLUCIÓN No.

1128

09 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

217. Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457664 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto siete metros cuadrados (97.7 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de nueve metros (9.00 mts) colindando con vía pública carrera 43 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lotes 18 y 19 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

218. Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457667 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ocho metros cuadrados (97.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce metros (14 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: continuando en siete metros (7.00 mts) hasta llegar al punto D, colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

219. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y ocho punto noventa metros cuadrados (48.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D,



COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 414 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

220. Lote 19, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y ocho punto noventa metros cuadrados (48.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

221. Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

222. Lote 25, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 3 de la

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX. (60-1) 3494559 - (60-1) 3494520
FAX. (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
seguimiento@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356188



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128 18 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

223. Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto setenta metros cuadrados (97.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto A.

224. Lote 29, MANZANA CINCUENTA Y CINCO (55) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 27 y 28 de la misma manzana cincuenta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública valle 78 sur hasta llegar al punto A.



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

225. Lote 2, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 1 y 27 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

226. Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

227. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto ochenta metros cuadrados (100.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía publica carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del

Calle 54 No. 13-36
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494530 - (60-1) 3494530
FAX: (60-1) 310 5523
www.cajavivendapopular.gov.co
soluciones@caja.vivendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 417 de 489

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704465 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, LPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

228. Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

229. Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457692 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y nueve punto ocho metros cuadrados (139.8 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce metros (14 mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta dieciséis metros (16.00 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto E, costado oriental: partiendo del punto E en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

230. Lote 16, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBOX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494530
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 418 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 503-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

En línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

231. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 17 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

232. Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 • (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5555
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

233. Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con lotes 25 y 26 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto A.

234. Lote 25, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

235. Lote 26, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 420 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

236. Lote 27, MANZANA CINCUENTA Y SEIS (56) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457705 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto nueve metros cuadrados (97.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cincuenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con Vía Calle 73 Sur hasta llegar al punto A.

237. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto cincuenta metros cuadrados (96.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto siete metros (13.7 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A.

238. Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto ochenta metros cuadrados (83.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de diez punto nueve metros (10.9 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de

Calle 54 No. 13-31
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494530 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5513
www.cajavivendapopular.gov.co
soluciones@cajavivendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 1128 108 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de ocho punto tres metros (8.3 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A.

239. Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuatro punto diez metros cuadrados (104.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de dieciséis punto seis metros (16.6 mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de nueve punto dos metros (9.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A.

240. Lote 11, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A.

241. Lote 13, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial



COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 422 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. **1128**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C.

de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A.

242. Lote 14, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto sesenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto A.

243. Lote 17, MANZANA CINCUENTA Y SIETE (57) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 18 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cincuenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110251, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5263
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@calentecajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 423 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (13.2 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto A.

244. Lote 1, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de doscientos cuarenta punto treinta metros cuadrados (240.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de veintisiete punto cinco metros (27.5mts), colindando con vía pública carrera 44B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de veintiocho punto cero metros (28.0mts), colindando con lotes 3,4y6 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea quebrada de cinco punto cero metros (5.0mts), continuando en trece punto cero metros (13.0mts) colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto D.

245. Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento veinte metros cuadrados (100.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto siete metros (7.7mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5y6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

246. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto seis metros (6.6mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.0mts), colindando con vía pública

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

transversal 44 Bis, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto A.

247. Lote 6, MANZANA CINCUENTA Y OCHO (58) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto treinta metros cuadrados (96.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur; partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente; partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (6.4mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto A.

248. Lote 3, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur; partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública carrera 44 A bis hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 2 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

249. Lote 4, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cinco punto treinta metros cuadrados (75.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur; partiendo del punto A en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts) colindando con vía pública carrera 44 A bis hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110311, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494530 - (60-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5533
www.cajaviviendapopular.gov.co
solicitudes@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 425 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

doce punto dos metros (12.2 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 3 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

250. Lote 5, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto noventa metros cuadrados (91.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 3 y 4 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con lote 27 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

251. Lote 7, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos, costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 25 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A

252. Lote 8, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial

Calle 94 No. 13-20
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494590 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 426 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 24 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

253. Lote 9, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto noventa metros cuadrados (94.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

254. Lote 10, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231 Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 340 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 1128 08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula Inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

mts), colindando con lote 22 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

255. Lote 15, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto ochenta metros cuadrados (84.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 16 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto A.

256. Lote 18, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto sesenta metros cuadrados (86.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 19 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A.

257. Lote 21, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto treinta metros cuadrados (86.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 22 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental:



COPIA CONTROLADA



**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 428 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 20 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A.

258. Lote 22, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (87.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts) colindando con el lote 23 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 21 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A.

259. Lote 23, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cuarenta metros cuadrados (89.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts) colindando con el lote 24 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

260. Lote 24, MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto treinta metros cuadrados (89.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con lote 23 de la misma manzana cincuenta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto A.
261. Lote 10, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con lote 9 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.
262. Lote 12, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 11 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lotes 13 y 14 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 430 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

263. Lote 14, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto noventa metros cuadrados (89.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lotes 13 y 27 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 78 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto A.

264. Lote 17, MANZANA SESENTA (60) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 18 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lotes 15 y 16 de la misma manzana sesenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

265. Lote 3, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados (89.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494500 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de dieciocho punto ocho metros (18.8 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A.

266. Lote 5, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto veinte metros cuadrados (98.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando con el lote 4 y 3 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A

267. Lote 6, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto diez metros cuadrados (92.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 20 hasta llegar al punto A

268. Lote 7, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cincuenta metros cuadrados (93.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
de Bogotá D.C.

COPIA CONTROLADA



**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 432 de 485

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 80S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A

269. Lote 9, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto cero metros cuadrados (95.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A

270. Lote 10, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cero metros cuadrados (94.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 16 hasta llegar al punto A.



Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110251 Bogotá D.C.
PEX: (60-1) 3494650 - (60-1) 3494920
FAX: (60-1) 310-5583
www.cajavivendapopular.gov.co
soluciones@cajavivendapopular.gov.co



SC-CER356168



ACADEMIA NOTOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128**

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

271. Lote 11, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto cero metros cuadrados (94.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con vía pública transversal 45 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto A.
272. Lote 15, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto sesenta metros cuadrados (99.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana 34 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto ocho metros (7.8 mts), colindando con vía pública 44 B hasta llegar al punto A.
273. Lote 16, MANZANA TREINTA Y CUATRO (34) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cero metros cuadrados (90.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana Treinta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana 34 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cuatro hasta llegar al punto D, costado



COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 434 de 458

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto A.

274. Lote 3, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cero metros cuadrados (87.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con vía pública calle 78 A sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el Lote 4 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando con el Lote 5 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts), colindando con el Lote 2 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A.

275. Lote 5, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con el Lote 4 y 3 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el Lote 6 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el Lote 26 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A.

276. Lote 6, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cero metros cuadrados (90.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts) colindando con vía pública transversal 44 B

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 349-1330 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C.

hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 25 hasta llegar al punto A.

277. Lote 11, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto nueve metros (7.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A.
278. Lote 13, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece y cero punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A.
279. Lote 14, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto cero metros cuadrados (81.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 436 de 488

D.B. JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 603-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 13 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 B hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno (13.1mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto A.

280. Lote 20, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur; partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 21 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

281. Lote 24, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur; partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 25 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 116231 Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5683
www.cajaviviendapopular.gov.co
tolucion@cajavivida.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

282. Lote 26, MANZANA TREINTA Y CINCO (35) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto setenta metros cuadrados (91.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana Treinta y cinco hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana treinta y cinco hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto A

283. Lote 7, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto cero metros cuadrados (93.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts), colindando con vía pública transversal 44 A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana treinta y seis hasta llegar al punto A

284. Lote 13, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto diez metros cuadrados (89.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128**08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

285. Lote 14, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

286. Lote 5, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto ochenta metros cuadrados (88.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con lotes 3y4 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.8mts), colindando con vía transversal 44 Bis , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 25 de la misma manzana , hasta llegar al punto A.

287. Lote 8, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto ochenta metros cuadrados (91.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con lote 7 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto tres metros (7.3mts), colindando con vía transversal 44 Bis , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho



COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 409 de 458

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

metros(12.8mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 22 de la misma manzana , hasta llegar al punto A.

288. Lote 9, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto veinte metros cuadrados (92.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 8 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía transversal 44 Bis , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 21 de la misma manzana , hasta llegar al punto A.

289. Lote 10, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 9 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía transversal 44 Bis , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana , hasta llegar al punto A.

290. Lote 12, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto sesenta metros cuadrados (93.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 440 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto nueve metros (7.9mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

291. Lote 13, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento tres punto treinta metros cuadrados (103.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de ocho punto cero metros (8.0mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de diez punto cero metros (10.0mts), colindando con lotes 14 y 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto nueve metros (7.9mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

292. Lote 14, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto veinte metros cuadrados (81.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con vía transversal 44 Bis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con vía pública carrera 46A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

293. Lote 18, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto setenta metros cuadrados (90.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto seis

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494551 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 6550
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (12.6mts), colindando con lote 19 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con lote 12 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

294. Lote 20, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto cuarenta metros cuadrados (90.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 21 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

295. Lote 21, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 22 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 9 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

296. Lote 22, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 442 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

punto noventa metros cuadrados (90.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

297. Lote 23, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto veinte metros cuadrados (91.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

298. Lote 24, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto diez metros cuadrados (91.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494552 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5582
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA 

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C.

299. Lote 25, MANZANA TREINTA Y SIETE (37) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C , el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto noventa metros cuadrados y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lotes 1y2 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 5 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto A.

300. Lote 2, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C , el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto cincuenta metros cuadrados (82.50 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con lote 3 de la misma manzana treinta y nueve , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros(13.0mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

301. Lote 4, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y uno punto diez metros cuadrados (71.10 mts2) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de dieciséis punto cinco metros (16.5mts), colindando con lotes 6y7 de la misma manzana treinta y nueve , hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto dos metros(11.2mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana. , hasta llegar al punto A.



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (BO-1) 3494550 - (BO-1) 3494520
FAX: (BO-1) 310 5563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 444 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

302. Lote 5, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento cuarenta punto veinte metros cuadrados (114.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de diecisiete punto dos metros (17.2mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de uno punto siete metros (1.7mts), colindando con vía pública carrera 45, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

303. Lote 6, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto cuarenta metros cuadrados (100.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cinco metros (14.5mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

304. Lote 8, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cinco punto ochenta metros cuadrados (95.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto dos metros (14.2mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-31
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494820
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajavivienda.popular.gov.co
soluciones@cajavivienda.popular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

19 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

305. Lote 9, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457407 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento seis punto uno metros cuadrados (106.1 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto ocho metros (7.8mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4mts), colindando con el lotes 3y11 de la misma manzana treinta y nueve de la misma manzana, hasta llegar al punto A

306. Lote 10, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto setenta metros cuadrados (92.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana treinta y nueve, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

307. Lote 11, MANZANA TREINTA Y NUEVE (39) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457409 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y cuatro punto cuatro metros cuadrados (74.4mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts) colindando con lote 12 de la misma manzana treinta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto dos metros (4.2 mts) colindando con lote 03 de la misma manzana treinta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de ocho punto uno metros (8.1 mts), colindando con el lote 11 de la misma

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5503
www.cajaviviendapopular.gov.co
atenciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 448 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

manzana treinta y nueve hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de once punto ocho metros (11.8 mts), colindando con lote 01 de la misma manzana que hace parte del parque zonal zanjón de la muralla hasta llegar al punto A.

308. Lote 3, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

309. Lote 4, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

310. Lote 6, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto setenta metros cuadrados (89.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX. (50-1) 340-1550 - (50-1) 3484520
FAX. (50-1) 310-1583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 **05 JUL 2022**

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Bneas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C.

metros (13.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

311. Lote 11, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de doce punto ocho metros (12.8mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

312. Lote 12, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ciento treinta y nueve punto diez metros cuadrados (139.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto cuatro metros (11.4mts), colindando con vía pública carrera 44 B, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea quebrada de siete punto uno metros (7.1mts) continuando en nueve punto cero metros (9.0mts), colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cinco metros (5.5mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cinco metros (13.5mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

313. Lote 13, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto diez metros cuadrados (78.10 mts²) y comprendido por los siguientes

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 448 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

28 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cinco metros (12.5mts), colindando con lotes 11y12 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de diecisiete punto cuatro metros (17.4mts) , colindando con vía pública transversal 44, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros(12.5mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana , hasta llegar al punto A.

314. Lote 21, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de doce punto nueve metros (12.9mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

315. Lote 22, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto treinta metros cuadrados (93.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto uno metros(7.1mts), colindando con vía pública carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1mts), colindando con lotes 23y24 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

316. Lote 23, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta punto noventa metros cuadrados (79.90 mts²) y comprendido por los siguientes

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494553 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SG-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

líderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con vía pública carrera 45 , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía pública calle 77 sur , hasta llegar al punto A.

317. Lote 24, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur , hasta llegar al punto A.

318. Lote 25, MANZANA CUARENTA (40) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con lote 1 de la misma manzana , hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur , hasta llegar al punto A.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 450 de 468

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No. 1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

319. Lote 2, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto veinte metros cuadrados (86.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A.

320. Lote 4, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y tres punto setenta metros cuadrados (73.70 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando vía pública transversal 49 c hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto ocho metros (5.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A.

321. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto veinte metros cuadrados (86.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con los lotes 3 y 4 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando vía pública transversal 49 c hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta seis punto ocho

Calle 54 No. 13-35
Código Postal: 112234, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5533
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. **1128** 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

metros (6.8 mts), colindando con el lote 29 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto A.

322. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

323. Lote 10, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 A hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

324. Lote 14, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y siete punto sesenta metros cuadrados (47.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de tres punto cuatro metros (3.4mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
BOGOTÁ
BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUN 2022

por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 60S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de tres punto cuatro metros (3.4mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

325. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

326. Lote 18, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

327. Lote 19, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 9 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 8494560 - (80-1) 3404520
FAX: (60-1) 310 5080
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No.

1128

09 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

328. Lote 20, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

329. Lote 21, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

330. Lote 23, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5593
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

punto cero metros (7.0mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

331. Lote 27, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero (14.0mts) colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44 B hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

332. Lote 29, MANZANA CUARENTA Y UNO (41) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto cero metros cuadrados (84.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con los lotes 1 y 2 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto C, costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana cuarenta y uno hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 47 A hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
BBOX: (60-1) 3494530 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310-5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

RESOLUCIÓN No. 1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

333. Lote 4, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto ochenta metros cuadrados (86.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto ocho metros (12.8 mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con transversal 50 hasta llegar al punto C, Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D, Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto A.
334. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana hasta llegar al punto A.
335. Lote 17, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cuarenta y nueve punto cero metros cuadrados (49.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de tres punto cinco metros (3.5mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 456 de 468

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

de cuatro punto cero metros (4.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

336 Lote 18, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

337. Lote 19, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

338. Lote 20, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos, costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5559
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 457 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C.

recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

339. Lote 21, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 20 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

340. Lote 22, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía publica carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto Den línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

341. Lote 23, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (88.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana cuarenta y dos, hasta llegar al punto B, costado Occidental:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 458 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C. Costado Norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto D. Costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto A.

342. Lote 25, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

343. Lote 26, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente : partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con vía pública carrera 44 A, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 27y28 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

344. Lote 2, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto veinte metros cuadrados (93.20 mts²) y

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110211, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494552 - (50-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 1 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando via pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con los lotes 3 y 4 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A.

345. **Lote 3, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto treinta metros cuadrados (84.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con lote 2 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts) colindando via pública calle 77 A sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con via pública transversal 50 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando el lote 4 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A.

346. **Lote 8, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO TANQUE LAGUNA**, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando via pública transversal 49 C hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando el lote 1 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto seis metros (12.6 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2 mts), colindando con via pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



RESOLUCIÓN No.

1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

347. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto noventa metros cuadrados (87.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cuatro metros (12.4 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y cuatro hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto siete metros (12.7 mts), colindando con vía pública transversal 49 C hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

348. Lote 3, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y cuatro punto noventa metros cuadrados (84.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de doce punto cinco metros (12.5 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con el lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

349. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto sesenta metros cuadrados (79.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto seis metros (13.6 mts).

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (50-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajavivienda.popular.gov.co
soluciones@cajavivienda.popular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 461 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.

1128

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brusas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C.

colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando el lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

350. Lote 7, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto treinta metros cuadrados (80.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto uno metros (6.1 mts), colindando el lote 13 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

351. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto treinta metros cuadrados (78.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cinco metros (13.5 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur y zona verde 20 hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando el lote 11 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

352. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto cuarenta metros cuadrados (77.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5693
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 462 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando con lote 14 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando vía pública calle 77 A sur hasta llegar al punto A.

353. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto noventa metros cuadrados (91.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur; partiendo del punto A en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 19 y 20 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 4 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

354. Lote 7, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto sesenta metros cuadrados (90.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur; partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 18 y 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando el lote 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.



Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (60-1) 340 5565
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.**1128****08 JUL 2022**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

355. Lote 8, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto sesenta metros cuadrados (91.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 16 y 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 7 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

356. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto treinta metros cuadrados (91.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con los lotes 16 y 15 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

357. Lote 10, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y tres punto noventa metros cuadrados (93.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con los lotes 11 y 12 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts).

Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 6563
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA Mayor
DE BOGOTÁ D.C.

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.

1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

colindando con los lotes 13 y 14 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental; partiendo del punto D en línea recta de trece punto dos metros (13.2 mts), colindando el lote 9 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

358. Lote 11, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto diez metros cuadrados (80.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con vía pública calle 77 C sur hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cuatro metros (6.4 mts), colindando el lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

359. Lote 12, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto noventa metros cuadrados (88.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con vía pública transversal 50 hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando el lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

360. Lote 14, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve punto diez metros cuadrados (79.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494560 - (80-1) 3494530
FAX: (80-1) 310 5585
www.cajaviviendapopular.gov.co
seguimiento@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 - 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 10 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto tres metros (13.3 mts) colindando con lote 13 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 15 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A,

361. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y ocho punto sesenta metros cuadrados (78.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 9 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 16 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

362. Lote 16, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 9 y 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts), colindando el lote 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 468 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 505-704465 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

363. Lote 17, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y siete punto noventa metros cuadrados (77.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con lote 7 y 8 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto uno metros (13.1 mts) colindando con lote 16 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce punto nueve metros (12.9 mts), colindando el lote 18 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

364. Lote 18, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y dos punto treinta metros cuadrados (82.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto nueve metros (5.9 mts) colindando con lote 7 y 6 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto ocho metros (13.8 mts) colindando con lote 17 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto nueve metros (13.9 mts), colindando el lote 19 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

365. Lote 21, MANZANA CUARENTA Y SIETE (47) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y uno punto sesenta metros cuadrados (81.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto cero metros (6.0 mts) colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto uno metros

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494557 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajavivienda.popular.gov.co



SC-CER365168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 467 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128 - 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

(6.1 mts), colindando con vía pública calle 77 B sur hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts), colindando los lotes 23 y 22 de la misma manzana cuarenta y siete hasta llegar al punto A.

366. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 4 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A.

367. Lote 6, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa punto veinte metros cuadrados (90.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 5 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A.

368. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto veinte metros cuadrados (87.20 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en

4
Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 488 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 8 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto seis metros (6.6 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A.

369. Lote 12, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40456051 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y ocho punto 3 metros cuadrados (88.3 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con lote 11 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de trece punto cuatro metros (13.4 mts) colindando con la vía pública carrera 46 A hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de seis metros (6.00 mts), colindando con calle 76 B Sur, hasta llegar al punto D, costado Oriental; costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto A.

370. Lote 19, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados (92.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 20 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental; partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con los lotes 7 y 8 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte; partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental; partiendo del punto D en línea recta de seis punto cinco metros (6.5 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 33-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5561
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356158



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 1128 - 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

371. Lote 22, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y cuatro punto treinta metros cuadrados (94.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 23 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts) colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A.
372. Lote 23, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de cien punto diez metros cuadrados (100.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 24 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cuatro metros (7.4 mts) colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto uno metros (7.1 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A.
373. Lote 24, MANZANA CUARENTA Y NUEVE (49) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y tres punto sesenta metros cuadrados (83.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0 mts) colindando con lote 25 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts) colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto



08 JUL 2022**RESOLUCIÓN No. 1128**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 10 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

cero metros (14 0 mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y nueve hasta llegar al punto D, costado Oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto cero metros (6 0 mts), colindando con vía pública transversal 44 bis A hasta llegar al punto A.

374. Lote 3, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y seis punto diez metros cuadrados (86.10 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de doce punto cero metros (12.0 mts) colindando con el lote 2 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto seis metros (7.6 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto seis metros (11.6 mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.
375. Lote 7, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y dos punto noventa metros cuadrados (72.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de once punto dos metros (11.2 mts) colindando con el lote 6 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9 mts) colindando con vía pública transversal 44 Bis A hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de once punto cero metros (11.0 mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de seis punto ocho metros (6.8 mts), colindando con vía pública transversal 44 Bis hasta llegar al punto A.
376. Lote 8, MANZANA CINCUENTA (50) BARRIO TANQUE LAGUNA, con matrícula inmobiliaria 50S-40458071 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de setenta y nueve metros cuadrados (79.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto tres metros (7.3 mts) colindando con vía transversal cuarenta y cuatro hasta llegar al punto B, costado Occidental:

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494520 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5585
www.cajaviviendapopular.gov.co
spedicion@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

MUNICIPALIDAD MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

partiendo del punto B en línea recta de doce metros (12.00 mts) colindando con lote 07 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con vía transversal 4 bis A hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de doce metros (12.00 mts), colindando con lote 09 de la misma manzana cincuenta hasta llegar al punto A

377. Lote 1, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con calle 77 sur hasta llegar al punto A.

378. Lote 3, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

379. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022


"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 30S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto A

380. Lote 6, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana hasta llegar al punto A

381. Lote 7, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

382. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa


Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110221, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494553 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SG-CER356168



RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

383. Lote 11, MANZANA CUARENTA Y DOS (42) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública carrera 44 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con los lotes 12 y 13 de la misma manzana cuarenta y dos hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lotes 16 y 17 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

384. Lote 8, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 43, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 9 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A.

CÓPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION No. 1128 1 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

385. Lote 14, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 15 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A.

386. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 16 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A.

387. Lote 22, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Codigo Postal: 110131, Bogotá D.C.
PBR: (50-1) 3494503 - (80-1) 3494520
FAX: (50-1) 310 5581
www.cajavivienda.popular.gov.co
soluciones@cajavivienda.popular.gov.co



SC-CER356163



RESOLUCIÓN No.

1128 08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusaten, Bogotá D.C."

388 Lote 24, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y tres, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana cuarenta y tres hasta llegar al punto A

389. Lote 26, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 44, hasta llegar al punto D costado oriente. partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

390. Lote 27, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

08 JUL 2022**RESOLUCIÓN No.****1128**

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 508-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.

391. Lote 28, MANZANA CUARENTA Y TRES (43) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.
392. Lote 1, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 77 sur hasta llegar al punto A.
393. Lote 3, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo



Calle 54 No. 13-30
Código Postal 110273 Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1120

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

del punto C en línea recta de siete punto cero metros(7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente; partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 2 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

394. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y siete punto cincuenta metros cuadrados (87.50 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur partiendo del punto A en línea recta de seis punto uno metros (6.1mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 8 de la misma manzana cuarenta y cuatro , hasta llegar al punto C costado norte : partiendo del punto C en línea recta de seis punto cuatro metros(6.4mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana , hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

395. Lote 12, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía publica carrera 42, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte - partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros(14.0mts), colindando con el lote 13 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

396. Lote 25, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de sesenta y nueve punto noventa metros cuadrados (69.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con el lote 2 de la



Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PEX: (60-1) 3494560 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalem, Bogotá D.C."

misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de cinco punto cero metros (5.0mts), colindando con vía publica carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 26y27 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

397. Lote 26, MANZANA CUARENTA Y CUATRO (44) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 27 de la misma manzana cuarenta y cuatro, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía publica carrera 43, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0 mts), colindando con vía publica calle 77 sur, hasta llegar al punto A.

398. Lote 2, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y seis punto sesenta metros cuadrados (96.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de seis punto ocho metros (6.8mts), colindando con vía publica carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 3 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lotes 1y28 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

399. Lote 3, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa

Calle 54 No 13-30
Código Postal: 110201, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494561 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
agilaciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 24 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

400. Lote 4, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 3 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

401. Lote 5, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSÍ, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 6 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
Resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 308-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

402. Lote 13, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto treinta metros cuadrados (97.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto nueve metros (6.9mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

403. Lote 16, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 11 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 14 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 17 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

404. Lote 19, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 18 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494556 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5553
www.cajaviviendapopular.gov.co
cajaviviendapopular@populartv.gov.co



SC-CER306168



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CON ANEJO

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 481 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

11 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

405. Lote 20, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 19 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

406. Lote 22, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta y nueve punto cero metros cuadrados (89.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 21 de la misma manzana cuarenta y cinco, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de seis punto siete metros (6.7mts), colindando con vía pública carrera 41, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

407. Lote 27, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y dos punto treinta metros cuadrados (92.30 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 28 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494580 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA AUTENTICADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 482 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

100 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 608-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

siete punto dos metros (7.2mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto A.

408. Lote 28, MANZANA CUARENTA Y CINCO (45) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de ochenta punto sesenta metros cuadrados (80.60 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 1 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando lote 2 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de trece punto cero metros (13.0mts), colindando con lote 27 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de seis punto dos metros (6.2mts), colindando con vía publica calle 78 sur, hasta llegar al punto A.

409. Lote 6, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 7 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

410. Lote 7, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía publica carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5663
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano legal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C.

punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 18 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 6 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

411. Lote 9, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho punto cero metros cuadrados (98.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana cuarenta y seis, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 8 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

412. Lote 11, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con vía pública carrera 39, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública calle 78 sur, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 12 de la misma manzana, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

413. Lote 15, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta

COPIA CONTROLADA



CASA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 464 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brsas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalen, Bogotá D.C."

de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 14 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte; partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 16 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

414. Lote 16 , MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457592 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto nueve metros cuadrados (97.9 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con lote 09 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce metros (14.00 mts) colindando con lote 15 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con vía pública carrera 41 hasta llegar al punto D, costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con lote 17 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

415. Lote 20, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 5 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente: partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 19 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 21 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

416. Lote 21, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto noventa metros cuadrados (97.90 mts²) y comprendido por los

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110221, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494555 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5523
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajapopularbogota.gov.co



SC-CER356168



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

**CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR**

Página 485 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

siguientes linderos: costado sur partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 4 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente. partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 20 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 22 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

417. Lote 24, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y siete punto ochenta metros cuadrados (97.80 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 26 de la misma manzana, hasta llegar al punto B costado occidente. partiendo del punto B en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 23 de la misma manzana, hasta llegar al punto C costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con vía pública carrera 40, hasta llegar al punto D costado oriente: partiendo del punto D en línea recta de catorce punto cero metros (14.0mts), colindando con lote 25 de la misma manzana, hasta llegar al punto A.

418. Lote 8, MANZANA CUARENTA Y SEIS (46) BARRIO POTOSI, con matrícula inmobiliaria 50S-40457584 ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y ocho metros cuadrados (98 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete metros (7.00 mts) colindando con vías carrera 40 hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de catorce metros (14.00 mts) colindando con lote 09 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete metros (7.00 mts), colindando con el lote 17 de la misma cuarenta y seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de catorce metros (14.00 mts), colindando con lote 07 de la misma manzana cuarenta y seis hasta llegar al punto A.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 486 de 488

RESOLUCIÓN No. 1128

10.8 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

419 Lote 11, MANZANA TREINTA Y SEIS (36) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y uno punto cero metros cuadrados (91.00 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts) colindando con vía pública transversal 44 bis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta trece punto cero metros (13.0mts) colindando con el lote 12 de la misma manzana hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de siete punto cero metros (7.0mts), colindando con el lote 7 de la misma manzana hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta trece punto cero metros (13.0mts), colindando con el lote 10 de la misma manzana hasta llegar al punto A.

420. Lote 13, MANZANA SEIS (6) BARRIO POTOSI, ubicado en esta ciudad de Bogotá D. C., el cual tiene una cabida superficial de noventa y nueve punto cuarenta metros cuadrados (99.40 mts²) y comprendido por los siguientes linderos: costado Sur: partiendo del punto A en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts) colindando con lote 14 de la misma manzana seis hasta llegar al punto B, costado Occidental: partiendo del punto B en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts) colindando con el lote 8 de la misma manzana seis hasta llegar al punto C, costado norte: partiendo del punto C en línea recta de catorce punto cero metros (14.0 mts), colindando con el lote 12 de la misma manzana seis hasta llegar al punto D, costado oriental: partiendo del punto D en línea recta de siete punto dos metros (7.2 mts), colindando con vía pública calle 81 A sur hasta llegar al punto A.

Que en los términos del literal b) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997 modificado por el artículo 31 de la Ley 2079 de 2021, el programa de titulación masiva consiste en la titulación de 420 viviendas de interés social del sector las Brisas, ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C., las cuales hace parte del asentamiento ilegal humano consolidado aproximadamente desde el año 1980 y legalizado por el Distrito Capital.

Que para efectos de determinar el valor comercial del área de terreno objeto del programa de titulación, el 17 de junio de 2022 la Caja de la Vivienda Popular a través del profesional Freddy Humberto Parada Cubillos con registro avaluador R.A.A. AVAL 79624685 práctico el avalúo comercial de las áreas de interés del predio de mayor extensión identificado con el folio de matrícula No. 50S-704455.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231 Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5587
www.cajaviviendapopular.gov.co
resoluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA

BOGOTÁ

CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 487 de 488

RESOLUCIÓN No.

1128

08 JUL 2022

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N°. 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el área de terreno a la que hace referencia la presente resolución cumple con las condiciones legales y técnicas para ser anunciada como programa de titulación de titulación masiva de legalización de títulos.

Que, en cumplimiento de lo anterior, la Caja de la Vivienda Popular anuncia el programa de titulación masiva en sector las Brisas, ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, tendiente a la legalización de títulos del asentamiento humano ilegal consolidado en el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-704455, ocupado ilegalmente con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional susceptibles de ser titulados mediante cesión a título gratuito en los términos del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, y las normas que reglamenten o modifiquen, de acuerdo con el informe técnico y jurídico del área objeto del proyecto.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Anuncio del Proyecto. Anunciar a los interesados y a la ciudadanía en general, la puesta en marcha del programa de titulación masiva de bienes inmuebles ocupados ilegalmente con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional titulables que hacen parte del asentamiento humano ilegal consolidado en el sector las Brisas, ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén en el Distrito Capital, sobre las áreas de terreno del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 50S-704455, según el informe técnico y en los planos prediales a escala 1:2000 que hacen parte integral del presente Acto Administrativo como Anexo No. 1

Parágrafo. El presente anuncio generará los efectos descritos en el artículo 2.2.5.4.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o complementen.

Artículo 2º.- Descripción del programa. El programa de titulación masiva que se anuncia corresponde a la formalización de los predios ocupados ilegalmente con mejoras y/o construcción de destinación económica habitacional susceptibles de ser tituladas mediante cesión a título gratuito de los términos del artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, y las normas que la reglamenten o modifiquen ubicados en los asentamientos humano ilegales consolidados en el sector las Brisas, como parte de la intervención integral en la localidad de Ciudad Bolívar, dando cumplimiento a la meta de la Caja de la Vivienda Popular de titular 2400 predios del Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" adoptado mediante el Acuerdo Distrital 761 de 2020, previstas en el numeral 8 del Propósito 1, "Logros de Ciudad", relacionadas con "Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural."

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (80-1) 3494550 - (80-1) 3494520
FAX: (80-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COPIA CONTROLADA



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

Página 488 de 488

08 JUL 2022

RESOLUCIÓN No.

1128

"Por la cual se anuncia el programa de titulación masiva para el saneamiento del asentamiento humano ilegal consolidado en los bienes inmuebles ocupados del sector las Brisas, que hacen parte del predio de mayor extensión identificado con la matrícula inmobiliaria N° 50S-704455 ubicado en la localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 70 Jerusalén, Bogotá D.C."

Artículo 3º.- Delimitación del área objeto del Anuncio del Proyecto. El área correspondiente al programa de titulación del sector las Brisas se delimita en el informe técnico y en los planos prediales a escala 1:2,000 que hacen parte integral del presente acto administrativo como Anexo No. 1.

Artículo 4º. Avalúo. Para efectos de determinar el valor comercial de las áreas de terreno objeto del programa de titulación, hace parte integral del presente acto administrativo el avalúo realizado al desarrollo Jerusalén respecto de los terrenos del folio mayor extensión 50S-704455, practicado el 17 de junio de 2022 por la Caja de la Vivienda Popular a través del profesional Freddy Humberto Parada Cubillos con registro avaluador R.A.S. AVAL 79624685.

Artículo 5º Recursos. Contra el presente acto administrativo no proceden recursos de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, por remisión del Parágrafo 3º del artículo 2.2.5.4.3 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

Artículo 6º.- Publicidad. Publíquese el presente acto administrativo en el Registro Distrital y en la pagina web www.cajaviviendapopular.gov.co, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 15 de la Ley 2080 de 2021, por remisión del artículo 2.2.5.4.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

Artículo 7º.- Vigencia. La presente Resolución nge a partir del siguiente día de su publicación en el Registro Distrital.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C, a los


JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
Director General

Proyectó: Yenny Paola Vargas Robles / Abogada Contratista DUT
Nathalia Ariza Buitrago / Abogada Contratista DUT
Lady Tatiana Pez Fonseca / Técnica Contratista DUT

Revisó: Luzeth Margelita Bermúdez Díaz / Abogada Contratista Dirección Técnica Jurídica
Laura Cascozheda Gómez / Abogada Contratista Dirección Técnica Jurídica
Juan Carlos Papardo / Técnico Contratista DUT

Aprobó: Sandra Crisiana Piedraza Carro / Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación
Arturo Galeano Avila / Director Técnico Jurídico

Calle 54 No. 13-20
Código Postal 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 210 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN		Código: 208-TT-FI-21
	Versión: 3		Pág. 1 de 29
	Vigente desde: 30-06-2015		

COPIA CONTROLADA

1123

08 JUL 2022

**CONCEPTO DE VALOR COMERCIAL
DESARROLLO JERUSALEN (lotes) FOLIO MAYOR EXTENSION 50S-704455
LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR**

Se presenta Avalúo Comercial de los terrenos de 420 predios del desarrollo JERUSALEN, que forman parte del predio en mayor extensión identificado con el número 50S-704455, que serán Objeto de COMPRAVENTA por parte de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, identificada con NIT 899.999.074-4, Sobre los cuales se produjo una ocupación ilegal en algunos casos desde hace más de 30 años. Siendo los ocupantes los que construyeron a sus expensas las mejoras de las viviendas de interés social que hoy se observan.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NUMERO DE AVALÚO Y FECHA	Nº 11-2022
1.2 NOMENCLATURA	DESARROLLO JERUSALEN - VER CUADRO ANEXO
1.3 OCUPANTE (Fuente Catastro)	OCUPANTES DE LOS BIENES INMUEBLES
1.4 FECHA DE VISITA	Del 4/02/2022 al 14/02/2022
1.5 FECHA DEL AVALÚO	17/06/2022
1.7 VIGENCIA DEL AVALÚO	De acuerdo a lo establecido por los Decretos 1420/1998 y 422/2000, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo comercial tiene una vigencia de un (1) año, contado desde la fecha de su expedición, siempre y cuando las condiciones físicas del inmueble avaluado no sufran cambios significativos, así como tampoco se presenten variaciones representativas de las condiciones del mercado inmobiliario comparable.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

2.1 DESARROLLO Nombre	JERUSALEN
2.2 LOCALIDAD	Nº 19 CIUDAD BOLIVAR
2.3 REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA UPZ	Decreto 190 de 2004 (compilación del POT); decreto 151 de 12 de mayo de 20016, Por el cual se reglamenta la UPZ No. 70- Jerusalén.
2.4 TRATAMIENTO: MEJORMIENTO INTEGRAL, Modalidades Complementaria y Reestructurante	Artículos 385 y 386, Decreto 190 de 2004: Artículo 385. Definición (artículo 374 del Decreto 619 de 2000): Es aquel que rige las actuaciones de planeamiento para la regularización de los asentamientos humanos de origen informal, para su conveniente integración a la estructura de la ciudad, de conformidad con las directrices establecidas en el Modelo de Ordenamiento Territorial. Artículo 386. Modalidades (artículo 375 del Decreto 619 de 2000): El tratamiento de mejoramiento integral tiene las siguientes modalidades:

COPIA CONTROLADA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYOR Calle del Virrey Páez 10</p>	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEM	Código: 208-TIT-Ft-Z1	
		Versión: 3	Pág. 2 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

1128

DD JUL 2022

MODALIDADES	APLICACIÓN
Intervención estructural	Sectores que requieren mejorar condiciones de accesibilidad, dotación de equipamientos o infraestructuras de escala urbana o zonal, mediante proyectos especiales que integren varias intervenciones y acciones sectoriales.
Intervención complementaria	Sectores que requieren completar y/o corregir las deficiencias urbanísticas, mediante la consecución de proyectos y acciones que apuntan a construir y cualificar el espacio público, las dotaciones y las infraestructuras locales.

Las anteriores modalidades se asignarán en cada sector normativo en las respectivas fichas reglamentarias con fundamento en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), que los contengan."

SECTORES NORMATIVOS DE LA UPZ No. 24 JERUSALEM				
3	Residencial	Residencia con actividad económica en la vivienda.	Mejoramiento Integral Modalidad Complementaria	Se rige por lo dispuesto en los Artículos 341, 360, 365 a 367 del Decreto 190 del 2004, y el Artículo 9 del presente Decreto.
4	Residencial	Residencia con actividad económica en la vivienda.	Mejoramiento Integral Modalidad Restructurante	Se rige por lo dispuesto en los Artículos 341, 360, 365 a 367 del Decreto 190 del 2004, y por el Cuadro de Usos y el Artículo 22 del Decreto 190 de 2004.



2.5 AREA ACTIVIDAD	RESIDENCIAL, Con actividad económica en la vivienda. Artículo 341 decreto 190 de 2004: "Zonas residenciales, en las cuales las unidades vivienda pueden albergar - dentro de la propia estructura arquitectónica - usos de comercio y servicios, clasificados como actividad económica limitada, así como aquellas de producción, o
--------------------	--

COPIA CONTROLADA

1128

11 JUL 2022

	industriales de bajo impacto que se permiten de conformidad con la clasificación de los usos industriales prevista en el parágrafo 1 del artículo 341 del Decreto Distrital 819 de 2000.)” En General se rige por el Decreto 190 de 2004, y artículo 22 del Decreto 159 de 2004, y demás que los modifiquen o complementen.
2.6 CÓDIGOS SECTORES CATASTRALES	002430, 002431.
2.7 CEDULA CATASTRAL	NO APLICA
2.8 CHIP	VER CUADRO ANEXO
2.9 MATRICULA INMOBILIARIA	505-704455
2.10 ESTRATO	1.
2.11 RESOLUCIONES DE LEGALIZACIÓN No.	Resolución 489 del 10-Nov-1989, Resolución Modificatoria: 0394 del 1 de Octubre de 2002
2.12 PLANOS DE LEGALIZACION	CB338/4-14, 4-15, 4-16, 4-17, 4-18, 4-19, 4-20, 4-21, 4-22, 4-23, 4-24, 4-25, 4-26 Y 4-27
2.13 No MANZANA CATASTRAL	NO APLICA
2.14 No PREDIO CATASTRAL	420 PREDIOS
2.15 No MANZANA PLANEACION	NO APLICA
2.16 No LOTE PLANEACION	NO APLICA


3. PREDIO EN MAYOR EXTENSION

3.1 NOMENCLATURA	LOTE EN MAYOR EXTENSION - KR 44 A 73B 80 SUR
3.2 CHIP	AAAD019AEZM
3.3 CÓDIGO DE SECTOR	002430, 002431
3.4 MATRICULA INMOBILIARIA	505-704455

4. INFORMACION TERRENO

4.1 AREA TERRENO (M2)	38.143,80 M2 Que corresponde al área parcial tomada de los predios en mayor extensión. Esta área corresponde al plano y al listado de predios "Viabiles" entregado por el área técnica de la CVP-Titulación.
4.2 LINDEROS	SE REFERENCIA SEGUN INFORMACION PLANO SUMINISTRADO.
4.3 FORMA GEOMETRICA	IRREGULAR
4.4 TOPOGRAFIA	LIJERA, INCLINADA, IRREGULAR
4.5 SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto: NO APLICA Alcantarillado: NO APLICA
	Energía: NO APLICA Teléfono: NO APLICA
	Gas Natural: NO APLICA Otro: NO APLICA
4.6 UBICACION EN LA MANZANA	ESQUINEROS Y MEDIANEROS

COPIA CONTROLADA

	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208-TTT-FI-21	
		Versión: 3	Pág. 4 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

1128

08 JUL 2022

4.9 TIPO DE VIA FRENTE AL PREDIO	PAVIMENTADAS Y SIN PAVIMENTAR
----------------------------------	-------------------------------

5. INFORMACIÓN CONSTRUCCIÓN

5.1 CONSTRUCCIÓN (Unid A) M2	NO APLICA
5.2 CONSTRUCCIÓN (Unid B) M2	0.0
5.3 CONSTRUCCIÓN (Unid C) M2	0.0
5.4 ÁREA TOTAL CONSTRUIDA M2	NO APLICA
5.5 USO	NO APLICA
5.6 NÚMERO DE PISOS	NO APLICA
5.7 VETUSTEZ DE LA CONSTRUCCIÓN -AÑO	NO APLICA
5.8 AÑO DE OCUPACIÓN DEL PREDIO	NO APLICA

6. MÉTODO DE VALUACIÓN

6.1 TERRENO	MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL, MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO.
6.2 CONSTRUCCIÓN	NO APLICA
6.3 NORMA	LEY 14 DE 1983, DECRETO 3496 DE 1983, DECRETO 1420 1998, DECRETO 4825 DE 2011, RESOLUCIÓN 620 DE 2008 IGAC, VIABLE SEGÚN DECRETO NACIONAL 1077 DE 2015 -DECRETO 190 DE 2004.
6.4 METODOLOGÍA	<p>MÉTODOS UTILIZADOS:</p> <p>Teniendo en cuenta las características especiales del desarrollo Jerusalén, donde se asentó la ocupación de los predios por parte de terceros, los cuales adelantaron mejoras (construcciones por su cuenta y riesgo), creando para los propietarios de los bienes una situación especial que hasta la fecha subsiste en general.</p> <p>Visto lo anterior, se considera que el potencial o mejor y mayor uso que pueden dar los actuales propietarios es la enajenación del terreno urbanizado.</p> <p>Se considera que los métodos que más se ajustan para la determinación del precio son:</p> <p>a) Método (técnica) residual: Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo.</p> <p>Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado. Parágrafo.- Este método (técnica) debe desarrollarse bajo el principio de mayor y mejor uso, según el cual el valor de un inmueble susceptible de ser dedicado a diferentes usos será el que resulte de destinarse, dentro de las posibilidades legales y físicas, al económicamente más rentable; y si es susceptible de ser construido con distintas intensidades edificatorias, será el que resulte de construirlo, dentro de las posibilidades legales y físicas que permita obtener la mayor rentabilidad.</p>



AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN

Código: 208 -TT-Ft-21

Version:

3

Pág. 5 de 29

Vigente desde: 30-06-2015

COPIA CONTROLADA

1128

08 JUL 2022

En las condiciones de mercado Método comparativo o de mercado con base en ofertas de otros inmuebles similares en el mismo sector, analizando los valores integrales. (Artículo 4to. Resolución 620 de 2008, Instituto Geográfico Agustín Codazzi).

b) Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial. (Artículo 1ro. Resolución 620 de 2008, Instituto Geográfico Agustín Codazzi).

6.5 JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Se tiene en cuenta que el terreno se encuentra ocupado por terceros en algunos casos desde hace más de 30 años y que la posibilidad de adelantar un proyecto o desarrollo constructivo es prácticamente inviable, pues la ocupación de los terrenos es prácticamente del 100% de los mismos, además en el sector se han adelantado muchas obras de urbanismo, que conforman ya un barrio.

Una vez establecida el área del lote tomada del plano y del listado suministrado por el Área técnica de la CVP-Trifulación, quienes han efectuado el análisis correspondiente a fin de determinar cuáles predios cumplen con los requisitos de viabilidad técnica y jurídica; se procedió a aplicar el Método de la Técnica Residual donde se plantea desarrollar un proyecto de venta de lotes urbanizados, con servicios públicos, para el desarrollo de vivienda con características similares a los barrios del sector inmediato, (pues como se ha indicado, los predios están ocupados por terceros quienes adelantaron construcciones sobre ellos).

Para la elaboración del Potencial de Desarrollo que se anexa, se aplicó la norma del Tratamiento de Desarrollo contenida en el Decreto No. 190 de 2004, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., con base en este decreto y las características físicas del lote (topografía y afectaciones).

Se determinaron las áreas del terreno, cesiones, afectaciones y el área útil de acuerdo con la ocupación actual y el plano de loteo entregado por el área técnica. Igualmente se estableció la magnitud del proyecto en áreas vendibles, valores de venta y costos de urbanismo (que sí que bien es cierto, actualmente están en su mayoría las obras de urbanismo, en el evento de realizar el proyecto de lotes con servicios, es necesario adelantar obras de adecuación y complementación, es por ello que se asigna un valor a ese urbanismo de \$25.000/M²), dando como resultado un valor, una vez descontados los costos de las ventas, para distribuir entre la utilidad y el valor del lote.

Una vez efectuado el residual, se estableció el valor unitario por metro cuadrado sobre área bruta de \$373.142/M², y un valor unitario sobre área útil ajustado de \$570.000/M².

Para obtener el valor de referencia para la comercialización de los lotes, se anexa el estudio de mercado en barrios aledaños y comparables con el sector. En este caso se ubicaron valores de lotes con servicios públicos y con escritura pública, pues se debe asumir que los predios objeto de este avalúo van a ser enajenados por el propietario real, de acuerdo con los títulos de propiedad y con el plano de todos los requisitos legales para adelantar esta actividad comercial. (En la zona es característico la venta de lotes con servicios públicos provisionales y sin escritura, solo mediante la firma de una promesa de compraventa, es decir, la venta de una "Posesión", no de la propiedad real).

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Calle de Vesperto Mejía 7	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208-JIT-Ft-21	
		Version: 3	Pág. 6 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

1128

09 JUL 2022

Igualmente, y como insumo para el Método de la Técnica Residual, se realizó un estudio de lotes en mayor extensión para construcción de vivienda. El análisis estadístico de las 6 muestras obtenidas es el siguiente:

Una vez depurado este mercado, se determinó el valor de lotes en mayor extensión así se obtiene el valor por M2 del valor de referencia para lotes de terreno en la zona, con valor mínimo de \$458.000 y una media resultante de \$545.829/M2, sobre el área en bruto. Se considera un valor de \$610.000/2, teniendo en cuenta que hay dos ofertas de mercado con ubicación más distante.

Para determinar el valor final del producto, es decir, el valor de oferta de lotes de terreno individuales con servicios públicos y con diversas áreas en promedio de 90M2, que cuenten con la posibilidad de venta mediante la firma de ESCRITURA PÚBLICA, cuya destinación sea la construcción de vivienda en la zona, y se encontraron 6 ofertas de lotes.

Este análisis estadístico de la muestra indica que el valor de un lote individual con área superiores a 120M2 está en promedio de \$912.865/m², con un rango de valores entre \$807.000/m² y \$1.003.000/m². Teniendo en cuenta las características particulares del sector y del producto inmobiliario ofrecido, se adopta como valor de referencia ajustado el de \$820.000MP que corresponde al valor unitario entre el promedio y el límite inferior, pues hay 3 ofertas de mercado con mejor ubicación que el predio objeto de avalúo. Este valor es el que se toma de referencia en la aplicación el valor de venta en el método residual.

Es importante mencionar que en el desarrollo de la metodología NO se ha tenido en cuenta las mejoras urbanísticas del sector, en razón a que estas no fueron realizadas por el propietario del predio.

SE ANEXA EL ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN.



FUENTE: https://repositorio.cebsa.int/bitstream/handle/11362/4588195/1/20150825_esp.pdf

EL CASO DEL DESARROLLO JERUSALEN EN CIUDAD BOLIVAR:

El desarrollo de Jerusalén fue invadido en algunos casos desde hace más de 30 años y se permitió que los invasores hicieran un loteo, construyeran las obras de urbanismo que incluyen toda la infraestructura de calles, servicios públicos y dotación de espacio público. Son mejoras urbanísticas en las cuales intervino apoyo Distrital a través de las diferentes entidades públicas, pero en las cuales EL PROPIETARIO no hizo inversión alguna. Además, los invasores construyeron edificaciones que en

COPIA CONTROLADA

1128

08 JUL 2022

En algunos casos llegan hasta 4 pisos, subdividiendo en cada lote varios apartamentos o viviendas, dándose uso comercial en las plantas bajas.

Es un sector compuesto por 5 barrios con aproximadamente 8600 unidades prediales con una población que podría ascender a un rango cercano a las 35.000 personas.

7. OBSERVACIONES

Los predios evaluados, se encuentran dentro de los asentamientos informales del desarrollo JERUSALEN, observándose sobre dichos predios con Viviendas de Interés Social, construidas todas a expensas de los ocupantes.

El área de terreno de cada uno de los predios, es tomada del informe y plano suministrados por el área técnica de la CVP- Titulación.



A fin de determinar el avalúo final de los terrenos objeto de dictamen, se han tenido en cuenta diversos factores técnicos y jurídicos, tales como:

El legítimo propietario de la tierra no detenta el derecho de uso y goce de la propiedad, en razón a que la misma se encuentra en posesión de terceros desde hace muchos años, hecho que limita la disposición sobre el mismo, desmejorando notoriamente su valor al momento de llevar a cabo una posible negociación tendiente a transferir el dominio.

Desde aproximadamente el año 1998, los terceros poseedores de predios han instaurado diversas demandas de pertenencia, las cuales muchas han prosperado, y aún se encuentran vanas vigentes inscritas en los folios de matrícula inmobiliaria de los predios, situación que hace más difícil la comercialización del predio, pues hay derechos de terceros en litigio, que afectan la plena y libre disponibilidad del bien.

Sobre los terrenos objeto de avalúo se encuentran levantadas construcciones sin legalizar, que no incrementan el valor dado, pues son mejoras que carecen de licencia de construcción, y de esta manera se hace necesario realizar el reconocimiento de las mismas, generándose dificultad para el nuevo propietario.

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOGOTÁ Código de Urbanismo Bogotá	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208-TTT-FM21	
		Versión: 3	Pág. 8 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

1128

11 JUL 2022

Debe considerarse que el propietario deberá incurrir en gastos legales y procesales para obtener la recuperación del bien, si quisiera vender el predio libre y sin ocupaciones. Igualmente, el impacto económico para el propietario, en el evento que una vez fallado a su favor la restitución de los bienes, debería pagar a cada poseedor las mejoras adelantadas en el terreno; mejoras que en muchos casos pueden duplicar o triplicar el valor del lote sobre el cual se construyó dicha mejora.

También se debe considerar que, si el propietario recuperase la plena posesión del bien, y quisiera llevar a cabo la parcelación o loteo del predio en mayor extensión, debería hacerlo en legal forma, incurriendo en gastos como: obras de urbanismo, conexión de servicios públicos, trámites legales como licencias de urbanismo y parcelación, gastos legales de ventas y escrituración, etc.

No menos importante en toda esta situación, es el caos humanitario y la problemática social de incalculables consecuencias que generaría un desalojo de más 420 predios.

También se expresa que no se tienen en cuenta acreencias legales, como gravámenes, embargos, prendas, hipotecas, asuntos o litigios de cualquier orden, deudas de impuestos, valorizaciones, etc. Salvo los que se encuentran inscritos en el folio de matrícula en mayor extensión.

8. DETERMINACIÓN DEL AVALÚO – Junio 17 de 2022

VALOR AVALÚO COMERCIAL 420 PREDIOS:

DESCRIPCIÓN	ÁREA (M ²)	VALOR (\$/M ²)	SUBTOTAL
Terreno (420 predios)	38.143,80	\$ 570.000	\$ 21.741.966.000
VALOR TOTAL			\$ 21.741.966.000

SON: VEINTUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$21.741.966.000).

Elaborado por:



FREDDY HUMBERTO PARADA CUBILLOS
Arquitecto -Avaluator
Reg. Avaluador P.A.A.: AVAL 79624685
CORPORACIÓN AUTORREGULADOR NACIONAL
DE AVALUADORES - A.N.A.



**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
URBANO: JERUSALEN**

Código: 208-TIT-Ft-21

Versión:
3

Pág. 9 de 29

Vigente desde: 30-06-2015

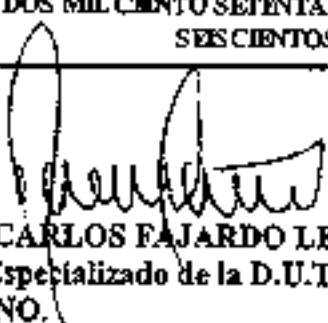
1128

08 JUL 2022

NOTA:

De acuerdo a lo previsto en la Ley 2044 del 30 de julio del 2020 "POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL SANEAMIENTO DE PREDIOS OCUPADOS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS ILEGALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" que en su artículo 19 parágrafo 1º presunta lo siguiente: "ARTÍCULO 19. Expropiación. El procedimiento para la expropiación por vía administrativa será el establecido en el artículo 63 y siguientes de la Ley 388 de 1997. Parágrafo 1º. El valor de la indemnización del predio donde se encuentre ubicado el asentamiento, será equivalente al 10% del valor comercial del predio, que solo serán pagados al propietario legítimo y a falta de éste a sus herederos, que se hayan hecho parte en el procedimiento dispuesto por el artículo 63 y siguientes de la Ley 388 de 1997." Se determina que el 10% (diez x 100) del valor comercial del predio avaluado sobre el inmueble del sector JERUSALEN, es la suma de:

VALOR TOTAL AVALÚO COMERCIAL	VALOR TOTAL DEL 10% DEL AVALÚO COMERCIAL SEGÚN LEY 2044 DEL 2020, ART 19 PARÁGRAFO 1º.
\$ 21.741.966.000	\$ 21.741.966.000
VALOR TOTAL 10%	\$ 2.174.196.600
SON: DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$21.741.966.000).	


ING: JUAN CARLOS FAJARDO LEON
Profesional Especializado de la D.U.T de la C.V.P.
VISTO BUENO.



**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
URBANO: JERUSALEN**

Código: 208-TIT-FI-21

Versión:
3

Pág. 10 de 29

Vigente desde: 30-06-2015

1128

08 JUL 2022

PREDIOS VIABLES folio 50S-704455 (fuente: Área Técnica CVP)

002430041002	AAA0018YDLW	86,20	CL 77 SUR 47A 10	50S-40457981	VIABLE	1
002430041004	AAA0018YDNN	75,20	TV 49C 76A 76 SUR MJ	50S-40457983	VIABLE	2
002430041005	AAA0018YDOE	86,20	TV 49C 76A 70 SUR	50S-40457984	VIABLE	3
002430041029	AAA0018YERJ	89,00	TV 47A 76B 15 SUR	50S-40457987	VIABLE	4
002430042004	AAA0018YEWV	86,00	TV 50 76A 70 SUR	50S-40457991	VIABLE	5
002430042023	AAA0018YFSK	85,60	TV 49C 76A 63 SUR	50S-40457995	VIABLE	6
002430043002	AAA0018YFXR	95,20	CL 77A SUR 49C 10	50S-40457999	VIABLE	7
002430043003	AAA0277PHUZ	84,30	TV 50 77 20 SUR MJ 1	50S-40458000	VIABLE	8
002430043008	AAA0018YHCK	77,90	TV 49C 77 03 SUR	50S-40458005	VIABLE	9
002430044005	AAA0018YHJH	87,90	CL 77 SUR 47A 25	50S-40458134	VIABLE	10
002430046003	AAA0018YHPP	84,90	CL 77B SUR 46A 16	50S-40458008	VIABLE	11
002430046005	AAA0018YHSK	79,60	CL 77B SUR 46A 28	50S-40458010	VIABLE	12
002430046007	AAA0018YHUZ	80,30	CL 77B SUR 46A 40	50S-40458012	VIABLE	13
002430046009	AAA0018YHXR	78,30	CL 77B SUR 46A 50	50S-40458014	VIABLE	14
002430046015	AAA0018YJCK	77,40	CL 77A SUR 46A 27	50S-40458019	VIABLE	15
002430047005	AAA0018YJLW	89,90	CL 77C SUR 46A 24	50S-40458023	VIABLE	16
002430047007	AAA0018YJNM	90,60	CL 77C SUR 46A 36	50S-40458025	VIABLE	17
002430047008	AAA0018YJOE	91,50	CL 77C SUR 46A 42	50S-40458026	VIABLE	18
002430047009	AAA0219PRJH	91,30	CL 77C SUR 46A 50 MJ	50S-40458027	VIABLE	19
002430047010	AAA0018YJPP	94,90	CL 77C SUR 46A 54	50S-40458028	VIABLE	20
002430047011	AAA0018YJRU	80,10	TV 50 77B 20 SUR	50S-40458029	VIABLE	21
002430047012	AAA0018YJSK	78,90	TV 50 77B 14 SUR	50S-40458030	VIABLE	22
002430047014	AAA0018YJUZ	79,10	CL 77B SUR 46A 57	50S-40458032	VIABLE	23
002430047015	AAA0018YJWF	78,60	CL 77B SUR 46A 51	50S-40458033	VIABLE	24
002430047016	AAA0018YJXR	77,90	CL 77B SUR 46A 45	50S-40458034	VIABLE	25
002430047017	AAA0018YJYX	77,90	CL 77B SUR 46A 39	50S-40458035	VIABLE	26
002430047018	AAA0018YJZM	82,30	CL 77B SUR 46A 33	50S-40458036	VIABLE	27
002430047021	AAA0018YKCN	81,00	CL 77B SUR 46A 15	50S-40458039	VIABLE	28
002430049005	AAAD018YKLF	94,30	KR 46A 76B 54 SUR	50S-40458044	VIABLE	29
002430049006	AAAD018YKMR	90,20	KR 46A 76B 48 SUR	50S-40458045	VIABLE	30
002430049009	AAA0018YKPA	87,20	KR 46A 76B 30 SUR	50S-40458048	VIABLE	31
002430049012	AAA0018YKTD	83,30	CL 76B SUR 46 21	50S-40458051	VIABLE	32
002430049019	AAAD018YLBR	92,50	TV 44 BIS A 76B 35 SUR	50S-40458058	VIABLE	33
002430049022	AAA0018YLEA	94,30	TV 44 BIS A 76B 53 SUR	50S-40458061	VIABLE	34



Facultad de Derecho
de la
Universidad de Buenos Aires

Cátedra de
Derecho de
Inmuebles

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
URBANO: JERUSALEN**

Código: 208-TIT-FI-21

Versión:

3

Rég. 11 de 29

Vigente desde 30-06-2015

11 JUL 2015

1128

COPIA CONTROLADA

002430049023	AAA0018YLFT	700-10	TV 44 BIS A 76B 39 SUR	505-40458062	VIABLE	35
002430049024	AAA0018YLHY	703-50	TV 44 BIS A 76B 65 SUR	505-40458063	VIABLE	36
002430050003	AAA0018YLM5	786-10	TV 44 BIS A 76B 60 SUR	505-40458066	VIABLE	37
002430050005	AAA0018YLNK	788-50	TV 44 BIS A 76B 44 SUR	505-40458068	VIABLE	38
002430050006	AAA0018YLOE	774-40	TV 44 BIS 76B 39 SUR	505-40458069	VIABLE	39
002430050007	AAA0018YLPP	772-90	TV 44 BIS A 76B 32 SUR	505-40458070	VIABLE	40
002430050008	AAA0018YLRU	779-00	TV 44 BIS 76B 27 SUR	505-40458071	VIABLE	41
002430050009	AAA0018YLSK	84-90	TV 44 BIS 76B 21 SUR MJ	505-40458072	VIABLE	42
002430050010	AAA0018YLTO	87-30	TV 44 BIS 76B 15 SUR	505-40458073	VIABLE	43
002430050012	AAA0018YLWF	88-90	CL 76B SUR 45C 15	505-40458075	VIABLE	44
002430058005	AAA0018YWLF	83-90	TV 44 BIS 76B 54 SUR	505-40458077	VIABLE	45
002430058006	AAA0018YWMR	89-20	TV 44 BIS 76B 42 SUR	505-40458078	VIABLE	46
002430058007	AAA0018YWNX	89-30	TV 44 BIS 76B 36 SUR	505-40458079	VIABLE	47
002430058009	AAA0018YWPA	152-80	TV 44 BIS 76B 22 SUR	505-40458081	VIABLE	48
002430058010	AAA0018YWRJ	79-90	TV 44 BIS 76B 18 SUR	505-40458082	VIABLE	49
002430058011	AAA0018YWSY	132-10	TV 44 BIS 76B 12 SUR	505-40458083	VIABLE	50
002430058012	AAA0018YWTD	192-50	CL 76B SUR 45B 21	505-40458084	VIABLE	51
002430058013	AAA0018YWUH	96-40	CL 76B SUR 45B 09	505-40458085	VIABLE	52
002430058014	AAA0018YWVW	103-30	TV 44 76B 15 SUR	505-40458086	VIABLE	53
002430058015	AAA0018YWXS	101-80	TV 44 76B 21 SUR	505-40458087	VIABLE	54
002430058016	AAA0018YWYN	99-00	TV 44 76B 27 SUR	505-40458088	VIABLE	55
002430058017	AAA0018YWZE	182-40	TV 44 76B 33 SUR	505-40458089	VIABLE	56
002430058018	AAA0018YXAF	90-80	TV 44 76B 39 SUR	505-40458090	VIABLE	57
002430058019	AAA0018YXBR	85-50	TV 44 76B 45 SUR	505-40458091	VIABLE	58
002430059001	AAA0018YXCX	88-20	KR 45A 76B 11 SUR MJ	505-40458092	VIABLE	59
002430059002	AAA0018YXDM	85-60	KR 45A 76B 17 SUR	505-40458093	VIABLE	60
002430059003	AAA0018YXEA	86-90	KR 45A 76B 23 SUR	505-40458094	VIABLE	61
002430059005	AAA0018YXHY	72-90	KR 45A 76B 35 SUR	505-40458096	VIABLE	62
002430059008	AAA0018YXLW	78-20	TV 44 76B 30 SUR	505-40458099	VIABLE	63
002430059010	AAA0018YXNN	79-40	TV 44 76B 18 SUR	505-40458101	VIABLE	64
002430059011	AAA0018YXOE	85-20	CL 76B SUR 45A 21	505-40458102	VIABLE	65
002430067013	AAA0018ZETO	84-20	KR 45 76 19 SUR	505-40458104	VIABLE	66
002430067014	AAA0018ZEUZ	100-20	KR 45 76 27 SUR MJ	505-40458105	VIABLE	67
002430067015	AAA0018ZEWf	87-10	KR 45 76 33 SUR	505-40458106	VIABLE	68
002430067016	AAA0018ZEXR	97-50	KR 45 76B 05 SUR	505-40458107	VIABLE	69
002430067017	AAA0018ZEYX	91-40	KR 45 76B 13 SUR	505-40458108	VIABLE	70

COPIA CONTROLADA

	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEM	Código: 208-TT-F-21	
		Versión: 3	Pág. 12 de 29
		Vigente desde: 30/06/2015	

88 JUL 2015

1128

002430067020	AAA00182FAW	95,60	KR 45A 76B 32 SUR	505-40458110	VIABLE	71
002430067021	AAA00182FBS	92,10	KR 45A 76B 28 SUR	505-40458111	VIABLE	72
002430067022	AAA00182FCN	93,10	KR 45A 76B 18 SUR	505-40458112	VIABLE	73
002430067023	AAA00182FDE	97,80	KR 45A 76B 10 SUR	505-40458113	VIABLE	74
002430067024	AAA00182FEP	94,30	KR 45A 76B 04 SUR	505-40458114	VIABLE	75
002430068005	AAA00182HDE	80,80	CL 77 SUR 44B 10	505-40457793	VIABLE	76
002430068006	AAA00182HEP	90,90	CL 77 SUR 44B 16	505-40457794	VIABLE	77
002430069002	AAA00182HLF	99,90	KR 44B 76 11 SUR	505-40458118	VIABLE	78
002430069008	AAA00182HRI	92,80	KR 45 76 14 SUR	505-40458122	VIABLE	79
002430069009	AAA00182HSY	97,70	KR 45 76 06 SUR	505-40458123	VIABLE	80
002430069010	AAA00182HTD	104,50	CL 76 SUR 44B 17	505-40458124	VIABLE	81
002430079025	AAA00182RAW	107,20	CL 76 SUR 41 08	505-40457803	VIABLE	82
002430079027	AAA00182RCN	98,90	CL 76 SUR 41 26	505-40457805	VIABLE	83
002430079030	AAA00182RFZ	109,00	CL 76 SUR 41 42	505-40457808	VIABLE	84
002430079031	AAA00182RHK	149,00	KR 43 74A 88 SUR	505-40457809	VIABLE	85
002430079033	AAA00182RKC	98,00	KR 43 74A 80 SUR	505-40457811	VIABLE	86
002430079034	AAA00182RLF	98,30	KR 43 74A 76 SUR	505-40457812	VIABLE	87
002430080019	AAA00182SDZ	91,80	KR 43 74A 83 SUR	505-40457815	VIABLE	88
002430083008	AAA00182XDE	106,90	KR 40 76 53 SUR	505-40457826	VIABLE	89
002430083012	AAA00182XJZ	69,20	CL 77 SUR 40 04	505-40457830	VIABLE	90
002430083013	AAA00182XKC	68,70	CL 77 SUR 40 08	505-40457831	VIABLE	91
002430083016	AAA0217KJDE	81,40	KR 41 76 82 SUR MJ	505-40457834	VIABLE	92
002430083024	AAA00182XUH	95,50	KR 41 76 28 SUR	505-40457842	VIABLE	93
002430083025	AAA00182XWW	96,80	KR 41 76 22 SUR	505-40457843	VIABLE	94
002430084006	AAA00182YDM	92,80	KR 41 76 41 SUR	505-40457851	VIABLE	95
002430084008	AAA00182YFT	94,90	KR 41 76 53 SUR	505-40457853	VIABLE	96
002430084012	AAA00182YLW	81,20	CL 77 SUR 41 04	505-40457857	VIABLE	97
002430084017	AAA00182YRU	92,40	KR 42 76 68 SUR	505-40457862	VIABLE	98
002430084024	AAA00182YZM	77,80	KR 42 76 22 SUR	505-40457869	VIABLE	99
002430084028	AAA00182ZDE	103,50	CL 76 SUR 41 09	505-40457873	VIABLE	100
002430085003	AAA00182ZHK	97,90	KR 42 76 21 SUR	505-40457876	VIABLE	101
002430085004	AAA00182ZJZ	68,40	KR 42 76 27 SUR	505-40457902	VIABLE	102
002430085005	AAA00182ZKC	69,10	KR 42 76 33 SUR	505-40457878	VIABLE	103
002430085006	AAA00182ZLF	93,80	KR 42 76 39 SUR	505-40457879	VIABLE	104
002430085007	AAA00182ZMR	95,50	KR 42 76 45 SUR	505-40457880	VIABLE	105
002430085021	AAA0019AABR	93,00	KR 43 76 42 SUR	505-40457894	VIABLE	106
002430085029	AAA0171DTFZ	155,30	KR 42 76 25 SUR	505-40457877	VIABLE	107



AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN

Código: 206-TIT-FI-21

Versión:

3

Pág. 13 de 29


Vigente desde: 30-06-2015

08 JUL 2022

128

002430086006	AAA0019AAPP	78 30	KR 43 76 39 SUR	505-40457908	VIABLE	108
002430086013	AAA0019AAYX	76 00	CL 77 SUR 43 10	505-40457915	VIABLE	109
002430086016	AAA0019ABBS	76 30	CL 77 SUR 43 30	505-40457918	VIABLE	110
002430086018	AAA0019ABDE	76 20	KR 44 76 68 SUR	505-40457920	VIABLE	111
002430086019	AAA0019ABEP	76 50	KR 44 76 62 SUR	505-40457921	VIABLE	112
002430086021	AAA0019ABHK	76 10	KR 44 76 46 SUR	505-40457923	VIABLE	113
002430086027	AAA0019ABNX	76 30	KR 44 76 10 SUR	505-40457929	VIABLE	114
002430087001	AAA0171DTKC	75 20	CL 76 SUR 44 05 MJ	505-40457932	VIABLE	115
002430087004	AAA0019ABTD	72 40	KR 44 76 21 SUR	505-40457935	VIABLE	116
002430087006	AAA0019ABWW	75 70	KR 44 76 33 SUR	505-40457937	VIABLE	117
002430087010	AAA0019ABZE	76 40	KR 44 76 61 SUR	505-40457941	VIABLE	118
002430087011	AAA0019ACAF	76 30	KR 44 76 67 SUR	505-40457942	VIABLE	119
002430087012	AAA0019ACBR	76 40	KR 44 76 75 SUR	505-40457943	VIABLE	120
002430087013	AAA0019ACCX	74 50	CL 77 SUR 44 04	505-40457944	VIABLE	121
002430087025	AAA0019ACRU	76 20	KR 44A 76 22 SUR	505-40457956	VIABLE	122
002430087026	AAA0019ACSK	77 10	KR 44A 76 16 SUR	505-40457957	VIABLE	123
002430088005	AAA0019ACZM	77 30	KR 44A 76 21 SUR	505-40457961	VIABLE	124
002430088007	AAA0019ADBS	76 50	KR 44A 76 33 SUR	505-40457963	VIABLE	125
002430088012	AAA0019ADHK	76 00	KR 44A 76 67 SUR	505-40457968	VIABLE	126
002430088014	AAA0019ADKC	76 50	CL 77 SUR 44A 02	505-40457970	VIABLE	127
002430088015	AAA0019ADLF	76 30	CL 77 SUR 44A 10	505-40457971	VIABLE	128
002430088021	AAA0019ADSY	76 10	KR 44B 76B 16 SUR	505-40457977	VIABLE	129
002430088023	AAA0019ADUH	76 20	KR 44B 76B 04 SUR	505-40457979	VIABLE	130
002430090001	AAA0019AEPP	76 50	TV 47A 76B 28 SUR	505-40458125	VIABLE	131
002430090002	AAA0019AERU	76 40	TV 47A 76B 22 SUR	505-40458126	VIABLE	132
002430090003	AAA0019AESK	76 00	TV 47A 76B 16 SUR	505-40458127	VIABLE	133
002430090004	AAA0019AETO	76 30	TV 47A 76B 10 SUR	505-40458128	VIABLE	134
002431005014	AAA0176ZLWF	76 30	CL 81B SUR 46A 31	505-40457170	VIABLE	135
002431006001	AAA0019AKHY	76 30	KR 46A 81A 03 SUR	505-40457172	VIABLE	136
002431006002	AAA0019AKJH	76 40	KR 46A 81A 09 SUR	505-40457173	VIABLE	137
002431006003	AAA0019AKKL	76 20	KR 46A 81A 15 SUR	505-40457174	VIABLE	138
002431006004	AAA0019AKLW	76 70	CL 81B SUR 46A 10	505-40457175	VIABLE	139
002431006007	DISPERSO	76 30	CL 81B SUR 46A 40	505-40457178	VIABLE	140
002431006008	AAA0019AKOE	76 70	CL 81B SUR 46A 44	505-40457179	VIABLE	141
002431006009	AAA0019AKPP	76 50	CL 81B SUR 46A 50	505-40457180	VIABLE	142
002431006012	AAA0019AKSK	76 20	CL 81A SUR 46A 49	505-40457181	VIABLE	143
002431006013	AAA0019AKTO	76 40	CL 81A SUR 46A 43	505-40457182	VIABLE	144

COPIA CONTROLADA

	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208 -TIT-FI-21	
		Version: 3	Pág. 14 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

1128

002431006015	AAA0019AKUZ	95.20	CL 81A SUR 46A 25	50S-40457184	VIABLE	145
002431006016	AAA0019AKVF	95.50	CL 81A SUR 46A 23	50S-40457185	VIABLE	146
002431007001	AAA0019AKXR	95.10	CL 81 SUR 46A 09	50S-40457186	VIABLE	147
002431007002	AAA0019AKYX	97.70	KR 46A 81 09 SUR	50S-40457187	VIABLE	148
002431007003	AAA0019AKZM	95.70	KR 46A 81 15 SUR	50S-40457188	VIABLE	149
002431007004	AAA0019ALAW	75.20	CL 81A SUR 46A 10	50S-40457189	VIABLE	150
002431007005	AAA0019ALBS	89.20	CL 81A SUR 46A 16	50S-40457190	VIABLE	151
002431007006	AAA0019ALCN	93.80	CL 81A SUR 46A 24 MJ	50S-40457191	VIABLE	152
002431007007	AAA0019ALDE	95.80	CL 81A SUR 46A 30 MJ	50S-40457192	VIABLE	153
002431007008	AAA0019ALEP	98.00	CL 81A SUR 46A 38	50S-40457193	VIABLE	154
002431007009	AAA0019ALFZ	98.60	CL 81A SUR 46A 42 MJ	50S-40457194	VIABLE	155
002431007013	AAA0019ALLF	92.40	CL 81 SUR 46A 37	50S-40457196	VIABLE	156
002431007016	AAA0019ALDM	97.90	CL 81 SUR 46A 15	50S-40457199	VIABLE	157
002431008001	AAA0019ALPA	93.10	KR 46A 80A 03 SUR	50S-40457200	VIABLE	158
002431008002	AAA0019ALRJ	90.20	KR 46A 80A 09 SUR	50S-40457201	VIABLE	159
002431008005	AAA0019ALUH	94.20	CL 81 SUR 46A 18	50S-40457204	VIABLE	160
002431008010	AAA0019ALYN	90.20	CL 81 SUR 46A 48	50S-40457209	VIABLE	161
002431008018	AAA0019AMEA	95.20	CL 80A SUR 46A 41	50S-40457214	VIABLE	162
002431008021	AAA0019AMHY	89.70	CL 80A SUR 46A 23	50S-40457217	VIABLE	163
002431008022	AAA0019AMJH	103.20	CL 80A SUR 46A 17	50S-40457218	VIABLE	164
002431009001	AAA0019AMKL	106.50	KR 46A 80 25 SUR	50S-40457219	VIABLE	165
002431009002	AAA0019AMLW	70.70	CL 80A SUR 46A 36	50S-40457220	VIABLE	166
002431009003	AAA0019AMMS	161.00	CL 80A SUR 46A 38	50S-40457221	VIABLE	167
002431010002	AAA0019AMRU	85.20	DG 80A SUR 46A 04	50S-40457223	VIABLE	168
002431010003	AAA0019AMSK	94.40	DG 80A SUR 46A 10	50S-40457224	VIABLE	169
002431010004	AAA0019AMTD	97.40	DG 80A SUR 46A 16	50S-40457225	VIABLE	170
002431010005	AAA0019AMUZ	100.00	DG 80A SUR 46A 22	50S-40457226	VIABLE	171
002431019016	AAA0019AUDM	84.50	KR 46A 81 16 SUR	50S-40457232	VIABLE	172
002431019017	AAA0019AUEA	85.70	KR 46A 81 10 SUR	50S-40457233	VIABLE	173
002431019020	AAA0019AUJH	84.20	DG 81 SUR 45B 59	50S-40457236	VIABLE	174
002431019021	AAA0019AUKL	86.90	DG 81 SUR 45B 53	50S-40457237	VIABLE	175
002431030007	AAA0019BCOM	83.70	DG 81 SUR 45B 34	50S-40457238	VIABLE	176
002431030008	AAA00196CPA	92.70	DG 81 SUR 45B 40	50S-40457239	VIABLE	177
002431030009	AAA0019BCRJ	100.80	DG 81 SUR 45B 46	50S-40457240	VIABLE	178
002431030010	AAA0019BCSY	94.60	DG 81 SUR 45B 52	50S-40457241	VIABLE	179
002431030011	AAA0019BCTD	100.40	DG 81 SUR 45B 58	50S-40457242	VIABLE	180
002431030012	AAA00198CUH	95.80	KR 46A 80A 14 SUR	50S-40457243	VIABLE	181



**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
URBANO: JERUSALEN**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión:

3

Pág. 15 de 29

Vigente desde: 30-06-2015


04 JUL 2022

COPIA CONTROLADA

1128

002431030013	AAA00198CWW	58,90	KR 46A 80A 03 SUR	505-40457244	VIABLE	182
002431030014	AAA00198CXS	95,10	DG 80A SUR 45 91	505-40457245	VIABLE	183
002431030015	AAA00198CYN	92,60	DG 80A SUR 45 85	505-40457246	VIABLE	184
002431030016	AAA00198CZE	81,70	DG 80A SUR 45 81	505-40457247	VIABLE	185
002431030018	AAA00198DBR	90,00	DG 80A SUR 45 69	505-40457249	VIABLE	186
002431030019	AAA00198DCX	90,10	DG 80A SUR 45 63	505-40457250	VIABLE	187
002431030020	AAA00198DDM	85,80	DG 80A SUR 45 59	505-40457251	VIABLE	188
002431031007	AAA00198DNN	91,40	DG 80A SUR 45 48	505-40457253	VIABLE	189
002431031008	AAA00198DOE	96,30	DG 80A SUR 45 52	505-40457254	VIABLE	190
002431031011	AAA00198DSK	87,70	DG 80A SUR 45 58	505-40457257	VIABLE	191
002431031019	AAA00198EAW	79,80	DG 80 SUR 45 89	505-40457265	VIABLE	192
002431031020	AAA0171DURU	81,00	DG 80 SUR 45 85 MI	505-40457266	VIABLE	193
002431031022	AAA00198ECN	90,70	DG 80 SUR 45 75	505-40457268	VIABLE	194
002431031024	AAA0171DUSK	91,30	DG 80 SUR 45 63 MI	505-40457270	VIABLE	195
002431031025	AAA00198EEP	97,00	DG 80 SUR 45 57	505-40457271	VIABLE	196
002431031026	AAA0171DLTO	81,80	DG 80 SUR 45 51 MI	505-40457272	VIABLE	197
002431031028	AAA00198EHK	89,50	DG 80 SUR 45 39	505-40457274	VIABLE	198
002431032001	AAA0207KSLF	100,40	DG 79D SUR 45 15	505-40457275	VIABLE	199
002431032003	AAA00198ENX	91,90	DG 80 SUR 45 30	505-40457277	VIABLE	200
002431032004	AAA00198EOM	82,80	DG 80 SUR 45 36	505-40457278	VIABLE	201
002431032005	AAA0171DUWF	44,00	DG 80 SUR 45 42	505-40457279	VIABLE	202
002431032006	AAA0243SFTO	59,90	DG 80 SUR 45 46 MI	505-40457280	VIABLE	203
002431032007	AAA00198EPA	98,10	DG 80 SUR 45 50	505-40457281	VIABLE	204
002431032008	AAA00198ERJ	87,30	DG 80 SUR 45 56	505-40457282	VIABLE	205
002431032010	AAA00198ETD	81,60	DG 80 SUR 45 58	505-40457284	VIABLE	206
002431032013	AAA00198EXS	64,30	DG 80 SUR 45 86	505-40457287	VIABLE	207
002431032014	AAA00198EYN	82,30	DG 80 SUR 45 92	505-40457288	VIABLE	208
002431032017	AAA00198FBR	84,90	KR 46A 79D 04 SUR	505-40457291	VIABLE	209
002431032018	AAA00198FCX	97,50	DG 79D SUR 45B 51	505-40457292	VIABLE	210
002431032019	AAA00198FDM	91,80	DG 79D SUR 45B 45	505-40457293	VIABLE	211
002431032021	AAA00198FFT	89,20	DG 79D SUR 45B 33	505-40457295	VIABLE	212
002431032023	AAA00198FJH	92,50	DG 79D SUR 45B 21	505-40457297	VIABLE	213
002431032029	AAA00198FPP	169,60	DG 79D SUR 45 21	505-40457303	VIABLE	214
002431033001	AAA00198FRU	107,50	TV 45 77 39 SUR	505-40457304	VIABLE	215
002431033003	AAA00198FSK	93,10	TV 45 77 27 SUR	505-40457306	VIABLE	216
002431033004	AAA00198FTO	91,80	TV 45 77 21 SUR	505-40457307	VIABLE	217
002431034001	AAA00198FWF	78,60	CL 78A SUR 45 78	505-40457310	VIABLE	218

COPIA CONTROLADA

 REPUBLICA PARAGUAY MINISTERIO DEL INTERIOR Caja de Verificación Pública	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208-TIT-F1-21	
		Versión: 3	Pág. 16 de 29
		Vigente desde: 30-05-2016	30 JUL 2021

1128

002431034003	AAA00198FYX	89,50	CL 78A SUR 45 90	505-40457312	VIABLE	219
002431034004	AAA00198FZM	89,50	CL 78A SUR 45 96	505-40457313	VIABLE	220
002431034005	AAA00198HAF	93,20	TV 45 77 66 SUR	505-40457314	VIABLE	221
002431034006	AAA0171DUZM	92,10	TV 45 77 60 SUR	505-40457315	VIABLE	222
002431034007	AAA0243ETBR	93,50	TV 45 77 54 SUR MJ	505-40457316	VIABLE	223
002431034008	AAA00198HBR	91,10	TV 45 77 48 SUR	505-40457317	VIABLE	224
002431034009	AAA0228SCLW	85,00	TV 45 77 42 SUR MJ	505-40457318	VIABLE	225
002431034010	AAA00198MCX	91,00	TV 45 77 36 SUR	505-40457319	VIABLE	226
002431034011	AAA00198HDM	92,00	TV 45 77 30 SUR MJ	505-40457320	VIABLE	227
002431034015	AAA00198HHY	99,60	TV 44B 77 47 SUR MJ	505-40457322	VIABLE	228
002431034016	AAA00198HJH	50,00	TV 44B 77 53 SUR	505-40457323	VIABLE	229
002431034018	AAA00198HLW	92,30	TV 44B 77 65 SUR	505-40457325	VIABLE	230
002431034020	AAA0228S8EP	89,00	TV 44B 77 83 SUR MJ	505-40457327	VIABLE	231
002431034021	AAA02095CNX	91,80	TV 44B 77 89 SUR MJ 1	505-40457328	VIABLE	232
002431035003	AAA0228RHZM	87,00	CL 78A SUR 45 66 MJ	505-40457331	VIABLE	233
002431035005	AAA00198MPP	81,70	TV 44B 77 90 SUR	505-40457333	VIABLE	234
002431035006	AAA0258OWSY	90,00	TV 44B 77 88 SUR MJ	505-40457334	VIABLE	235
002431035011	AAA00198HWF	91,30	TV 44B 77 54 SUR	505-40457339	VIABLE	236
002431035013	AAA00198HYX	75,20	TV 44B 77 42 SUR	505-40457341	VIABLE	237
002431035014	AAA00198HZM	81,00	DG 77 SUR 46 27	505-40457342	VIABLE	238
002431035020	AAA0171DWAF	91,60	TV 44A 77 53 SUR MJ	505-40457348	VIABLE	239
002431035024	AAA0171DWCX	90,20	TV 44A 77 79 SUR	505-40457352	VIABLE	240
002431035026	AAA00198JHY	93,70	TV 44A 78 09 SUR	505-40457354	VIABLE	241
002431035007	AAA00198JPP	93,00	TV 44A 77 32 SUR	505-40457361	VIABLE	242
002431036011	AAA00198JRU	91,00	TV 44 BIS 77 33 SUR	505-40457365	VIABLE	243
002431036013	AAA00198JTO	89,10	TV 44 BIS 77 45 SUR	505-40457367	VIABLE	244
002431036014	AAA00198JUZ	89,70	TV 44 BIS 77 51 SUR	505-40457368	VIABLE	245
002431037005	AAA00198KCN	89,90	TV 44 BIS 77A 06 SUR	505-40457378	VIABLE	246
002431037008	AAA00198KFE	91,80	TV 44 BIS 77 42 SUR	505-40457381	VIABLE	247
002431037009	AAA00198KHK	92,50	TV 44 BIS 77 38 SUR	505-40457382	VIABLE	248
002431037010	AAA00198KJZ	89,00	TV 44 BIS 77 32 SUR	505-40457383	VIABLE	249
002431037012	AAA0171DWHY	93,60	TV 44 BIS 77 20 SUR	505-40457385	VIABLE	250
002431037013	AAA00198KLF	103,30	TV 44 BIS 77 14 SUR	505-40457386	VIABLE	251
002431037014	AAA00198KMR	81,20	DG 77 SUR 45A 27	505-40457387	VIABLE	252
002431037018	AAA00198KPA	90,70	TV 44 77 17 SUR	505-40457391	VIABLE	253
002431037020	AAA00198KSY	90,40	TV 44 77 29 SUR	505-40457393	VIABLE	254
002431037011	AAA00198KTD	90,50	TV 44 77 33 SUR	505-40457394	VIABLE	255



AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión:
3

Pág. 17 de 29

Vigente desde: 30-06-2016

08 JUL 2022

1128

COPIA CONTROLADA

002431037022	AAA0019BKUH	96.90	TV 44 77 41 SUR	505-40457395	VIABLE	256
002431037023	AAA0019BKWW	91.20	TV 44 77 47 SUR	505-40457396	VIABLE	257
002431037024	AAA0019BKXS	91.30	TV 44 77 53 SUR	505-40457397	VIABLE	258
002431037025	AAA0019BKYM	92.90	TV 44 77A 05 SUR	505-40457398	VIABLE	259
002431039002	AAA0164CSAW	82.50	CL 77 BIS SUR 45 05 MJ	505-40457400	VIABLE	260
002431039004	AAA0019BLAF	71.10	KR 45 77 21 SUR	505-40457402	VIABLE	261
002431039005	AAA0019BLBR	114.20	TV 44 77 40 SUR MJ 1	505-40457403	VIABLE	262
002431039006	AAA0019BLCX	160.40	TV 44 77 34 SUR	505-40457404	VIABLE	263
002431039008	AAA0019BLEA	65.80	TV 44 77 22 SUR	505-40457406	VIABLE	264
002431039011	AAA0019BLHY	70.40	CL 77 BIS SUR 45 17	505-40457409	VIABLE	265
002431039013	AAA0185PXDM	82.70	TV 44 77 10 SUR	505-40457408	VIABLE	266
002431039015	AAA0185PXFT	106.10	TV 44 77 18 SUR	505-40457407	VIABLE	267
002431040003	AAA0019BLMS	91.80	KR 44B 77 21 SUR	505-40457413	VIABLE	268
002431040004	AAA0019BLNN	91.60	KR 44B 77 29 SUR	505-40457414	VIABLE	269
002431040006	AAA0019BLOE	83.70	KR 44B 77 43 SUR	505-40457416	VIABLE	270
002431040011	AAA0019BLUZ	96.20	KR 44B 77 75 SUR	505-40457421	VIABLE	271
002431040012	AAA0019BLWF	138.10	TV 44 77A 34 SUR	505-40457422	VIABLE	272
002431040013	AAA0019BLXR	74.10	TV 44 77A 18 SUR	505-40457423	VIABLE	273
002431040021	AAA0019BMFZ	90.60	KR 45 77 22 SUR	505-40457431	VIABLE	274
002431040022	AAA0019BMHK	93.30	KR 45 77 16 SUR MJ	505-40457432	VIABLE	275
002431040023	AAA0019BMJZ	98.50	CL 77 SUR 44B 23	505-40457433	VIABLE	276
002431040024	AAA0019BMKC	81.00	CL 77 SUR 44B 15	505-40457434	VIABLE	277
002431040025	AAA0019BMLF	91.00	CL 77 SUR 44B 09	505-40457435	VIABLE	278
002431041009	AAA0019BMWW	97.90	KR 44A 77 63 SUR	505-40457444	VIABLE	279
002431041010	AAA0019BMXS	98.00	KR 44A 77 69 SUR	505-40457445	VIABLE	280
002431041014	AAA0019BNBR	117.50	CL 78 SUR 44A 14	505-40457449	VIABLE	281
002431041015	AAA0019BNCX	98.00	CL 78 SUR 44A 18	505-40457450	VIABLE	282
002431041018	AAA0269RWUZ	98.00	KR 44B 77 68 SUR MJ	505-40457453	VIABLE	283
002431041019	AAA0019BNFT	198.00	KR 44B 77 62 SUR	505-40457454	VIABLE	284
002431041020	AAA0019BNHY	99.00	KR 44B 77 58 SUR	505-40457455	VIABLE	285
002431041021	AAA0019BNJH	198.00	KR 44B 77 48 SUR	505-40457456	VIABLE	286
002431041022	AAA0019BNKL	197.90	KR 44B 77 42 SUR	505-40457457	VIABLE	287
002431041027	AAA0019BNPP	97.90	CL 77 SUR 44A 23	505-40457462	VIABLE	288
002431042001	AAA0171DWKL	98.00	CL 77 SUR 44 03 MJ	505-40457465	VIABLE	289
002431042003	AAA0019BNUZ	97.90	KR 44 77 21 SUR	505-40457467	VIABLE	290
002431042005	AAA0171DWLW	98.00	KR 44 77 35 SUR	505-40457469	VIABLE	291
002431042006	AAA0019BNXR	97.90	KR 44 77 37 SUR	505-40457470	VIABLE	292

CORVA CONTROLADA
 CALLES LAYON
 PROCEDE AL
 LANTARNO
 DE LA VIALIDAD

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
 URBANO: JERUSALEN**

Código: 208 -TTT-F421

Versión:
3

Pág. 18 de 29

Vigente desde: 30/08/2022

1128

002431042007	AAA00198NYX	98,00	KR 44 77 49 SUR	505-40457471	VIABLE	293
002431042009	AAA00198OAW	97,50	KR 44 77 63 SUR	505-40457473	VIABLE	294
002431042011	AAA00198OBS	98,00	KR 44 77 75 SUR	505-40457475	VIABLE	295
002431042015	AAA00198ODE	98,00	CL 78 SUR 44 26	505-40457479	VIABLE	296
002431042017	AAA00198OFZ	99,00	KR 44A 77 72 SUR	505-40457481	VIABLE	297
002431042018	AAA00198OHK	97,50	KR 44A 77 68 SUR	505-40457482	VIABLE	298
002431042019	AAA00198OJZ	97,50	KR 44A 77 62 SUR	505-40457483	VIABLE	299
002431042020	AAA00198OKC	98,00	KR 44A 77 56 SUR	505-40457484	VIABLE	300
002431042021	AAA0208FICX	97,50	KR 44A 77 50 SUR MJ	505-40457485	VIABLE	301
002431042022	AAA00198OLF	97,50	KR 44A 77 42 SUR	505-40457486	VIABLE	302
002431042025	AAA0183OOOE	97,50	KR 44A 77 20 SUR	505-40457489	VIABLE	303
002431042026	AAA00198OOM	98,00	KR 44A 77 16 SUR	505-40457490	VIABLE	304
002431043008	AAA00198OZE	98,00	KR 43 77 57 SUR	505-40457501	VIABLE	305
002431043014	AAA00198PFT	98,00	CL 78 SUR 43 18	505-40457507	VIABLE	306
002431043015	AAA00198PHY	98,00	CL 78 SUR 43 26	505-40457508	VIABLE	307
002431043022	AAA00198PPP	97,50	KR 44 77 36 SUR MJ	505-40457515	VIABLE	308
002431043024	AAA00198PSK	98,00	KR 44 77 22 SUR	505-40457517	VIABLE	309
002431043026	AAA0171DWPP	98,00	KR 44 77 12 SUR	505-40457519	VIABLE	310
002431043027	AAA00198PUZ	98,00	CL 77 SUR 43 15	505-40457520	VIABLE	311
002431043028	AAA00198PWF	98,00	CL 77 SUR 43 09	505-40457521	VIABLE	312
002431044001	AAA00198PXR	98,00	CL 77 SUR 42 03	505-40457522	VIABLE	313
002431044003	AAA00198PZM	97,50	KR 42 77 21 SUR	505-40457524	VIABLE	314
002431044005	AAA00198RBR	97,50	KR 42 77 37 SUR	505-40457526	VIABLE	315
002431044012	AAA00198RKL	98,00	KR 42 77 87 SUR	505-40457533	VIABLE	316
002431044025	AAA00198RYX	98,00	KR 43 77 16 SUR	505-40457546	VIABLE	317
002431044026	AAA00198RZM	98,00	CL 77 SUR 42 23	505-40457547	VIABLE	318
002431045002	AAA00198SDE	98,60	KR 41 77 15 SUR	505-40457551	VIABLE	319
002431045003	AAA0231DAJZ	98,00	KR 41 77 21 SUR MJ	505-40457552	VIABLE	320
002431045004	AAA00198SEP	98,00	KR 41 77 29 SUR	505-40457553	VIABLE	321
002431045005	AAA00198SFZ	98,00	KR 41 77 37 SUR MJ	505-40457554	VIABLE	322
002431045013	AAA00198SPA	97,50	CL 78 SUR 41 12	505-40457562	VIABLE	323
002431045016	AAA00198STD	99,00	KR 42 77 74 SUR	505-40457564	VIABLE	324
002431045019	AAA0194JEAW	91,00	KR 42 77 56 SUR	505-40457567	VIABLE	325
002431045020	AAA00198SXS	99,00	KR 42 77 48 SUR	505-40457568	VIABLE	326
002431045022	AAA00198SZE	98,00	KR 42 77 36 SUR	505-40457570	VIABLE	327
002431045027	AAA0171DWUZ	92,50	CL 77 SUR 41 17	505-40457575	VIABLE	328
002431045028	AAA00198TEA	80,60	CL 77 SUR 41 11	505-40457576	VIABLE	329

COPIA CONTROLADA

08 JUL 2022

1128

002431046006	AAA00198TLW	97,90	KR 40 77 43 SUR	505-40457582	VIABLE	330
002431046007	AAA00198TMS	97,90	KR 40 77 49 SUR	505-40457583	VIABLE	331
002431046008	AAA0171DWXR	98,00	KR 40 77 55 SUR	505-40457584	VIABLE	332
002431046009	AAA0238NDDE	98,00	KR 40 77 61 SUR MJ	505-40457585	VIABLE	333
002431046011	AAA0019BTNN	98,90	KR 40 77 83 SUR	505-40457587	VIABLE	334
002431046015	AAA0208SYPP	97,90	KR 41 77 70 SUR MJ	505-40457591	VIABLE	335
002431046016	AAA0215DYYN	97,98	KR 41 77 64 SUR MJ	505-40457592	VIABLE	336
002431046020	AAA0171DWYX	97,90	KR 41 77 38 SUR	505-40457596	VIABLE	337
002431046021	AAA00198TUZ	97,90	KR 41 77 32 SUR	505-40457597	VIABLE	338
002431046024	AAA0162WDFI	97,90	KR 41 77 12 SUR	505-40457600	VIABLE	339
002431053002	AAA00198ZJH	98,00	KR 41 78 07 SUR	505-40457625	VIABLE	340
002431053006	AAA00198ZNN	98,00	KR 41 78 31 SUR MJ 1	505-40457629	VIABLE	341
002431053024	AAA0019CAJH	98,00	KR 42 78 38 SUR	505-40457632	VIABLE	342
002431053027	AAA0019CAM5	98,00	KR 42 78 16 SUR	505-40457635	VIABLE	343
002431054006	AAA0019CAWF	98,00	KR 42 78 37 SUR	505-40457643	VIABLE	344
002431054018	AAA0019CBJZ	98,00	KR 43 78 56 SUR	505-40457646	VIABLE	345
002431054019	AAA0019CBKC	98,00	KR 43 78 52 SUR	505-40457647	VIABLE	346
002431054020	AAA0209JLRJ	97,90	KR 43 78 48 SUR MJ 1	505-40457648	VIABLE	347
002431054021	AAA0019CBLF	98,00	KR 43 78 38 SUR	505-40457649	VIABLE	348
002431054022	AAA0019CBMR	98,00	KR 43 78 30 SUR	505-40457650	VIABLE	349
002431054027	AAA0019CBSY	98,00	CL 78 SUR 42 11 MJ	505-40457655	VIABLE	350
002431055002	AAA0019CBTD	97,90	KR 43 78 15 SUR	505-40457657	VIABLE	351
002431055003	AAA0019CBUH	97,90	KR 43 78 23 SUR	505-40457658	VIABLE	352
002431055004	AAA0258RRXS	98,00	KR 43 78 31 SUR MJ	505-40457659	VIABLE	353
002431055005	AAA0019CBXS	98,00	KR 43 78 39 SUR	505-40457660	VIABLE	354
002431055006	AAA0019CBYN	97,90	KR 43 78 47 SUR	505-40457661	VIABLE	355
002431055008	AAA0171DXFZ	97,90	KR 43 78 59 SUR	505-40457663	VIABLE	356
002431055009	AAA0171DXHK	97,90	KR 43 78 67 SUR	505-40457664	VIABLE	357
002431055017	AAA0019CCEA	97,90	KR 44 78 72 SUR	505-40457667	VIABLE	358
002431055018	AAA0019CCFT	97,90	KR 44 78 64 SUR	505-40457668	VIABLE	359
002431055019	AAA0019CCHY	98,90	KR 44 78 60 SUR	505-40457669	VIABLE	360
002431055023	AAA0019CCMS	98,00	KR 44 78 36 SUR	505-40457673	VIABLE	361
002431055025	AAA0243BBHK	97,90	KR 44 78 22 SUR MJ	505-40457675	VIABLE	362
002431055027	AAA0266WDEP	97,90	KR 44 78 10 SUR MJ	505-40457677	VIABLE	363
002431055029	AAA0019CCSK	97,90	CL 78 SUR 43 11	505-40457679	VIABLE	364
002431056002	AAA0019CCLZ	98,00	KR 44 78 15 SUR	505-40457681	VIABLE	365
002431056004	AAA0270TKUZ	97,90	KR 44 78 31 SUR MJ 1	505-40457683	VIABLE	366

COPIA CONTROLADA

 ALCALDIA MUNICIPAL DE JERUSALEN Calle 28 V-19023 Bogotá	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN		Codigo: 208-TIT-FI-21	
			Versión: 3	Pág. 20 de 29
			Vigente desde: 30-05-2015	

08 JUL 202

1128

002431056005	AAAD019CCYX	100,20	KR 44 78 39 SUR	505-40457684	VIABLE	367
002431056008	AAA0019CD8S	98,00	KR 44 78 59 SUR	505-40457687	VIABLE	368
002431056014	AAA0019CDJZ	139,80	KR 44A 78 86 SUR	505-40457692	VIABLE	369
002431056016	AAA0019CDLF	92,00	KR 44A 78 72 SUR	505-40457694	VIABLE	370
002431056018	AAA0019CDNX	97,90	KR 44A 78 60 SUR	505-40457696	VIABLE	371
002431056023	AAA0019CDTD	98,00	KR 44A 78 22 SUR	505-40457701	VIABLE	372
002431056024	AAA0019CDUH	92,00	KR 44A 78 16 SUR MJ	505-40457702	VIABLE	373
002431056025	AAA0019CDWW	97,90	KR 44A 78 10 SUR	505-40457703	VIABLE	374
002431056026	AAA0019CDXS	98,00	CL 78 SUR 44 17 MJ	505-40457704	VIABLE	375
002431056027	AAA0019CDYN	97,90	CL 78 SUR 44 11	505-40457705	VIABLE	376
002431057005	AAA0019CEDM	96,50	KR 44A 78 35 SUR	505-40457710	VIABLE	377
002431057007	AAA0019CEFT	83,80	KR 44A 78 49 SUR	505-40457712	VIABLE	378
002431057008	AAA0019CEHY	104,16	TV 44 BIS 78 58 SUR	505-40457713	VIABLE	379
002431057011	AAA0019CELW	92,70	KR 44B 78 42 SUR	505-40457716	VIABLE	380
002431057013	AAA0155NACK	89,10	KR 44B 78 30 SUR	505-40457718	VIABLE	381
002431057014	AAA0019CENN	97,50	KR 44B 78 24 SUR	505-40457719	VIABLE	382
002431057017	AAA0019CEFP	85,70	CL 78 SUR 44A 25	505-40457722	VIABLE	383
002431058001	AAA0273TWCN	240,30	CL 78 SUR 44B 07 MJ	505-40457724	VIABLE	384
002431058004	AAA0019CEUZ	100,20	TV 44 BIS 78 14 SUR	505-40457727	VIABLE	385
002431058005	AAA0019CEWF	84,90	TV 44 BIS 78 08 SUR	505-40457728	VIABLE	386
002431058006	AAA0171DXJZ	95,30	CL 78 SUR 44B 23	505-40457729	VIABLE	387
002431059003	AAA0019CEZM	86,60	KR 44A BIS 79 15 SUR	505-40457732	VIABLE	388
002431059004	AAA0019CFAW	75,30	TV 44A 78A 50 SUR	505-40457733	VIABLE	389
002431059005	AAA0019CFBS	191,90	TV 44A 78A 40 SUR	505-40457734	VIABLE	390
002431059007	AAA0019CFDE	89,70	TV 44A 78A 28 SUR	505-40457736	VIABLE	391
002431059008	AAA0171DXKC	90,70	TV 44A 78A 22 SUR	505-40457737	VIABLE	392
002431059009	AAA0171DXLF	94,90	TV 44A 78A 16 SUR	505-40457738	VIABLE	393
002431059010	AAA0019CF6P	90,30	TV 44A 78A 10 SUR	505-40457739	VIABLE	394
002431059015	AAA0019CFLF	84,80	CL 78 SUR 45 45	505-40457744	VIABLE	395
002431059018	AAA0019CFDM	86,60	TV 44 BIS 78 17 SUR	505-40457747	VIABLE	396
002431059021	AAA0019CF5Y	86,30	TV 44 BIS 78 35 SUR	505-40457750	VIABLE	397
002431059022	AAA0019CFTD	87,40	TV 44B 78 41 SUR	505-40457751	VIABLE	398
002431059023	AAA0019CFUH	89,40	TV 44 BIS 78 47 SUR	505-40457752	VIABLE	399
002431059024	AAA0019CFWW	89,30	TV 44 BIS 78 53 SUR	505-40457753	VIABLE	400
002431060007	AAA0019CHHK	93,80	TV 44B 78A 44 SUR	505-40457758	VIABLE	401
002431060008	AAA0019CHJZ	94,70	TV 44B 78A 38 SUR	505-40457759	VIABLE	402
002431060009	AAA0019CHKC	91,90	TV 44B 78A 32 SUR	505-40457760	VIABLE	403



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ S.A.S.
CALLE DE LA PAZ 100

**AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
URBANO: JERUSALEN**

Código: 208-TIT-FI-21

Versión:
3

Pag. 21 de 29

Vigente desde: 30-08-2015

06 JUL 2021

COPIA CONTROLADA

1128

002431060010	AAA0019CHLF	21.20	TV 44B 78A 26 SUR	505-40457761	VIABLE	404
002431060012	AAA0019CHNX	20.60	TV 44B 78A 14 SUR	505-40457763	VIABLE	405
002431060013	AAA0019CHOM	10.90	TV 44B 78A 06 SUR	505-40457764	VIABLE	406
002431060014	AAA0019CHPA	29.90	CL 78A SUR 45 63	505-40457765	VIABLE	407
002431060017	AAA0019CHTD	31.90	TV 44A 78A 15 SUR	505-40457768	VIABLE	408
002431060018	AAA0019CHUH	30.60	TV 44A 78A 21 SUR	505-40457769	VIABLE	409
002431060019	AAA0019CHWW	1.90	TV 44A 78A 27 SUR	505-40457770	VIABLE	410
002431061020	AAA0019CKAF	50.60	TV 45 78A 10 SUR	505-40457779	VIABLE	411
002431061021	AAA0179PCSK	87.00	CL 78A SUR 45 95	505-40457780	VIABLE	412
002431061022	AAA0258OWOM	84.60	CL 78A SUR 45 83 MJ	505-40457781	VIABLE	413
002431061023	AAA0019CKBR	26.60	CL 78A SUR 45 81	505-40457782	VIABLE	414
002431061024	AAA0019CKCX	89.40	TV 44B 78A 05 SUR	505-40457783	VIABLE	415
002431061025	AAA0019CKDM	39.70	TV 44B 78A 13 SUR	505-40457784	VIABLE	416
002431061026	AAA0019CKEA	38.40	TV 44B 78A 19 SUR	505-40457785	VIABLE	417
002431061027	AAA0019CKFT	97.60	TV 44B 78A 25 SUR	505-40457786	VIABLE	418
002431061028	AAA0019CKHY	97.60	TV 44B 78A 31 SUR	505-40457787	VIABLE	419
002431061029	AAA0019CKJH	107.90	TV 44B 78A 37 SUR	505-40457788	VIABLE	420
		38143.80				


COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Catastro y Planeación	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208-TIT-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 22 de 29
		Vigente desde: 30-06-2018	

1128
H.B. JUL 20

ANEXO MEMORIAS DE CÁLCULO BARRIO JERUSALEN COMPARACIÓN DE MERCADO- LOTES EN MAYOR EXTENSION CON POSIBILIDAD DE DESARROLLO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL O PARCELACION SECTOR ARBORENDORA, CAMBOLARIA							
FECHA: 17-07-20							
ORDEN DE RECEPCION	REFERENCIAL	VALOR OFERTA	FUENTE Y/O TELEFONO	VALOR TOTAL LOTE	COEFICIENTE DE UTILIZACION	VALOR DE LOTES	COMENTARIOS
1	CANDELARIA LA NUEVA	4.200	4200.000.000		1,0%	420.000	CONDICION DE USO DE LOTE MAS PROYECTO DE VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.
2	ARBORENDORA BARRIO SUBASTA DE TIPO COMERCIAL	4.800	3.840.000.000	311.210.000	11,8%	325.500	SECTOR ARBORENDORA. CON COMERCIALIZACION. PROYECTO DE VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.
3	ARBORENDORA BARRIO SUBASTA DE TIPO COMERCIAL	4.312	3.861.768.000	311.210.000	4,6%	375.200	CON COMERCIALIZACION Y VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.
4	ARBORENDORA BARRIO SUBASTA DE TIPO COMERCIAL	4.000	3.600.000.000	311.210.000	1,0%	360.000	CON COMERCIALIZACION Y VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.
5	ARBORENDORA BARRIO SUBASTA DE TIPO COMERCIAL	4.000	3.600.000.000		1,0%	360.000	CON COMERCIALIZACION Y VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.
6	ARBORENDORA BARRIO SUBASTA DE TIPO COMERCIAL	4.200	3.780.000.000	311.210.000	1,0%	378.000	CON COMERCIALIZACION Y VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.
7	ARBORENDORA BARRIO SUBASTA DE TIPO COMERCIAL	4.100	3.690.000.000	311.210.000	1,0%	369.000	CON COMERCIALIZACION Y VIVIENDA INTERES SOCIAL. VER TITULO Y/O BOGOTÁ. VER TITULO Y/O BOGOTÁ.

APLICAR VALOR EN LOTES CON POSIBILIDAD DE DESARROLLO PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, VÍA DE			VALOR ADOPTADO: 375.500 M ²
MEZCLA DE VIVIENDA SOCIAL	COEFICIENTE DE UTILIZACION		OBSERVACIONES: * El registro de parcelación de terreno. * Los datos son en el sector y sectores comparables. * Se adopta el valor entre el promedio y el límite Superior de acuerdo de mercado de acuerdo a que los datos 5 y 3 tienen utilización más dependa.
VALOR PROMEDIO	375.500 M ²		
VALOR LÍMITE SUPERIOR	458.654 M ²		
LÍMITE INFERIOR	292.346 M ²		
CÓMODO DE DATOS	5		
COEFICIENTE DE UTILIZACION	1,0%		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Código Único de Registro</p>	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN		Código: 208-TT-FI-21	
			Versión: 3	Pag. 23 de 29
			Vigente desde: 30-06-2015	

COPIA CONTROLADA

08 JUL 2022

1120

ANEXO MEMORIAS DE CÁLCULO BARRIO JERUSALEN COMPARACIÓN DE MERCADO - LOTES DE TERRENO INDIVIDUALES, ÁREAS INMUEBLES Fecha: 17-07-2022							
DIRECCIÓN Y TIPO	ÁREA LOTE	VALOR OFERTA	FUENTE Y/O TELEFONO	VALOR TOTAL LOTE	PORCENTAJE DE VARIACIÓN MERCADO %	VALOR DEPERADO M ² LOTE	OBSERVACIONES
CL 89 SUR CON 41	120,00	100.000.000	362 2576340	\$ 833.333	2,0%	\$ 818.887	LOTE ES LINEERO EN ARBORIZADORA ALTA CON UN AREA DE 120,5 M2 CERCA DE ARBORIZADORA.
MEISSER	131,00	280.000.000	3225406650	\$ 1.145.859	15,0%	\$ 974.065	lote de 331,8 m2 14 metros de frente sobre la av Boyacá
SAN BENITO CL 98 SUR CON 40A	240,00	180.000.000	311 6737472	\$ 1.041.667	16,0%	\$ 885.417	LOTE CON EXCELENTE UBICACION CERCA A LA AVENIDA BOYACA TRANSMISIVO Y ZONAS COMERCIAL, CONTACTO ENRIQUE MARTINEZ
LA VICTORIA SUR A UNA CUADRA DE LA "Y"	170,00	140.000.000	3208029667	\$ 825.529	2,0%	\$ 807.059	Esta ubicado en la Ye detrás de Polibanco b-novena
Tunjuelito cr 12 con 56 sur	177,00	213.750.000	3008028010	\$ 1.207.627	15,0%	\$ 1.026.483	Excmo oportuno en años. \$270.000.000 AHORA \$225.000.000 Casa loto consta de local, 4 alcobas, baño, cocina, parque y más. LOTE APTO Para Francia de construcción. Se desocupa 5% DE CONSTRUCCIONES
santa Ines cr 7 acia con 31 sur	180,00	180.000.000	3556684972	\$ 1.125.000	14,0%	\$ 967.500	Venta Casa loto de venta de loto por ocho de frente en el barrio santa Ines con buena ubicación cerca de las principales policia ciento ochenta millones comunidad y al tray 312246
ANÁLISIS VALOR M² LOTES PARA VIVIENDA				VALOR ADOPTADO: \$28.400		M ²	
DESVIACION ESTÁNDAR LOTE		DESVIACION ESTÁNDAR LOTE		COEFICIENTE DE VARIACIÓN		OBSERVACIONES: * El mercado se para calcular valor m ² de terreno. * Las ofertas son en el sector y sectores comerciales * Las ofertas cuentan con terrenos. * Se adopta el valor más alto al promedio y el límite inferior del estudio de mercado debido a que las ofertas 2, 3 y 5 tienen mejor ubicación, muy cerca Av. Boyacá	
\$ 912.865		\$ 90.379		9,90%			
VALOR MÍNIMO		807.059		M ²			
VALOR MÁXIMO		1.026.483		M ²			
LÍMITE INFERIOR		822.444		M ²			
LÍMITE SUPERIOR		1.043.244		M ²			
NÚMERO DE DATOS		6					
COEFICIENTE DE ASIMETRÍA		-0,10					

COPIA CONTROLADA

	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208-YIT-F1-21	
		Versión: 3	Pág. 24 de 29
		Vigente desde: 30/09/2020	

08 JUL 2022

1128

POTENCIAL DE DESARROLLO- SECTOR JERUSALEN- 50S-70/45S- MAYO 2022			
ÁREA BRUTA			295.217,14
ÁREA NETA URBANIZABLE PARA CALCULO DE INDICES			295.217,14
ÁREA NETA URBANIZABLE PARA CALCULO DE CESIONES			295.217,14
PORCENTAJE DE CESIÓN TIPO A		0,00%	0,00
ÁREA DE CESIÓN PUBLICA PARA PARQUES		2,01%	5.941,24
ÁREA DE CESIÓN PARA EQUIPAMIENTO COMUNAL PUBLICO		0,31%	911,71
ÁREA CESIÓN VÍAS LOCALES		32,55%	96.091,06
ÁREA TOTAL CESIONES		34,87%	102.944,01
ÁREA CESIÓN ALTA TENSIÓN		0,00%	0,00
AREA DEPAE		0,00%	0,00
ÁREA ÚTL PRECIO			192.273,13
ÍNDICE DE OCUPACIÓN SOBRE A.N.U.		1	
ÁREA OCUPACIÓN			192.273,13
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN SOBRE A.N.U.		0,00	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN			0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO			0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO - ZONAS VERDES		0,40	0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO - SERVICIOS COMUNALES		0,15	0,00
EQUIPAMIENTO COMUNAL EXIGIDO - PARQUEADEROS ADICIONALES		0,40	0,00
ÁREA VENDIBLE LOTES			192.273,13
ÁREA PROMEDIO POR LOTE			90,82
ÁREA TOTAL VENDIBLE			192.273,13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPALIDAD
Calle de Mérida 4

COPIA CONTROLADA

**VALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE
URBANO: JERUSALEN**

Código: 208 -TIT-Ft-21

Versión:
3

Pág. 25 de 29

Vigente desde: 30-06-2015

08 JUL 2022

1120

ESTRUCTURA DE COSTOS - 420 PREDIOS JERUSALEN, FOLIO 5DS-704455 - MAYO 2022

AREA BRUTA			285.217,14 MP	
AREA NETA URBANIZABLE			298.217,14 MP	
AREA UTIL			192.273,13 MP	
AREA VENDIBLE LOTES			192.273,13 M ²	
ANALISIS DE COSTOS				
VENTAS				
VALOR VENTA CADA M ² LOTE			\$820.000	
VALOR VENTAS AREA VENDIBLE LOTES			\$157.663.967.620	
TOTAL VENTAS			\$157.663.967.620	100,00%
COSTOS				
DIRECTOS				
VALOR POR M ² DE LOTE			\$0	
COSTO DIRECTO			\$0	0,00%
INDIRECTOS				
GENERALES				
LICENCIA	0,05% VTAS		\$78.831.984	
IMPUESTOS	0,05% VTAS		\$78.831.984	
SERVICIOS	0,05% VTAS		\$78.831.984	
HONORARIOS				
TOPOGRAFIA	0,05% VTAS		\$78.831.984	
GERENCIA DE OBRA	0,50% VTAS		\$788.319.838	
COSTOS VENTAS, COMISIONES, PUBLICIDAD	3,50% VTAS		\$5.518.238.867	
NOTARIALES	1,75% VTAS		\$2.759.119.433	
IMPREVISTOS	1,00% VTAS		\$1.576.639.676	
FINANCIEROS	3,50% VTAS		\$5.518.238.867	
TOTAL INDIRECTOS			\$16.475.884.616	10,45%
TOTAL COSTOS DE CONSTRUCCION			\$16.475.884.616	10,45%
TOTAL COSTOS DE URBANISMO	\$ 25.000		\$7.380.428.550	4,66%
TOTAL COSTOS CONSTRUCCION Y URBANISMO			\$23.856.313.166	15,13%
UTILIDAD Y LOTE			\$133.807.654.453	84,87%
UTILIDAD			\$23.649.595.143	15,00%
LOTE			\$110.158.059.310	69,87%
VALOR METRO CUADRADO BRUTO			\$373.142	
VALOR METRO CUADRADO SOBRE AREA VENDIBLE -NETA URBANIZABLE			\$572.025	
VALOR METRO CUADRADO ADOPTADO			\$570.000	

No. DE LOTES	VALOR M2	AREA TOTAL LOTES M2	VALOR TOTAL DE LOS LOTES:
420	\$570.000	38.143,80	\$24.741.966.000
420		90,82	

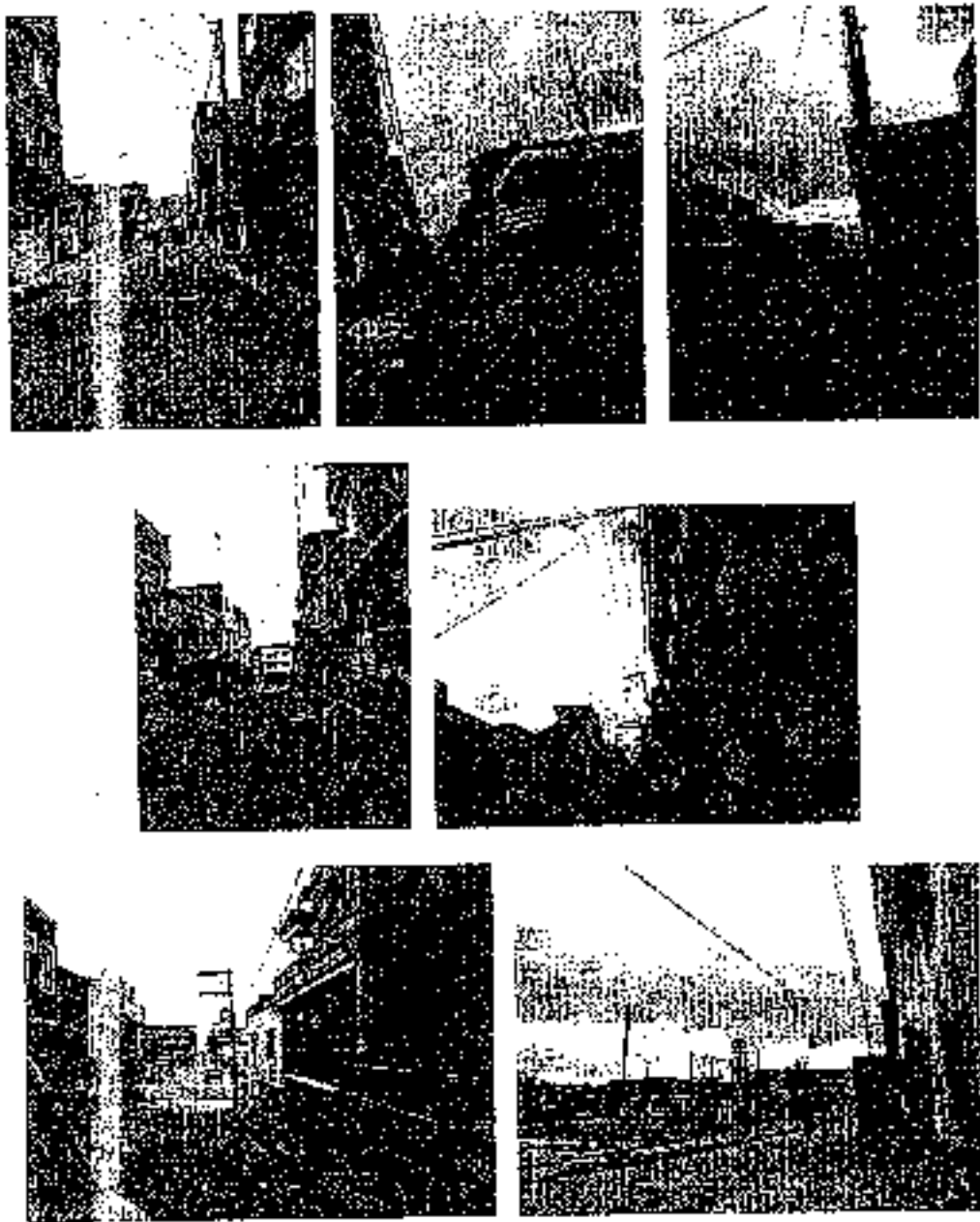
COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Calle 26 No. 14-15 Teléfono: 373 1000	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208 -TIT-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 26 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

08 JUL 2022

1128

REGISTRO FOTOGRAFICO





AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN

Código: 208 -TIT-Fs-21	
Versión: 3	Pág. 27 de 29
Vigente desde: 30-06-2015	

COPIA CONTROLADA

08 JUL 2022

1128

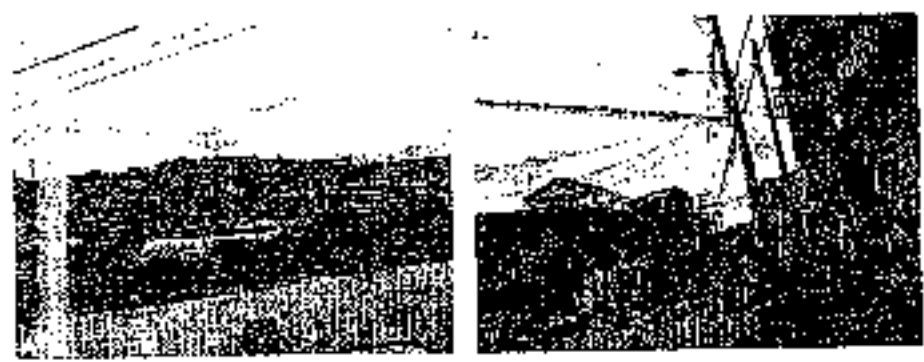
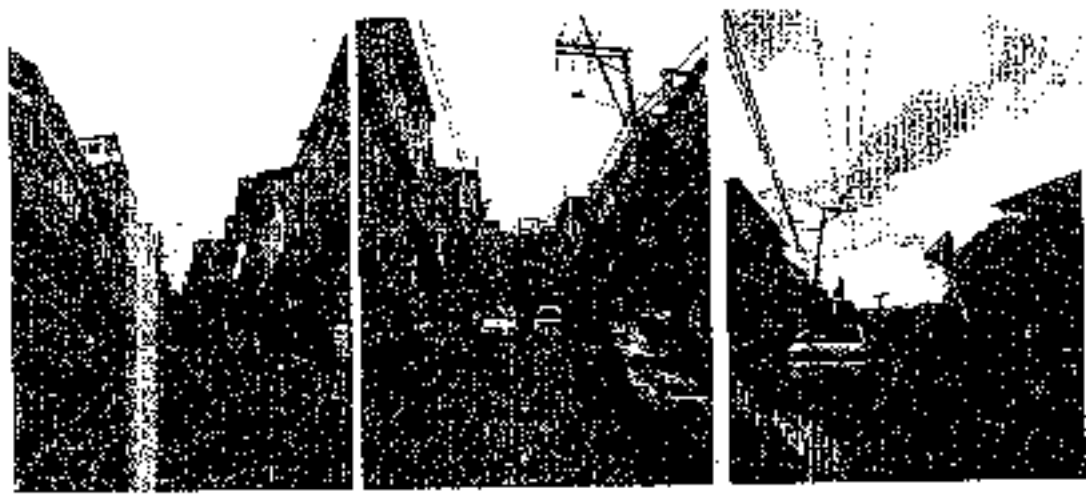


COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE JERUSALÉN Caja de Mercado Popular	AVALÚO COMERCIAL DE INMUEBLE URBANO: JERUSALEN	Código: 208 -M-T-Ft-21	
		Versión: 3	Pág. 28 de 29
		Vigente desde: 30-06-2015	

08 JUL 2022

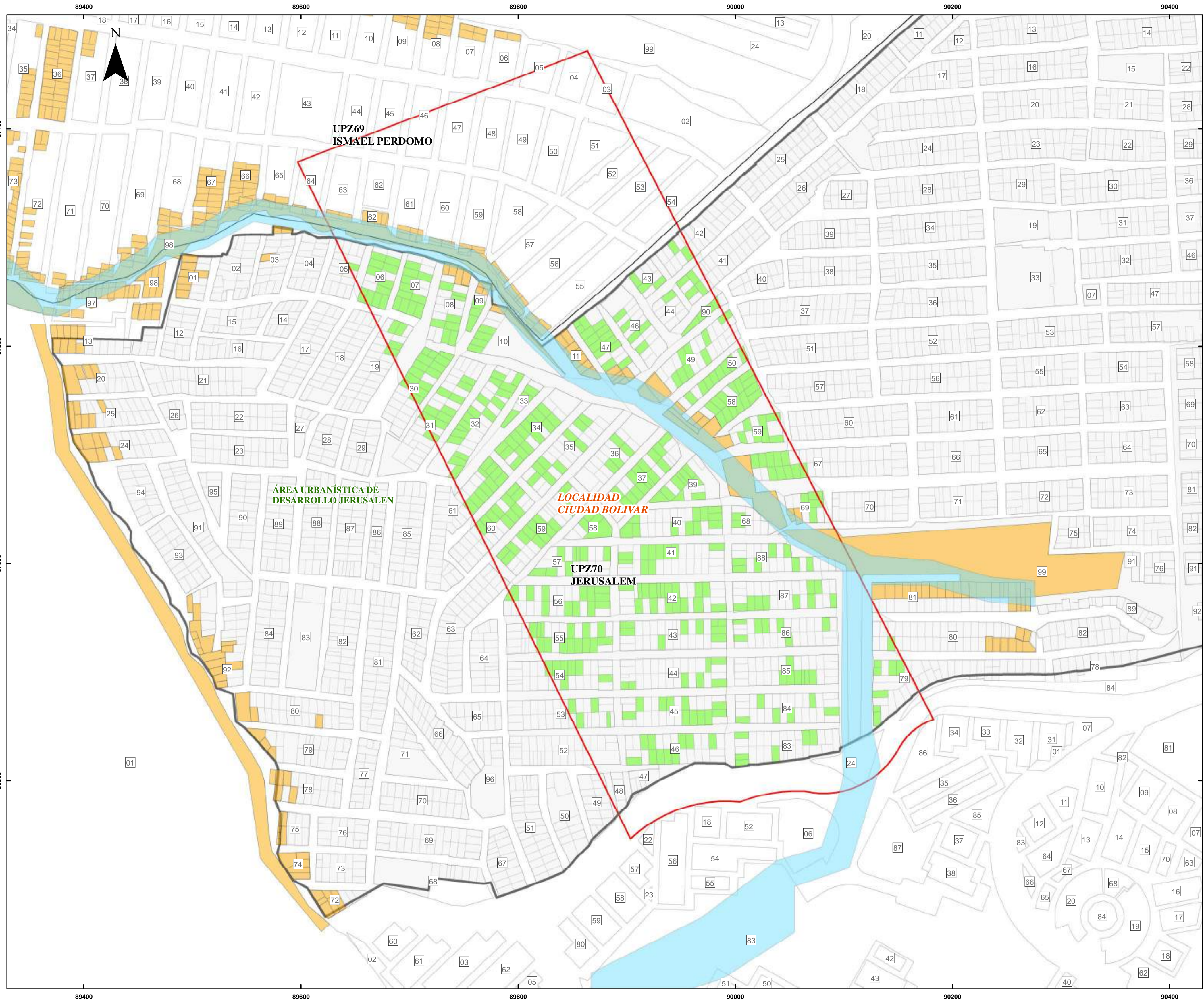
1128



COPIA CONTRIBUYADA

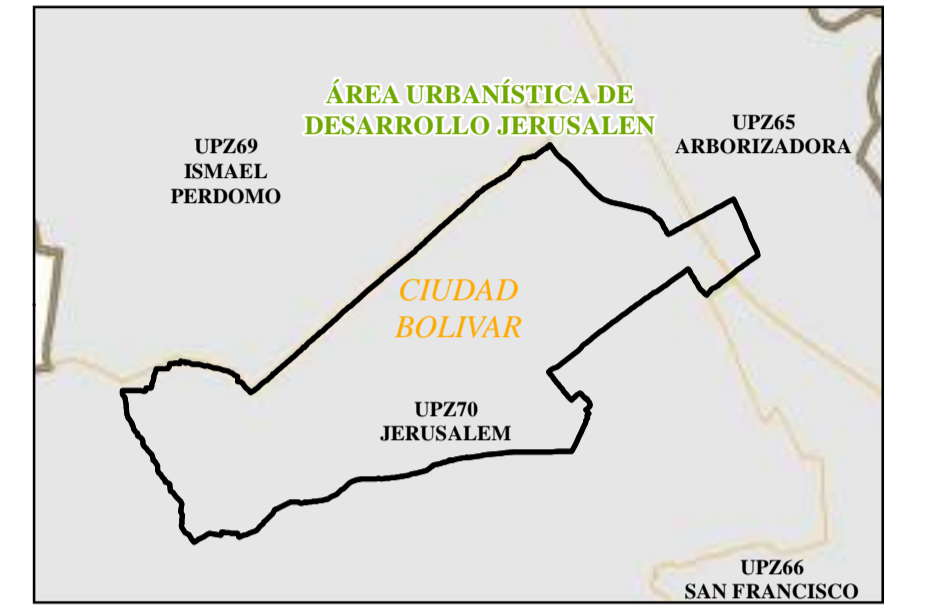
1128





**SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**

LOCALIZACIÓN GENERAL



NOMBRE DEL PROYECTO

DESARROLLO JERUSALEN

CONVENCIONES GENERALES

- Unidad de planeamiento zonal
- Manzana
- Localidad
- Área Urbanística
- Loteo Jerusalem
- Suelo de Protección por Riesgo
- Corredor Ecológico de Ronda

CONVENCIONES TEMATICAS

Predios adquisición folio 050S704455

FUENTES DE INFORMACION	PROYECCIÓN CARTOGRÁFICA
Mapa de Referencia UAECD Coberturas Decreto 190 de 2004 CVP, SDH, SDP, SDA, IDIGER, EAAB	MAGNA_Ciudad_Bogota WKID: 102233 Authority: ESRI Projection: Transverse_Mercator False_Easting: 92334,879 False_Northing: 109320,965 Central_Meridian: -74,14659166666668 Scale_Factor: 1,000399803265436 Latitude_Of_Origin: 4,68048611111112 Linear Unit: Meter (1.0)
Geographic Coordinate System: GCS_MAGNA Angular Unit: Degree (0,0174532925199433) Prime Meridian: Greenwich (0.0) Datum: D_MAGNA Spheroid: GRS_1980 Semimajor Axis: 6378137,0 Semiminor Axis: 6356752,314140356 Inverse Flattening: 298,25722101	

ESCALA



1:2.000

ELABORÓ: -	FECHA: 30/06/2022
----------------------	-----------------------------

VERSION: 208-TIT-FT-73	FECHA: 30/06/2022
----------------------------------	-----------------------------